

**Universidad Pedagógica Nacional**  
**Unidad Ajusco**  
**Licenciatura en Psicología Educativa**

**Necesidades de apoyo académico y tutoría: Estudio sobre  
estudiantes de nuevo ingreso a la UPN**

Tesis que en la modalidad de  
Informe de investigación empírica  
a través de métodos cuantitativos  
para obtener el título de  
Licenciatura en Psicología Educativa  
Presentan:

**Wendy Alejandra Rivera Gutiérrez**  
**Karen Sánchez Aquino**

Directora de tesis  
Dra. Haydée Pedraza Medina

Ciudad de México

Marzo de 2017.

## Dedicatorias

*“La educación es la liberación de la esclavitud” –Mi Herencia-*

A mi hermana **Yael Eugenia**, por brindarme plenitud con su presencia, por apoyarme y amarme en cada uno de mis actos no importando el resultado, siempre serás mi orgullo y compañera de vida. Soy yo la que sigue tus pasos llenos de lealtad y perseverancia; eres un ser lleno de luz que contagia rebeldía, por eso y más colega, te amo.

A mis padres **Eugenia** y **Antonio**, su primera hija los honra con devoción por darme la vida día con día, son ustedes a los que les dedico principalmente esté proyecto. Por brindarme fortaleza, motivación, apoyo incondicional y comprensión; por estar detrás de mí, cuidando con atención cada uno de mis pasos, animándome a construir mis metas. Me enorgullecen porque a pesar de los sacrificios y éxitos nunca me han dejado sola, gracias por haber hecho de esta mujer, un ser libre que anhela encontrar esa paz y amor en su regazo con tan solo pensarlos. Si en alguien siempre he tenido fe para enfrentar los vaivenes de la vida, son ustedes, mis más grandes amores.

A mis hermanos **Ángel Zaid** y **Félix Bakssell**, ambos tan sabios, honestos y protectores. Por brindarme nobleza y entusiasmo en cada palabra, por los aprendizajes enriquecedores que despiertan mi imaginación y por todas aquellas aventuras que acortan nuestras distancias; estoy segura de que son mí ejemplo a seguir, los amo y admiro profundamente.

A nuestra asesora y guía **Dra. Haydée Pedraza**, por creer en nosotras y aterrizar esté proyecto, por su profesionalismo, tiempo, constancia y sobre todo paciencia; por no dejarnos solas en ningún momento y orientar nuestras ideas que en ocasiones se hacían dispersas. Gracias por desencadenar pasión y orgullo por esta tesis. Es un honor haber trabajado con tan excelente Psicóloga y admirable mujer.

A mi amiga y hermana de tesis **Karen**, por apoyar mis locuras, mis miedos y sobre por compartir una etapa de tu vida conmigo; fue un placer habernos aventurado a escribir está nuestra primera publicación que con esfuerzos e inolvidables momentos se ha hecho posible. Mi admiración siempre para tí mujercita de buen corazón y nobles pensamientos, te amo amiga.

A mis amigas **Ana Rosano**, **Brenda Ávila** e **Isabel Caporal**, por ser mis confidentes, por el apoyo y consejo incondicional que he recibido. Siempre en la lucha constante por ser mujeres con valentía pero sobre todo felices. Por los caminos recorridos donde han dejado huellas de bondad, las admiro y las amo.

*Wendy Alejandra Rivera Gutiérrez*

*Los seres humanos somos seres sociales y como seres sociales nos construimos y reconstruimos a lo largo de nuestra vida. Nunca somos los mismos...somos producto de las interacciones con el mundo y las personas que nos rodean. Aquellas personas que entran, que se van o las que luchan por permanecer, todas ellas nos constituyen, nos forman y fortalecen.*

*Nuestro paso por la humanidad no es en vano: cambiamos, revolucionamos, compartimos y peleamos por nuestros ideales y sueños, sin ellos no seríamos nada y con ellos se logra mucho.*

A todas esas personas no puedo más que agradecerles por su apreciable apoyo para la culminación de un logro más en mi vida:

Mis papás, **Norma y Margarito**, las personas que se dieron la oportunidad de tener otra hija, de pelear con y por ella. Por apoyar en los buenos y en los malos momentos, por estar en cada una de las etapas de mi vida de manera fortuita o intencional, siempre ahí, siempre con su amor y comprensión. Sin su apoyo y amor no hubiera aprendido a luchar por llenar mis propias expectativas, de romper estereotipos y lograr mis propios sueños, sin ustedes no sería nada: *los amo*.

Mis hermanos, **Norma y Edgar**, por ser buenos compañeros, amigos y hermanos. Por ser tan diferentes entre sí, por todos los momentos de enojo, de risa, de apoyo y diversión, todos esos instantes que al final del día se convierten en historias jocosas para compartir en el futuro. El significado de ser hermana es divertido a su lado. **Leonel**, cuñado, por convertirte no solo en familia sino en un amigo con el que siempre puedo contar, gracias por las pláticas y por todo tu apoyo.

A toda la **familia Sánchez Chino**, por la familia tan extraordinaria que siempre han sido, por ser ejemplo de amor, apoyo, solidaridad y unidad. Por demostrar que aún en los momentos más difíciles de la vida el elemento más importante de todo ser humano es su familia. Abuelos: **Doro y Jesús†** *los amo y admiro* por tanta fortaleza y dedicación, gracias por la maravillosa familia y la única que tengo la oportunidad de conocer.

Amigas **Erika, Janet, Alma e Isabel** por aparecer en el momento indicado, por todo su apoyo y por enseñarme que las diferencias son la parte más enriquecedora y divertida de una sólida amistad.

**Miguel Corona** por los años de apoyo incondicional y por las muchas posibilidades.

**Gabriela González y Gabriela Garciamoreno** por ser grandiosas mujeres, por abrirme las puertas de su casa, por todo el cariño y apoyo que durante tanto tiempo recibí de ustedes. Sin su apoyo no hubiera culminado ésta etapa de mi vida. Siempre les estaré agradecida. Mi cariño y admiración para ustedes.

Nuestra asesora, **Dra. Haydée**, muchas gracias por creer en el proyecto, por la dedicación, atención, el tiempo, por hacerme seguir creyendo y amar el proyecto cuando se convertía en una tarea un tanto desgastante. Le agradezco, sobre todo, la paciencia y profesionalismo con el que siempre nos trató. Sin usted este, nuestro pequeño producto, nunca hubiera llegado a término. Fue un placer trabajar a su lado.

Por último y no por ello menos importante, **Alejandra** amiga mía, gracias por lanzarte a iniciar un viaje tan largo a mi lado. Por lo momentos tan placenteros que pasamos a lo largo de la carrera, por aquellos momentos en que la madurez y la amistad nos permitió soñar juntas. Te agradezco no decaer y permanecer cuando este proyecto parecía que no podría lograrse. Nadie más que tú sabe el reto que significa formar una sociedad para construir y culminar un proyecto como el nuestro.

*Karen Sánchez Aquino*

## Agradecimientos

Externamos nuestro más sincero agradecimiento a las personas que brindaron un apoyo indispensable para la creación de este proyecto:

A nuestra *alma mater* la *Universidad Pedagógica Nacional*, Unidad Ajusco, por su preocupación por la educación de nuestro país formando profesionales cada vez más capacitados para la demanda actual que la sociedad requiere. Gracias por brindar los conocimientos, experiencias e identidad como profesionales de la educación: Psicólogas Educativas.

A los profesores que, durante toda la carrera, compartieron sus conocimientos y experiencias los cuales permitieron crear el perfil del profesionista que deseábamos ser.

A los compañeros y futuros colegas del primer semestre de las carreras de Psicología Educativa y Pedagogía (ambos turnos) de la generación 2015-2019 los cuales permitieron la aplicación del instrumento utilizado durante la presente investigación.

A la Dra. Ana Cazares que guío con profesionalismo y ética el manejo de la información, los cuales permitieron formar una investigación con datos sólidos y confiables. Finalmente, a todo nuestro jurado lector por la atención, paciencia, sobre todo por sus valiosas atribuciones y comentarios durante la revisión del presente proyecto.

*"Educar para transformar, educar para liberar"*  
UPN

*Karen Sánchez Aquino*  
*Wendy Alejandra Rivera Gutiérrez*  
2017

## Contenido

<b>Resumen.....</b>	<b>9</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>10</b>
<b>Marco teórico referencial.....</b>	<b>13</b>
<b>La educación superior en México .....</b>	<b>13</b>
Tipología de la educación superior en México .....	16
Deserción, rezago y eficiencia terminal .....	18
El papel de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior .....	20
<b>La tutoría en el nivel superior.....</b>	<b>22</b>
Antecedentes de los modelos de tutorías.....	23
Sistema Institucional de Tutoría.....	25
Tipos de tutoría.....	27
Diseño del Programa Institucional de Tutoría.....	29
Establecimiento del Sistema Institucional de Tutoría: instancias y actores.....	32
Las funciones de Tutor .....	34
Programa de Acción Tutorial (PAT) .....	35
Modelo de evaluación .....	37
<b>Evaluación e indicadores de los Programas Institucionales de Tutorías en las IES.38</b>	
Instituciones.....	39
Matrícula .....	40
Implementación .....	40
Mecanismos para formalizar la relación tutor-estudiante .....	42
Espacios físicos donde se realizan las sesiones de tutoría.....	43
Evaluación del programa de tutorías por parte de las IES: Registro y sistematización de las actividades tutoriales.....	44
Actividades de evaluación.....	45
Conocimiento de los resultados del proceso de evaluación por parte de los tutores.....	46
<b>Hábitos de estudio e impacto en el rendimiento académico.....</b>	<b>49</b>
<b>El vínculo de los hábitos de estudio con el desarrollo de programas de tutoría en la educación superior .....</b>	<b>62</b>

<b>Método .....</b>	<b>65</b>
Planteamiento del problema .....	65
Pregunta de investigación.....	66
<b>Objetivos del estudio .....</b>	<b>67</b>
Objetivo general .....	67
Objetivos específicos.....	68
Tipo de estudio y diseño.....	68
Definiciones conceptuales, operacionales e hipótesis .....	69
Hipótesis conceptuales .....	70
Hipótesis de investigación.....	70
Población y muestreo .....	70
Escenario .....	71
Instrumento.....	72
Validación para población mexicana. ....	73
<b>Muestra de tipificación .....</b>	<b>75</b>
Procedimiento de recolección de información .....	76
<b>Consideraciones éticas .....</b>	<b>77</b>
<b>Perfil sociodemográfico .....</b>	<b>79</b>
<b>Hábitos de estudio en alumnos de primer ingreso .....</b>	<b>92</b>
<b>Discusión y conclusiones.....</b>	<b>97</b>
<b>Propuestas y sugerencias.....</b>	<b>100</b>
<b>Alcances y limitaciones del estudio .....</b>	<b>102</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>103</b>
<b>Anexo 1. Instrumento .....</b>	<b>107</b>

## Índice de tablas y figuras

### Tablas

Tabla I. Tipología de la educación superior. ....	16
Tabla II. Instancias y actores del SIT .....	32
Tabla III. Definiciones conceptuales .....	69
Tabla IV. Categorías de ítems del IHE.....	72
Tabla V. Baremos escolares de bachillerato, varones y mujeres.....	74
Tabla VI. Criterios orientados de clasificación de los eneatis del IHE .....	74
Tabla VII. Frecuencia de alumnos por rango de edad y turno.....	79
Tabla VIII. Distribución de actividades que realizan los hermanos que viven con los participantes.....	85
Tabla IX. Estadísticos descriptivos del IHE por carrera.....	93
Tabla X. Tabla de correlación entre promedio de egreso del NMS con el IHE .....	94
Tabla XI. Tabla de prueba T para la igualdad de medias: IHE por carreras .....	95
Tabla XII. Tabla de prueba T para la igualdad de medias: Trabajo e IHE.....	95
Tabla XIII. Tabla correlación de Pearson entre años de escolaridad y ocupación de los padres con el IHE.....	95

## Figuras

Figura 1. Porcentaje del género de los alumnos encuestados por turnos.....	78
Figura 2. Frecuencias del estado civil de los de nuevo ingreso por turnos .....	80
Figura 3. Frecuencia de participantes de nuevo ingreso que tienen hijos por turnos. ....	79
Figura 4. Frecuencia de alumnos que nacieron en la Ciudad de México u otro Estado del país por turnos. ....	80
Figura 5. Frecuencia de medios de transporte utilizados por los alumnos de ambos turnos....	80
Figura 6. Porcentaje de los alumnos por turno que cuentan con un trabajo remunerado. ....	81
Figura 7. Frecuencias del trabajo no remunerado y el tiempo que destinan por turnos. ....	82
Figura 8. Número de personas que componen la estructura familiar de los alumnos de nuevo ingreso a las carreras .....	83
Figura 9. Frecuencia del número de hermanos por turno .....	84
Figura 10. Frecuencia por rango de edad de la madre por turnos.....	85
Figura 11. Frecuencia por rango de edad del padre por turno .....	85
Figura 12. Frecuencia del grado escolar de la madre por turno.....	86
Figura 13. Frecuencia por grado escolar del padre por turno .....	86
Figura 14. Distribución de la fuente de ingreso por turno de los padres de alumnos participantes .....	87
Figura 15. Distribución de ocupación de padres por turnos .....	89
Figura 16. Porcentaje de ubicación de la escuela del NMS de la población estudiantil de nuevo ingreso. ....	88
Figura 17. Porcentaje de origen de presupuesto del NMS.....	89
Figura 18. Porcentaje del promedio de egreso del NMS de los alumnos participantes.....	90
Figura 19. Frecuencias de la relación de la carrera que estudiaron en otras IES con la de UPN y su conclusión de estudios en esas IES por turnos. ....	92



## Resumen

A fin de abatir los índices de deserción y rezago escolar en la educación superior y de mejorar la calidad educativa, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), sugiere la implementación del Programa Institucional de Tutoría en el cual se plantea formas de intervención psicopedagógica preventiva o remedial para atender al alumnado matriculado en el nivel superior.

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN), al formar parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) registradas en la ANUIES, retoma esta consideración y crea para el 2002 la propuesta del Programa Institucional de Tutoría (PIT) documento que se institucionalizó hasta el año del 2008. Con el PIT se tiene como objetivo principal ofrecer herramientas para aumentar la eficiencia terminal y disminuir los índices de reprobación, abandono y deserción escolar en las múltiples carreras del sistema escolarizado que oferta la universidad, objetivos que determinan a este PIT con un enfoque preventivo más que remedial.

Para lograr la meta del PIT, se plantea la necesidad de conocer las necesidades particulares de la población que recibe cada IES, ya que dicha información proporcionará las bases con las cuales se trabajarán en dicho programa y que permitirán ofrecer herramientas a los estudiantes para adaptarse a las demandas que implica ser un estudiante universitario.

En este sentido, la presente investigación pretende indagar sobre los hábitos de estudio para ofrecer información que fortalezcan el PIT mediante la canalización y apoyo académico oportuno a los estudiantes de nuevo ingreso de las licenciaturas que oferta la UPN unidad Ajusco y con ello prevenir la deserción escolar durante los primeros semestres de la carrera.

Los participantes de dicho estudio, son una muestra de 436 estudiantes de nuevo ingreso de ambos turnos, matutino y vespertino, correspondientes a las licenciaturas de Pedagogía y Psicología Educativa. Dichas carreras representan el 82% de la matrícula aceptada en la UPN Ajusco, para el ciclo escolar 2015-2016. La recolección de datos se realizó mediante el Inventario de Hábitos de Estudio (IHE) de Fernández Pozar (2014) el cual consta de 90 ítems.

La finalidad de dicho instrumento radica es evaluar los hábitos de trabajo y estudio mediante cuatro áreas: Condiciones ambientales del estudio, Planificación del estudio, Utilización de materiales y Asimilación de contenidos y una adicional de sinceridad. Los resultados obtenidos son un panorama de los Hábitos de Estudio con los que ingresa el alumnado de nueva admisión a las licenciaturas antes mencionadas, los cuales aportarán información de apoyo para fortalecer el programa de Tutoría ofrecido por la universidad.

Entre los resultados obtenidos se muestran diferencias significativas entre el promedio de egreso del NMS con la categoría de Condiciones ambientales de estudio. No se encontraron diferencias significativas por carrera en cuanto al uso de Hábitos de estudio se refiere sin embargo la carrera de pedagogía muestra ligeras diferencias en resultados de los baremos para población mexicana.

## Introducción

La deserción, el rezago educativo y los bajos índices de eficiencia terminal son uno de los problemas más complejos y frecuentes que aqueja a la educación en México, tanto en educación básica como en la educación superior. Este tema resulta en la actualidad un espejo de las múltiples fisuras sociales que se efectúan en cada una de las instituciones en donde se desenvuelven los jóvenes, como pueden ser la escuela y la familia y que al no ser atendido oportunamente provoca en la juventud un desequilibrio en la trayectoria escolar, propiciando de forma temprana un posible abandono o deserción escolar.

La relevancia a tales problemáticas pueden verse reflejados en los estadísticos que brinda la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el ciclo escolar 2012-2013, en donde muestran que en la educación superior a nivel nacional de un total de 2 801 691 alumnas y alumnos matriculados tan sólo 395 428 de ellos egresaron, es decir, que tan sólo el 14% de los inscritos logra concluir el nivel superior. En el caso de la UPN, esta situación no es ajena, ella proporciona su respectivo porcentaje a esos índices nacionales de egreso y eficiencia terminal. De acuerdo a la Agenda Estadística en la generación del 2008-2012 de un total de 1,106 inscritos, el 49% del alumnado egresó, teniendo una eficiencia terminal del 49% (UPN, 2012).

Dada la baja eficiencia terminal existente en el sistema educativo, se considera importante conocer y analizar el papel que el sistema educativo asume ante dicha situación ya que, entre otros factores, los espacios ofertados resultan insuficientes por tanto no existe garantía de contar con un espacio para continuar los estudios, lo que resulta complejo la consolidación de un apego escolar, es por ello que una vez que se ingresa al sistema educativo debe de hallar la forma de crear programas que le permitan al alumnado mantenerse y concluir sus estudios; con ello se cubriría uno de los pilares primordiales de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las derivadas políticas y normas educativas que postulan como un derecho el desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, así como contribuir al sustento personal, nacional e internacional.

Así pues, una de las formas que sirve de apoyo para la prevención o remedio del rezago educativo y la baja eficiencia terminal es el Programa de Tutorías, ya que entre sus funciones principales se encuentra ofrecer al alumnado herramientas y habilidades necesarias para abatir problemas personales y académicos como: adaptación a la formación universitaria, aprendizaje y rendimiento académico, la orientación curricular y profesional. Es por ello que con la presente investigación se pretende aportar información que sirva al PIT de la UPN, brindando evidencias necesarias que permitan reconocer el perfil de ingreso de los hábitos de estudio que posee su alumnado con el fin de canalizar y dar apoyo académico oportuno al alumnado de nuevo ingreso.

Se espera obtener una perspectiva de los hábitos de estudio del alumnado de nuevo ingreso a las licenciaturas; el cual aportará información necesaria para la implementación de estrategias que permitan fortalecer el PIT ofrecido por la universidad.

La presente investigación se compone de los apartados marco referencial, método y resultados, los cuales se estructuran de la siguiente manera:

El marco teórico referencial, comprende los antecedentes históricos de la educación superior en México, los principales artículos, leyes y normas que dirigen y reglamentan el sistema educativo, así como las instituciones gubernamentales encargadas de administrar dicho sistema. Se hace mención de la tipología que crea la SEP, dentro de la cual se clasifica a las IES de acuerdo a su oferta educativa; con ello se pretende asentar el perfil que persigue la UPN, debido a que éste es el escenario en donde se desarrolló la presente investigación.

Con el fin de contextualizar la importancia de los PIT en las IES, se describen conceptos relacionados con la deserción, el rezago y la eficiencia terminal, haciendo hincapié en el rendimiento académico; ya que las cifras nacionales en el nivel superior son alarmantes, no sólo por el bajo ingreso, sino por la baja tasa de permanencia y de egresados, aspecto que no resulta ajeno en la UPN. Por lo anterior, se recupera brevemente información acerca de la ANUIES, que juega un papel fundamental en dicha problemática. Se rescata teóricamente la conceptualización de tutoría, objetivos, modelos o tipos y diseño del Programa de Tutorías.

Para cerrar este primer apartado, se rescata uno de los temas de interés que compete a los PIT: reconocer los hábitos de estudio del alumnado en el nivel universitario, mediante la recapitulación de los diversos estudios realizados en la educación superior.

En el segundo apartado, se presenta el método y la metodología a seguir, se hace descripción de los objetivos, escenario de estudio, participantes, procedimiento y el instrumento seleccionado para la recolección de datos.

Los participantes son una muestra representativa de los aspirantes de nuevo ingreso en ambos turnos, de las licenciaturas de Pedagogía y Psicología Educativa; los cuales representan el 82% de la matrícula aceptada de las licenciaturas escolarizadas que oferta la UPN Unidad Ajusco para el ciclo escolar 2015-2016.

La UPN tiene como finalidad formar profesionales de la educación en licenciatura y posgrado, para atender las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de la sociedad mexicana en general.

Para la recolección de datos se utilizó el Inventario de Hábitos de Estudio (IHE) de F. Fernández Pozar (2014) ya que dicho instrumento ofrece la posibilidad de aplicar el inventario sea forma individual y/o colectiva. El instrumento consta de 90 ítems, con una duración de aplicación estimada en 25 minutos y puede ser aplicada de los 12 a los 24 años de edad, desde secundaria hasta el nivel superior. La finalidad del IHE es la evaluación de los hábitos de trabajo y estudio mediante cuatro áreas: Condiciones ambientales del estudio “CAE”, Planificación del estudio “PE”, Utilización de materiales “UM” y Asimilación de contenidos “AC”.

El tercer apartado de la investigación presenta los resultados obtenidos de la aplicación del IHE, con ello se muestran las áreas de oportunidad de las cuatro escalas evaluadas para revalorar y fortalecer el Programa Interno de Tutoría.

## Marco teórico referencial

### La educación superior en México

La preocupación por mejorar la calidad de la enseñanza superior ha sido una constante discusión entre organismos internacionales. Ejemplo de ello, es el caso de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, (ANUIES, 2001, p. 38), quien citando a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a través de la *Recomendación Relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior* (ANUIES, 1997) y la *Declaración Mundial sobre Educación Superior siglo XXI: Visión y Acción en su Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior* (ANUIES, 1998) señala que los servicios educativos se deben cambiar enfocándose principalmente en una institución educativa que acompañe y oriente a sus profesores y que a su vez, estos últimos puedan estar disponibles para los alumnos mediante el apoyo de la orientación, en donde se fomente una efectiva vida profesional-académica creando con ello un nuevo modelo de enseñanza superior integral, es decir, que los egresados asuman su calidad de sujetos activos, creativos, reflexivos y polifuncionales.

Por lo anterior, la legislación mexicana incluye la educación integral del ser humano en sus normativas correspondientes marcándolas como oficiales. Tal es el caso, del Artículo 3° Constitucional que establece en su fracción VII, que las universidades e instituciones de educación superior deben realizar los fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios que establece el artículo en su segundo párrafo: “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la dependencia y la justicia” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2014).

Por su parte, la Ley General de Educación (2014), en el Artículo 7° establece que los fines de la educación deberán: “Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza

plenamente sus capacidades humanas”. El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, contempló como elemento fundamental el mejoramiento de la calidad académica que deba apoyarse en una diversidad de acciones que conciernen a los planes y programas de estudio, estos debenser actualizados de manera permanente. La investigación en el nivel superior es indispensable para el desarrollo y el mejoramiento de la docencia.

Se fomentará la autoevaluación y la evaluación externa de las instituciones, programas académicos, aprovechamiento escolar y calidad docente, con el fin de mejorar criterios, estándares y procedimientos para medir el desempeño de los elementos que intervienen en el proceso educativo (Programa de Desarrollo Educativo, 1995, p. 144).

Es así como la SEP (2013) señala que se deben efectuar acciones que permitan atender y formar a los estudiantes en los aspectos que inciden en su maduración personal (actitudes, conocimientos, habilidades, valores) e impulsar un aprendizaje sustentado en la formación integral de las personas, a partir de la actualización pertinente de la institución y los agentes educativos que intervienen en ella.

Bajo dicha idea, se ve la necesidad de crear la ANUIES, como respuesta a una propuesta de un programa estratégico en donde se incluya el “Desarrollo integral de los Alumnos” modificando el paradigma educativo de ese momento, lo que permitiría incluir a todos los agentes que intervienen en el proceso educativo, para dar coherencia a los proyectos de vida que se conforman académicamente en el proceso de educación superior.

Durante el siglo XXI se pretende que las IES se reconstruyan enfocándose a ciertos objetivos como innovación en la educación e investigación. Dicha transformación de la educación superior en México, ha implicado diversos esfuerzos por ampliar la cobertura y mejorar la calidad en cuestión de servicios e infraestructura; sin embargo, los grandes retos que se deberán enfrentar, estarán caracterizados por acciones tales como (ANUIES, 2001):

- Asumir su papel en la sociedad del conocimiento, espacio de innovación permanente e integral, fundamental en la articulación de una concepción social, basada en el crecimiento autosostenido y en la defensa de un desarrollo equitativo.

- Atender el constante crecimiento estudiantil de este nivel, en un esquema de diversificación de la oferta de estudios superiores.
- Brindar servicios educativos de calidad a los estudiantes, orientados a proporcionar una formación que integre elementos humanistas y culturales, con una sólida capacitación técnica y científica.
- Proporcionar la inserción de los estudiantes en el proceso de desarrollo del país que atienda a los valores del crecimiento sustentable, la democracia, los derechos humanos y el combate a la pobreza.

México tiene una larga historia en educación superior, sin embargo, en la actualidad la ES se concibe como un instrumento vital para la modernización, dado que con la creación del Programa Nacional de Educación 2001-2006, la visión para la educación superior así como el tema de competitividad en el país se convierte en una aspiración que se espera alcanzar hasta el año 2025 (Cruz & Cruz, 2008).

Para alcanzar tales propósitos la SEP tiene como misión esencial “crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todos los ciudadanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden” (SEP, 2013).

Esto a su vez es reglamentado y supervisado por la Subsecretaría de Educación Superior (SES), quien está encargada de impulsar una educación de calidad que permita la formación de profesionistas competitivos y comprometidos con el desarrollo del país, a través de:

...políticas públicas, planes y programas (...) para brindar una educación equitativa, pertinente, flexible, innovadora, diversificada, (...) avanzar hacia el fortalecimiento de un Sistema (...) integrado y articulado, promotor de equidad en la educación, permanencia de estudiantes y actualización de egresados (SES, 2013, párr. 2).

De esta forma, la educación superior debe ser reglamentada y supervisada por diversas instituciones favoreciendo las propuestas de solución a las necesidades que se requieran cubrir dentro del sistema educativo mexicano impactando también a nivel mundial.

## Tipología de la educación superior en México

Las IES pueden clasificarse en términos de aquellas funciones que realizan, por ello la ANUIES estableció en 1999 una clasificación que permite dar claridad de la oferta educativa que existe en México en el nivel superior. De acuerdo con la presente investigación, es esencial ampliar la información acerca de las instituciones y universidades públicas que pertenecen al sistema educativo, por ello la Tabla I presenta la clasificación de la educación superior en México.

Tabla I. Tipología de la educación superior.

Tipo de institución	Oferta educativa
Universidades públicas federales	Realizan funciones de docencia, además de un amplio espectro de programas y proyectos de investigación (generación y aplicación innovadora del conocimiento), y de extensión y difusión de la cultura.
Universidades públicas estatales	Creadas por decreto de los congresos locales. Se desarrollan funciones de docencia, generación y aplicación innovadora del conocimiento, así como de extensión y difusión de la cultura.
Universidades estatales con apoyo solidario	Son aquellas que reciben aportaciones del programa presupuestario y cuyo financiamiento proviene principalmente de los Gobiernos Estatales, así mismo, el Gobierno Federal contribuye con un apoyo solidario convenido con el estado respectivo. Desarrollan funciones de docencia, generación y aplicación innovadora del conocimiento, así como de extensión y difusión de la cultura.
Instituciones tecnológicas	Este sector está conformado por 262 planteles y Centros Especializados, ubicados a lo largo y ancho del territorio nacional, coordinados por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, de la SEP.
Universidades tecnológicas	Ofrecen a los estudiantes una formación intensiva que les permite incorporarse en corto tiempo (luego de dos años) al trabajo productivo o continuar estudios a nivel licenciatura en otras instituciones de Educación Superior. Al finalizar con los estudios se obtiene el título de Técnico Superior Universitario.
Universidades politécnicas	Proyecto educativo creado en 2001 para ofrecer carreras de ingeniería, licenciatura y estudios de posgrado al nivel de especialidad. Sus programas, son diseñados con base en el modelo educativo basado en Competencias y se orientan en la investigación aplicada al desarrollo tecnológico.
Universidades interculturales	Promueven la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, particularmente, de los pueblos indígenas del país y del mundo circundante; revaloran los conocimientos de los pueblos indígenas y propician un proceso de síntesis con los avances del conocimiento científico; fomentan la difusión de los valores propios de las comunidades, así como abren espacios para promover la revitalización, y consolidación de lenguas originarias.



Tabla I. Continuación...

<b>Tipo de institución</b>	<b>Oferta educativa</b>
Centro público de investigación	Están conformados por Centros Públicos de Investigación CONACYT, Centros de Investigación del IPN, así como de los estados de Tamaulipas, Jalisco y Chihuahua respectivamente y de la UNAM. Tienen como objetivos principales: divulgar en la sociedad la ciencia y tecnología; innovar en la generación, desarrollo, asimilación y aplicación del conocimiento de ciencia y tecnología; vincular la ciencia y tecnología en la sociedad y el sector productivo para atender problemas, y crear y desarrollar mecanismos e incentivos que propicien la contribución del sector privado en el desarrollo científico y tecnológico, entre otros.
Escuelas normales públicas	Se encargan de la formación de profesores de educación preescolar, primaria y secundaria. Labor que realiza a través de la red de normales a nivel nacional. Ofrecen licenciaturas en educación preescolar, primaria, primaria intercultural bilingüe, secundaria, especial, inicial, física y artística.
Otras instituciones de carácter privado	Instituciones que de acuerdo con sus características particulares no es posible ubicarlas dentro de alguno de los subsistemas anteriores.

(Elaborado apartir de Subsecretaría de Educación Superior, 2013).

La educación superior deberá tener como eje: “nueva visión y nuevo paradigma para la formación de estudiantes, contar con flexibilidad curricular; abordaje interdisciplinario de los problemas; actualización permanente de programas educativos; incorporación de nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje; cooperación interinstitucional y formación de alumnos en varias instituciones...” (ANUIES, 2001, p.30).

Las IES, por tanto, deberían aprovechar plenamente las tecnologías de la información y comunicación (TIC) que hoy posibilitan el desarrollo de nuevas experiencias de aprendizaje. Por ello, se ha clasificado curricularmente la oferta educativa en México, de tal forma que las necesidades geográficas, sociales, políticas, económicas y educativas se vean cubiertas a lo largo y ancho del país. Tal es el caso de la Universidad Pedagógica Nacional que realiza funciones de docencia, proyectos de investigación y difusión cultural por lo que pertenece a la categoría de universidades públicas y federales.

## **Deserción, rezago y eficiencia terminal**

Para comprender a fondo la importancia que tiene en la actualidad la implementación de un PIT a nivel superior, es necesario retomar conceptos como la deserción, rezago y eficiencia terminal, que de alguna u otra forma merman la finalidad del sistema educativo. De acuerdo a la SEP (2012), una de las funciones más importantes de la educación es:

“Ampliar las oportunidades educativas, reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad, dotar a los alumnos de competencias y conocimientos que funcionen como base y estructura sólida para construir una trayectoria individual y comunitaria, productiva e integral” (SEP, 2012, p. 3).

Por tanto, el papel de las IES es incrementar la calidad del proceso formativo, aumentar el rendimiento de los estudiantes, reducir la reprobación y el abandono para lograr índices de aprovechamiento y de eficiencia terminal satisfactorios, así como cumplir con el objetivo de responder a las demandas sociales con más y mejores egresados que, al mismo tiempo, puedan lograr una incorporación exitosa al mercado de trabajo (ANUIES, 2001).

La deserción, el rezago educativo y los bajos índices de eficiencia terminal son algunos de los problemas más complejos y frecuentes que aquejan a la educación en México sin embargo este tema resulta un espejo de las múltiples fisuras sociales en dónde se desenvuelven los estudiantes, como pueden ser la escuela y la familia; que al no ser atendido oportunamente provoca, en la juventud, un desequilibrio en la trayectoria escolar, propiciando una posible deserción o abandono escolar.

Definir el concepto de deserción escolar puede variar según sean los intereses y necesidades de los autores que lo emprenden. Tinto (1987), advierte que no definir las características y el proceso de deserción de una manera concreta, podría llegar a tener implicaciones en el tipo de estrategias que una institución puede seguir para tratar de solucionar y/o prevenir este tipo de situaciones; conceptualizar el término claramente ayuda a comprender la visión sobre el origen de dicho fenómeno.

Para fines de esta investigación, se entenderá a la deserción no sólo como el abandono definitivo de las aulas de clase, sino como el abandono de la formación académica, independientemente de las condiciones y modalidades de especialidad, es decisión personal del sujeto y no obedece, en este caso (estudios superiores), a un retiro académico forzoso o el retiro por asuntos disciplinares (Parámo y Corea, 1999). En este sentido, la deserción en el nivel superior, tiene que ver con aspectos positivos o negativos relacionados con el estudiante ya sea por circunstancias externas o internas. Entre las variables que estos autores citan, con mayor o menor grado de significancia e incidencia se encuentran: misión y visión de la institución educativa, ambientes educativos, modelos pedagógicos, cultura universitaria, perfil ocupacional y profesional de los programas, presiones familiares y sociales, estatus económico, intereses y familiares del estudiante.

Alguno de los indicadores para evaluar la eficiencia terminal del sistema educativo es el correspondiente al concepto de reprobación escolar entendida como el “proceso en que los alumnos no obtienen los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir ese grado o curso” (SEP, 2012).

La eficiencia terminal, por su parte, permite conocer el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que termina extemporáneamente (SEP, 2012). Así, mientras la deserción cuantifica a los alumnos que dejaron la escuela en un ciclo escolar, la eficiencia terminal cuenta a quienes sí se quedaron y concluyeron sus estudios en el tiempo reglamentado para ello, por lo que naturalmente estas dos variables se encuentran fuertemente correlacionadas.

La importancia de prestar atención a tales problemáticas, puede verse reflejada en la estadística que brinda la SEP del ciclo escolar 2012-2013, ésta muestran que en el nivel superior a nivel nacional, de un total de 2 801691 alumnas y alumnos matriculados tan sólo 395 428 de ellos egresaron; es decir, que tan solo el 14% de los inscritos lograron concluir el nivel superior.

Tomando en cuenta lo anterior, la deserción es un fenómeno que también se relaciona con la capacidad de atención del sistema educativo pues, entre otros factores, el acceso que tiene la educación universitaria relacionada con los espacios insuficientes que garanticen la atención de la población es limitada. Así pues una de las formas en que puede prevenirse o remediarse tal situación, es mediante la implementación oportuna de uno PIT, que, como se había mencionado con anterioridad, la función principal es el de ofrecer a los y las alumnas las herramientas y habilidades necesarias para abatir problemas personales y académicos.

### **El papel de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior**

La ANUIES, formuló en el año 2000 el documento *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*, en el cual plasmó su visión sobre el Sistema de Educación Superior, así como las rutas por las que ha de transitar en el mediano y largo plazo.

Los razonamientos, retomados de Romo (2004), se derivan en:

- Del convencimiento de que el SES requiere transformarse radicalmente, a fin de responder con oportunidad, equidad, eficiencia y calidad, al conjunto de demandas surgidas del contexto social, así como de los cambios identificados en los escenarios nacional e internacional.
- Del reconocimiento de nuestra pertenencia a una sociedad del conocimiento en pleno proceso de desarrollo, cuya lógica se significa por cada vez mayores exigencias educativas, tanto en lo concerniente a los espacios de educación formal, como de la educación a lo largo de toda la vida.
- De la certeza respecto de la necesidad de realizar un esfuerzo extraordinario para que el sistema de educación superior ofrezca siempre una formación de calidad, cimentada en elementos de índole humanista, científica y técnica.
- De la necesidad de edificar un sistema de carácter abierto en el que todas las instituciones y sectores participantes aporten, pero también se beneficien, de elementos efectivos para un funcionamiento homogéneo, tales como una intensiva cooperación

interinstitucional, una creciente movilidad de académicos y de estudiantes y una permanente innovación en las formas de enseñanza aprendizaje.

Como lineamientos orientadores para la consolidación de una política de gran alcance, Romo (2004) señala que se presentan 14 programas estratégicos a ser retomados no sólo por las IES, sino por el sistema en su conjunto. Así, el ANUIES (2001) en su propuesta de Programa Estratégico para el Desarrollo de Educación Superior, en su apartado relativo a los “Programas de las Instituciones de Educación Superior” incluye uno para atender el Programa Desarrollo Integral de los Alumnos donde se establece con claridad que la formación del nivel superior debe tener un carácter integral y apoyarse en el desarrollo de una visión humanista y responsable de los propios individuos, de manera que logren enfrentar con éxito las necesidades y oportunidades de desarrollo del país.

El objetivo de dicho programa es:

Apoyar a los alumnos del SES, con programas de tutorías y desarrollo integral, diseñados e implementados por las IES, de suerte que una elevada proporción de ellos culmine sus estudios en el plazo previsto y logre los objetivos de formación establecidos en los planes y programas de estudio (ANUIES, 2001, p. 30).

En ese contexto, la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES convocó a un grupo de académicos destacados con el propósito de integrar una metodología que apoyara la incorporación de la tutoría, como una estrategia institucional orientada al mejoramiento de la calidad de la educación superior. Ese esfuerzo tuvo como resultado la integración del texto *Programas Institucionales de Tutoría*. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior; el cual es congruente con la visión y el programa referido.

Si bien es cierto que existe tal lineamiento, se establece dentro de la propia ANUIES que las instituciones participantes son libres de trabajar y adecuar el programa acorde a las necesidades que se presentan en la universidad que se requiera. Sin embargo, pese a esta libertad se reconoce la necesidad de establecer un objetivo general que se pretende trabajar con la tutoría.

## **La tutoría en el nivel superior**

La tutoría, de acuerdo con Álvarez y colaboradores (2008), es parte inherente de la formación universitaria, ya que comparte al igual que la institución, el objetivo de facilitar la adaptación a la universidad, el aprendizaje y el rendimiento académico, la orientación curricular y la orientación profesional.

La definición de tutoría tiene mucha relación con los objetivos que persiguen las instituciones, los cuales se considera deben ser explícitos para evitar confusiones durante su implementación, ya que de ellos depende la acción tutorial y la participación de sus actores en dicho proceso. Pese al enfoque que cada IES persiga de forma individual, los objetivos que persigue la ANUIES no deben dejarse de lado, sino más bien adaptarse a cada IES, de acuerdo con las necesidades y demandas que estas requieran, así como contemplar las características de la población que éstas atienden.

Por ello, el establecimiento de un PIT responde a un conjunto de objetivos relacionados con la retroalimentación del proceso educativo, la motivación del estudiante, el desarrollo para las habilidades y/o hábitos para el estudio y el trabajo, así como el apoyo académico y la orientación. Los objetivos generales que la ANUIES (2001) describe son los siguientes:

1. Contribuir a elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos y a la promoción del desarrollo de habilidades intelectuales en los estudiantes, mediante la utilización de estrategias de atención personalizada que complementen las actividades docentes regulares.
2. Revitalizar la práctica docente mediante una mayor proximidad e interlocución entre profesores y estudiantes para, a partir del conocimiento de los problemas y expectativas de los alumnos, generar alternativas de atención e incidir en la integridad de su formación profesional y humana.
3. Contribuir al abatimiento de la deserción y evitar la inserción social de individuos sin una formación acabada, con graves limitaciones para su incorporación al mercado laboral y con altos niveles de frustración y conflictividad.

4. Crear un clima de confianza que, propiciando el conocimiento de los distintos aspectos que pueden influir directa e indirectamente en el desempeño escolar del estudiante, permita el logro de los objetivos del proceso educativo.
5. Contribuir al mejoramiento de las circunstancias o condiciones del aprendizaje de los alumnos a través de la reflexión colegiada sobre la información generada en el proceso tutorial.
6. Permitir que las IES cumplan con la misión y objetivos para los cuales fueron creadas.

Para este efecto es necesario el establecimiento de precisiones en cuanto a su definición, sus objetivos y sus modelos de intervención. Así mismo, es necesario hacer un deslinde entre las actividades que constituyen la tutoría y un conjunto de actividades complementarias y esenciales para un proceso formativo de calidad que, por su proximidad a la tutoría, pueden generar confusiones conceptuales que se traduzcan en problemas de organización y operación (ANUIES, 2001).

### **Antecedentes de los modelos de tutorías**

Los antecedentes de los modelos tutoriales de acuerdo a la ANUIES (2001), pueden rastrearse en la historia de la mayoría de las naciones. Entre los más próximos se encuentra Inglaterra que partía de la idea de una educación individualizada, procurando con ésta profundizar en los conocimientos más que en la amplitud de ellos, tal forma de trabajo se le conocía como tutoring o supervising. En Estados Unidos dicho proceso requería de asistir a sesiones de cursos, donde se fomentaba la lectura, la escritura, participación y discusión del trabajo, denominándole academic advising, mentoring o counseling. Y aunque en este último país tales conceptos versan sobre la misma actividad, autores como Ojalvo (2005) hace una ligera distinción entre ellos, la cual va desde el enriquecimiento y desarrollo que brinda a ambos participantes una actividad centrada más hacia al apoyo emocional o bien una actividad que se preocupa por el desarrollo integral de alumno, es decir, que debe apoyarse tanto el aspecto académico como el personal.

Continuando con los antecedentes, una aproximación más cercana a la concepción de tutoría ocurrió en la Universidad de Oxford, Reino Unido, en donde se establecía que el estudiante debía elaborar y entregar un ensayo semanal, el cual sería discutido con el tutor que le fuera asignado. Sin embargo, este no es el único ya que otro de los modelos que pareciera compartir las mismas características, pero que según la ANUIES (2001), es el más conocido, es el implementado en Open University donde la tutoría parte de la idea de que el alumnado participante estudia de manera autónoma los materiales y posteriormente, se encuentra con su tutor para resolver los problemas de aprendizaje y recibir sugerencias para las fases subsecuentes.

Hasta ahora estos ejemplos no difieren tanto unos de otros en la forma en que conciben el proceso tutorial, ya que la principal función sea cual fuere el método de trabajo radica en apoyar a los estudiantes en aspectos centrados meramente en el aspecto educativo.

En México esta idea no discrepa tanto de aquella implantada en América Latina y Europa, los primeros indicios se dieron en la Facultad de Química de la UNAM en el año de 1970; el programa tutorial que se trabajaba solo en posgrado, consistía en responsabilizar tanto al estudiante como al tutor en el desarrollo de actividades académicas y la realización de proyectos de investigación de interés común. A nivel de licenciatura los Programas de Tutoría son de reciente aparición; las IES pretendían resolver problemas relacionados con la deserción, abandono de estudios, el rezago educativo y la baja eficiencia terminal. Teniendo así, su principal aparición en el Sistema de Universidad Abierta (SUA-UNAM) en sus dos vertientes modalidad individual y modalidad grupal, centrados en el proceso de estudio particular del alumnado, la solución de problemas de aprendizaje y/o para la construcción de conocimientos propios de la carrera.

Para el año de 1994 se incorporaron no sólo universidades públicas sino también universidades particulares, como la Universidad Anáhuac, la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, pretendían brindar un servicio de tutoría personal a nivel de licenciatura como un apoyo integral al alumno,



orientado a trabajar tres aspectos: académico (dificultades de aprendizaje), integración al ambiente universitario, evaluación y canalización.

A manera de síntesis se puede decir que los fines de la universidad y la función tutorial desarrollada, van más allá de la visión histórica de cada región. Las tradiciones en el seno de cada marco de universidad, de acuerdo con Álvarez, et al. (2008), permiten justificar la existencia de diferentes modelos de universidad que presentan concepciones diferentes del profesor en relación con la docencia y tutoría del alumnado.

Por lo tanto sea, remedial o preventiva, la función de la tutoría implementada en las IES actualmente se encamina a tratar asuntos relacionados con dimensiones cognitivas, afectivo-emotivas, sociales y profesionales, que pueden incidir en los factores de riesgo como: deserción, reprobación y rezago por parte del alumnado. Si se presenta alguna dificultad en alguno de estos aspectos el PIT puede atenderlo oportunamente (Álvarez, et al. 2008).

### **Sistema Institucional de Tutoría**

Debido a que la ANUIES es la responsable del establecimiento de los lineamientos que rigen el sistema tutorial, parte de la definición y de los componentes que se abordarán a continuación serán retomados de la ANUIES (2001), sin embargo no se descarta el considerar otras propuestas que apoyen o aclaren los conceptos que a continuación se desarrollan.

La tutoría consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o alumna o bien, a un grupo reducido de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías de aprendizaje más que en las de enseñanza. Por lo que, se considera una modalidad de la actividad docente que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante. Como parte de la práctica docente tiene una especificidad clara; es distinta y a la vez complementaria a la

docencia frente a grupo, pero no la sustituye. Implica diversos niveles y modelos de intervención; se ofrece en espacios y tiempos diferentes a los de los programas de estudio.

La tutoría busca orientar y dar seguimiento al desarrollo de los estudiantes, lo mismo que apoyarlos en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje. Busca fomentar su capacidad crítica y creadora, perfeccionar su evolución social y personal del estudiante así como el rendimiento académico. Debe estar siempre atenta a la mejora de las circunstancias del aprendizaje y en su caso, canalizar al alumno a las instancias en las que pueda recibir una atención especializada, con el propósito de resolver problemas que pueden interferir en su crecimiento intelectual y emocional; hecho que implica la interacción entre el tutor y el tutorado. Esto exige a su vez, la existencia de una interlocución fructífera entre profesores y tutores y entre los propios tutores.

En el nivel de educación superior, la misión primordial de la tutoría es la de proveer orientación sistemática al estudiante, desplegado a lo largo del proceso formativo; desarrollar una capacidad para enriquecer la práctica educativa y estimular las potencialidades para el aprendizaje y el desempeño profesional de sus actores: profesores y alumnos. Por lo demás, la tutoría, sea como medida emergente o complementaria o como estilo institucional, tiene efectos positivos indudables en el logro institucional de elevar la calidad y la eficiencia terminal de los estudiantes del nivel superior.

Para apoyar la actividad tutorial y el desarrollo de los alumnos se requiere, además de la tutoría, de la interacción con otras entidades académicas y administrativas, como son los profesores o profesoras de grupo o las áreas académicas de profesores (horizontales, departamentales, disciplinares o multidisciplinarias); las unidades de atención médica o psicológica; programas de educación continua y extensión universitaria; instancias de orientación vocacional y programas de apoyo económico a los estudiantes. Los actores e instancias mencionadas tienen su cargo la práctica docente y un conjunto de actividades distintas a ésta y a la tutoría, que contribuyen y complementan a las dos primeras.

## **Tipos de tutoría**

De acuerdo a Arbizu, Lobato y Del Castillo (2005), existen posibilidades de aplicación de la tutoría y se implementan en tres modelos: el modelo integral, la tutoría entre pares y el modelo de tutoría académica. Son tres modelos con objetivos, implicaciones y requisitos diferentes, por lo que se consideran en gran medida complementarios, los beneficios y exigencias de cada uno pueden ser analizados desde su aplicación de modo que cada centro o universidad podrá escoger aquella que mejor se adecue a las circunstancias y necesidades. De esta forma, no se trata de establecer o normar un modelo, por muy completo que sea, si no de desarrollar y aplicar aquel que resulte factible a la población clave.

### ***1) El Modelo de tutoría integral***

Este tipo de tutoría atiende al alumno de forma académica, profesional y personal, es decir, holísticamente, no obstante es un modelo que tiene numerosos requerimientos: formación del profesorado en acciones de orientación, como preparación para la integración a la universidad, habilidades sociales, dificultades y organización del procesamiento de información, autoconocimiento, planificación de tiempos, selección de asignaturas optativas, participación en las evaluaciones, contar con equipos de apoyo, especialistas en caso de canalización, etc. Debido a la alta exigencia y conocimientos del profesor, es importante también desplegar su función tutorial a un número reducido de estudiantes (10 como máximo).

Objetivos específicos:

Estos objetivos se enfocan específicamente en el estudiante, se maneja en tres dimensiones, las cuales se describen a continuación:

La dimensión cognitiva atiende la capacidad para enfrentarse a situaciones problemáticas, a su resolución y a la adecuada toma de decisiones, por lo que el tutorado deberá:

- Tener conocimiento de la información académica necesaria.
- Adaptación e integración a la vida universitaria.

- Saber desarrollar su curriculum.
- Gestionar sus procesos de aprendizaje (autorregulación).
- Conseguir un adecuado rendimiento en sus estudios.

La dimensión afectivo-emocional es el dominio de las emociones, habilidades sociales, autoconocimiento, desarrollo de autoestima, entre otros, por lo que el tutorado deberá:

- Aceptar lo que es y quiere llegar a ser.
- Capacidad para resolver conflictos (propios y ajenos).

La dimensión social permite integrarse en el mundo universitario, integrarse a sus grupos inmediatos (de clase), participar en actividades de la comunidad. Por lo que el tutorado deberá:

- Desarrollar habilidades sociales para la convivencia social en el ámbito personal y profesional.
- Trabajar en equipo.

## ***2) Modelo de tutoría de pares***

Este modelo de tutoría pretende ofrecer una ayuda de asesoramiento y apoyo a la integración y éxito en la formación universitaria; surge como alternativa para cubrir la demanda ante una masificación de estudiantes o una carencia de profesores para desempeñar las tareas propias de dicha función. La tutoría entre iguales, es la ayuda prestada y desarrollada por un estudiante más avanzado que permita la orientación, los aprendizajes y la integración a la vida universitaria a lo largo de un curso académico.

Objetivos específicos:

- Favorecer la integración de los estudiantes de primer ingreso a la vida universitaria con información y orientación en asuntos académicos y sociales.
- Fomentar la superación de determinadas dificultades en el aprendizaje y maduración de competencias (estilos de aprendizaje).
- Potenciar el desarrollo personal y social: competencias sociales de participación y autoestima, entre otras.

### **3) *Modelo de tutoría académica***

Está definida como una acción de intervención formativa destinada al seguimiento de los estudiantes y se desarrolla en el contexto de la docencia de cada una de las asignaturas que un profesor imparte. Se hace pues necesaria una nueva concepción de la formación académica, centrada en el aprendizaje del alumno y una revaloración de la función tutorial del profesor universitario, encaminados a mejorar la calidad y la innovación educativa. Por tanto, el profesor de la asignatura deberá diseñar, planificar y llevar a cabo esta actividad como parte de su función docente.

Objetivos específicos:

- Contribuir al desarrollo de las capacidades del estudiante para adquirir y asumir sus responsabilidades.
- Mejorar la actitud del estudiante hacia el aprendizaje mediante el desarrollo de procesos motivacionales.
- Estimular la toma de decisiones por medio de la construcción de escenarios, opciones y alternativas en acción del proceso educativo.
- Facilitar la adquisición de competencias para cada asignatura. Y ayudar en la maduración de los aprendizajes.
- Propiciar el uso de recursos y medios metodológicos para mejorar el aprovechamiento escolar.
- Ayudar a reconocer los estilos de aprendizaje. Así como orientar y recomendar actividades extracurriculares (dentro y fuera de la institución) que favorezcan su formación profesional.
- Evaluar de forma continua los resultados de la actividad tutorial.

### **Diseño del Programa Institucional de Tutoría**

El diseño e implementación del programa tutorial, puede iniciarse sin un consentimiento adecuado de los sujetos a los cuales se dirige, lo cual podría ser un terrible error ya que se partiría de la premisa de no establecer un objetivo específico que se pretenda abordar desde

este programa. Por ello, es posible sostener que si las instituciones reconocieran algunos de los rasgos de sus alumnos y alumnas, podrían ser mejores las condiciones para diseñar, implementar y obtener distintos resultados en la calidad de la enseñanza y por ende, en la capacidad institucional para retener a sus alumnos y lograr así, formar más y mejores profesionistas.

La ANUIES (2001) por su parte, propone crear un perfil de información útil para el desarrollo de un Programa Institucional de Tutoría (PIT), con el objetivo de permitir alcanzar el mayor grado posible de conocimiento sobre los estudiantes que participan en estos procesos.

Para este efecto, es necesario diseñar una estrategia que permita generar los indicadores básicos del perfil de los estudiantes y ponerlos a disposición de los tutores, con un cierto orden e intencionalidad precisa. La información sobre los antecedentes y la trayectoria de los estudiantes se constituye en un requisito básico para el diseño de actividades académicas dirigidas a programas y/o estudiantes específicos, así como para planificar acciones y recursos tendientes a brindar atención especializada (formación de profesores, cursos remediales, asignar tutorías, preparar materiales de apoyo).

En conjunto, el perfil básico de información sobre los estudiantes, puesto a disposición de los tutores e instancias encargadas de operar un programa de acción tutorial institucional, deberá considerar en medida de lo posible, los siguientes aspectos (ANUIES, 2001):

1. Datos Generales: Consiste en la información que identifica al estudiante en términos generales (nombre, sexo, edad, estado civil, lugar de procedencia y dirección, carrera o programa).
2. Antecedentes Académicos: Información orientada a conocer la características del bachillerato, el desempeño académico y estilo de trabajo.
3. Antecedentes socioeconómicos: Indicadores que apuntan a señalar las condiciones en las cuales desarrolla su carrera y los recursos con los que cuenta (escolaridad y ocupación de los padres, número de hermanos, condiciones del hogar, laborales, en caso de que trabaje el estudiante).

4. Conocimientos: Información que permite una aproximación al nivel del dominio de contenidos necesarios para la Licenciatura, este aspecto, se deriva generalmente de los exámenes de selección o diagnóstico.
5. Habilidades: Identificar el potencial de los estudiantes para adquirir y manejar nuevos conocimientos y destrezas. Entre ellas, la capacidad de razonamiento que adquiere, observar, discernir, reconocer y establecer situaciones, reconocer congruencias e incongruencias, ordenar y seguir secuencias e imaginar soluciones o proponer alternativas de solución. Generalmente, se exploran estas habilidades con exámenes de razonamiento verbal y numérico.
6. Valores y Actitudes: Se trata de identificar la predisposición para reaccionar ante situaciones y conocimientos, de una manera determinada, en cuanto al trabajo escolar con profesores y compañeros.
7. Intereses y expectativas: Se refieren a aquella información que da cuenta de los campos interdisciplinarios de los estudiantes, sus aspiraciones y consideraciones sobre el servicio educativo que espera recibir.
8. Salud: Identificar el estado de salud del estudiante.

Independientemente de la forma o los objetivos planteados el programa de tutoría, para que logre alcanzar su propósito requiere del compromiso y voluntad de los distintos actores que participan en el proceso. Se trata pues de un compromiso compartido y permanente de cada agente implicado. Dado que se trata de un trabajo de colaboración constante, es necesario que se conciba desde un inicio como un proceso interdisciplinar, en donde cada uno de los responsables de la gestión y coordinación de la tutoría se ocupen de la dinamización del plan, de dar seguimiento y revisión, por lo que de acuerdo a Álvarez y colaboradores (2008), las funciones a desempeñar son las siguientes:

- Participar en la selección y formación de tutores y tutoras.
- Dinamizar los equipos de tutores y tutoras.
- Participar en la formulación de los programas de acción tutorial.
- Proporcionar los recursos y las estrategias de acción para que los profesores- tutores desarrollen sus funciones.

- Hacer de enlace entre la tutoría y otras instancias, como son los Consejos de Estudios, los Servicios de Orientación Universitaria y los Servicios de Estudiantes.

En consecuencia, la información deberá ser organizada y puesta en condiciones de acceso por instancias específicamente encargadas de ello.

## **Establecimiento del Sistema Institucional de Tutoría: instancias y actores**

Para que el programa de tutoría funcione de forma idónea y con calidad como lo demanda la legislación educativa, es necesario integrar esfuerzos de las áreas institucionales, como se muestra en la tabla II.

Tabla II. Instancias y actores del SIT

<b>Instancias y actores</b>	<b>Participación necesaria</b>
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar en el diseño del programa</li> <li>- Seleccionar los modelos de acción tutorial</li> <li>- Actuar como tutores</li> <li>- Evaluar las dificultades de operación del SIT</li> </ul>
Desarrollo o superación académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construir y mantener una oferta permanente de cursos de capacitación para la tutoría</li> </ul>
Extensión universitaria y/o educación continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener oferta de cursos y talleres de apoyo al programa de tutorías:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cursos remediales</li> <li>○ Cursos de desarrollo de hábitos de estudio</li> </ul> </li> </ul>
Sistemas escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar información a los profesores sobre los antecedentes académicos de los alumnos a su cargo</li> <li>- Brindar información acerca de la trayectoria académica</li> <li>- Colaborar con el diagnóstico de necesidades de tutoría indagando los puntos críticos de rezago y deserción en cada programa</li> </ul>
Orientación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar información sobre los problemas de los alumnos que han sido detectados como causas de deserción o rezago</li> <li>- Colaborar con el diagnóstico de las necesidades de tutoría de tipo vocacional y psicológico</li> <li>- Diseñar modelos de intervención en orientación vocacional o psicológica</li> </ul>



---

Servicios estudiantiles - Reorientar sus actividades y articularlas con el programa de tutorías

Instancia editorial - Coordinar la elaboración de materiales de apoyo a la tutoría

---

(Elaborada a partir de ANUIES, 2001, p. 86).

Cada una de las IES mantiene una estructura particular, por ello, la generación de estrategias y procedimientos que permitan la implantación y operación del programa obedecen a características propias; sin embargo, ANUIES (2001), propone tres distintas opciones para poder llevarlo a cabo:

- a) Integrar una comisión promotora para el sistema de tutorías a partir de una propuesta de articulación de las diferentes instancias indicadas en la tabla anterior.
- b) Asignar el programa institucional de tutorías a una de las instancias existentes en la institución (que actuará como promotora del programa tutorial) reorientando su misión, sus objetivos y actividades.
- c) Crear una instancia promotora, organizada y coordinada de las acciones tutoriales en la institución.

Sea cual sea la opción a elegir en la institución, de acuerdo con sus necesidades e intereses, tendrán ciertas tareas a desempeñar, las cuales se enuncian a continuación:

- 1) Elaborar un proyecto de tutoría académica que contemple aspectos conceptuales, metodológicos y de implantación del sistema institucional de tutoría, además de integrar un sistema de información para la evaluación del funcionamiento del programa de acuerdo con los objetivos de una educación integral en los alumnos.
- 2) Presentar el proyecto, para su aprobación a los órganos de gobierno según proceda la institución.
- 3) Impulsar la orientación y articulación de los servicios institucionales a estudiantes para que se dirijan prioritariamente a atender las necesidades de los alumnos, identificadas por sus mismas actividades, así como proponer la creación de servicios que complementen el fortalecimiento del programa.

- 4) Establecer mecanismos y condiciones para el acceso de los tutores a la información sobre antecedentes académicos, socioeconómicos y personales, de los tutorados asignados.
- 5) Promover y apoyar la confirmación de datos e información que puedan ser utilizadas por los tutores, acerca de los alumnos, de los servicios institucionales dirigidos a éstos, así como de otros servicios existentes en el contexto que rodea la institución.
- 6) Promover la conformación de una red institucional de profesores- tutores y personal de apoyo a la tutoría, a fin de propiciar el intercambio de información, experiencias y apoyos que retroalimenten el trabajo individual y grupal.
- 7) Diseñar, coordinar y sistematizar los resultados del proceso de evaluación de las actividades del sistema institucional de tutoría que comprenden: el seguimiento de la trayectoria, la evaluación de la función tutorial, las dificultades y sugerencias para mejorar el sistema (coordinación académica y escolar).
- 8) Proponer adecuaciones del marco institucional, a fin de que la acción tutorial se incorpore plenamente a las funciones docentes y a las prácticas educativas de la institución.

Una vez especificadas las funciones que los agentes escolares deben realizar, se comprende cómo la institución pretende lograr los objetivos establecidos, por lo tanto se deja en claro que tanto el diseño y el desarrollo de la misma requiere una continua participación activa que va desde el personal administrativo como el docente.

### **Las funciones de Tutor**

La definición del perfil de tutor constituye una vertiente de información incompleta si no se precisan las funciones o tareas que el propio PIT contempla para los tutores.

Estas funciones se distribuyen en cuatro acciones (establecer contacto positivo con el alumno, identificación de problemas, toma de decisiones y comunicación), correspondientes a igual número de tareas inherentes a la actividad tutorial y se sustentan en dos premisas fundamentales: el compromiso de adquirir la capacitación necesaria para la actividad tutorial

que comprende conocer los objetivos generales del Programa de Acción Tutorial (PAT) y el compromiso de mantenerse informado sobre los aspectos específicos del estudiante para optimar su influencia en el desarrollo del alumno, que corresponde al conocimiento de antecedentes académicos, detectar situaciones del ambiente y de la organización escolar que, eventualmente, puedan alterar la dinámica académica del alumno, de igual manera deberá conocer lineamientos normativos de la institución.

## **Programa de Acción Tutorial (PAT)**

Ahora bien, una vez que se ha dejado en claro cuál es el objetivo general que persigue el sistema institucional de tutoría, cómo es que se desarrolla y algunas formas en que se implementa, es necesario centrarnos en el papel que juega el tutor, ya que como parte de sus funciones incluye elaborar el PAT que le permita trabajar de forma sistematizada las necesidades que su tutorado o tutorada requieren.

El PAT, de acuerdo a Planas, 2002 (citado por Sendra, 2003), es el conjunto de acciones sea de orientación personal, académica y profesional, las cuales son diseñadas y planificadas por los tutores con base en las necesidades detectadas de los tutorados e incluso bajo la premisa de considerar el objetivo que persigue a nivel institucional dicho programa. Las acciones determinadas por el PAT serán en dos vertientes: remedial o preventivo, y esta, como se mencionó anteriormente, partirá de un diagnóstico inicial que permitirá, al tutor a cargo, establecer el punto de partida y el objetivo que se pretende alcanzar durante su intervención. Se planifica y organiza el qué, cómo y el cuándo trabajar así como el qué, cómo y cuándo evaluar.

De acuerdo con lo anterior, ANUIES (2001) plantea que el diagnóstico institucional dará pauta para elaborar el PAT como propuesta a las necesidades que se demanden, sin embargo, es fundamental que se contemplen los siguientes aspectos:

- 1) Necesidades específicas del centro educativo. A partir del diagnóstico se identificarán las necesidades tutoriales y las prioridades de atención que el programa ofrece.

- 2) Objetivos y metas. Con base a las necesidades y prioridades definidas se establecerán los objetivos y las metas para lograr cada uno de los siguientes ámbitos:
  - a) Las actividades de capacitación para los tutores.
  - b) La cobertura del programa en distintas fases (primer año, segundo, etc., hasta lograr el nivel de cobertura acordado).
  - c) El número de alumnos que se asignará a cada tutor.
  - d) Las actividades de mejora del proyecto educativo que se programarán en forma permanente (cursos, talleres y servicios) para apoyar al programa de tutoría.
  
- 3) Desarrollo del programa de actividades de tutoría del Centro (las acciones programadas dándole un control y seguimiento).
  
- 4) Evaluación periódica del programa tutorial en curso, abarcando los siguientes aspectos:
  - a) Seguimiento de la trayectoria de los alumnos participantes en el programa de tutoría (sistemas escolares).
  - b) Evaluación de la función tutorial por parte de los alumnos que participan en el programa.
  - c) Evaluación de las dificultades de la acción tutorial.
  - d) Evaluación de carácter cualitativo realizada a través de reuniones semestrales o anuales con los tutores, con el fin de hacer sugerencias para mejorar el sistema.
  - e) Evaluación de la funcionalidad de la coordinación (organización académica).

Ajuste al programa para la siguiente fase o periodo, con base en los problemas presentados y en las recomendaciones de los tutores, coordinadores de carreras, alumnos y diversas instancias institucionales.

De esta forma, se pretende que la tutoría tenga retroalimentación constante. Sin embargo, ANUIES (2001) propone una ficha de seguimiento individual, la cual los tutores pueden adquirir para complementar el proceso de tutoría de forma óptima e integral.

## **Modelo de evaluación**

La intervención que la institución educativa debe realizar en el programa de tutorías, no solo debe dirigirse a la detección de necesidades educativas para establecer el tipo de enfoque que tendrá el programa. Al igual que en el PAT, el PIT, debe tener una evaluación continua que permita detectar si en verdad está cubriendo todos los aspectos señalados en dicho documento. Bajo esta idea, De la Oliva, Martín y Veláz (2005) construyen un modelo de evaluación que permite detectar cuáles son las principales modalidades en cada una de las dimensiones que se debe trabajar. De esta manera se especifican cuatro aspectos o principios teóricos que deben considerarse al realizar y guiar la evaluación:

- Forma de entender causas y mecanismos: Perspectiva en que se va a concebir y a mejorar los procesos de aprendizaje y desarrollo del estudiantado.
- Finalidad del programa: Focalizar los esfuerzos de la tutoría en la prevención de dificultades que obstruyan el aprendizaje o bien la forma en que se procura remediar una problemática dada.
- Tipo de enfoque: Determina la forma en que se va desarrollar el programa de tutorías, sea de una forma sistémica o lineal causal, es decir que se encuentre regulada cada una de las actividades a realizar o que no exista como dicho PAT.
- Relación entre tutor/tutora y tutorado/tutorada: Concepción que se tiene sobre la participación como una labor que implica a todos los docentes, tutores y asesores psicopedagógicos.

Este modelo si bien no es la única forma de evaluar, sí ofrece una idea clara de cuáles son los principios teórico más importante con los que debe trabajar un Programa de Tutorías.

## **Evaluación e indicadores de los Programas Institucionales de Tutorías en las IES**

En la actualidad y desde que surgió la necesidad de implementar el trabajo de tutores en el sistema educativo, el tema de deserción, abandono y eficiencia terminal siguen siendo, en la educación superior, un tema no resuelto en nuestros días. Pese a ello, no se puede negar que en los años recientes la tutoría se ha convertido en uno de los temas de mayor actualidad y relevancia en las tendencias y políticas educativas de la educación media superior y de la educación superior en nuestro país. Desde el inicio de este siglo la tutoría ha sido objeto de una revaloración, dado que se le considera un poderoso medio del que pueden disponer las instituciones, y los propios profesores, para mejorar sensiblemente tanto la calidad como la pertinencia y la equidad del proceso educativo (Narro & Arredondo, 2013).

Pero la eficacia que pueda devenir de la implementación de un programa institucional, no puede depender sólo de una lista de resultados aparentes que se presenten al final de la jornada; antes bien, es menester considerar que tanto el PIT y el PAT necesitan de un constante seguimiento, escrutinio y valoración de los avances, retrocesos, dificultados que se presentan a lo largo de este proceso. Para ello de acuerdo a la ANUIES es necesario, que las SES se transformen radicalmente, a fin de responder con oportunidad, equidad, eficiencia y calidad, al conjunto de demandas surgidas del contexto social, así como de los cambios identificados (Romo, 2004).

Hay que reconocer que con frecuencia se adopta la tutoría como si sólo se tratase de una técnica adicional que puede ser útil para diversos propósitos. En ese sentido, en algunas instituciones o programas educativos se ha recurrido a la tutoría como una medida remedial para evitar que los alumnos abandonen los estudios, incrementando así la eficiencia terminal. Esta se ha convertido, de manera notable en los últimos años, en un indicador de la calidad de los programas educativos, en el sentido de que se deben alcanzar determinados niveles o parámetros para obtener la certificación o la acreditación de dichos programas (Narro & Arredondo, 2013).

Es así que, bajo la idea de las oportunidades que ofrece la implementación del Programa Institucional de Tutorías, como forma de prevenir la deserción, rezago y eficiencia terminal, la ANUIES presenta un estudio sobre los principales problemas que enfrentan las IES en la elaboración, implementación y seguimiento de dicho programa.

## **Instituciones**

De acuerdo la ANUIES para el 2004 había 47 instituciones que, para el 2004, desarrollaban algún tipo de programa institucional de tutoría y las cuales están distribuidas a lo largo de toda la República. La distribución de las instituciones entre las seis regiones de la ANUIES, señala que 11 corresponden a la región Noroeste; 9 a las regiones Centro Sur y Sur Sureste, respectivamente; 7 a las regiones Noreste y Centro Occidente, respectivamente; en tanto que de la región Metropolitana respondieron 4 instituciones (Romo, 2004). De ellas, el total de instituciones estudiadas corresponde el 93.6% de IES públicas, en tanto que el 6.4% son particulares.

En el estudio titulado *La incorporación de los programas de tutoría en las instituciones de educación superior* realizado por Romo (2004) se resalta como aspecto favorable la respuesta por parte de las universidades públicas. Ese hecho pudo obedecer a varios aspectos: primero, que pese a su condición de instituciones autónomas, siguen muy de cerca los lineamientos o propuestas elaborados por la ANUIES; segundo, a que sus plantas académicas participan de programas de apoyo, tales como el PROMEP, en el que se establece el ejercicio de la tutoría como uno de los requisitos que conforman el perfil de los candidatos; o el PRONABES (hoy conocido como Manutención), que establece la asignación obligatoria de un tutor para cada uno de los becarios. Del lado de los Institutos Tecnológicos también destaca su nivel de respuesta pese a la condición, establecida por norma, que todos los planteles deben seguir un único modelo de tutoría. Por su parte, las instituciones particulares no se someten a ninguna de esas condiciones, no obstante, en varias de ellas ya operaba alguna modalidad de tutoría.

## **Matrícula**

En relación con la población de estudiantes existente en las instituciones que se estudiaron, el 40.0% registró una matrícula que osciló entre 50 y 4 mil 999 estudiantes; una matrícula de entre 5 mil y 9 mil 999 estudiantes, registró el 20.0% de las instituciones; entre 10 mil y 14 mil 999, el 13.3%; y una población mayor o igual a 15 mil estudiantes, el 26.7%.

Secundando la idea que la ANUIES (2001) respecto a que es necesario destacar la importancia que tiene la población escolar que atienden las IES, es una característica que debe ser congruente con el modelo de tutoría que la institución adopte, dado que la cantidad de alumnos y la cantidad de profesores, que impartirán dicho programa, definen el modelo de tutoría grupal o individual, así como el número de alumnos asignados por tutor.

## **Implementación**

Continuando con la valoración que realizó Romo en el 2004 sobre el impacto de la propuesta metodológica de la ANUIES en el diseño de los programas de tutoría de las IES afiliadas, se logró observar que las características institucionales en donde se formalizó, la evaluación de su utilidad y las condiciones favorables o desfavorables que existieron al inicio de la operación del Programa previo a la divulgación de la Propuesta de la ANUIES en el año 2001, existía o funcionaba ya algún sistema, programa o servicio de tutoría para los alumnos de licenciatura, teniendo con ello sólo el 44.7% de los casos en donde ya existía un programa de tutoría, en tanto que el resto del 55.3% de las instituciones, la propuesta metodológica de la ANUIES resultó novedosa para dicha institución.

Respecto a los resultados que encontró Romo (2004) respecto a la implementación del PIT en las IES, se menciona que:

Las IES con alguna experiencia en servicios de tutoría han manifestado, invariablemente, una actitud positiva hacia la propuesta metodológica formulada por la ANUIES. “Se ha observado el interés que tienen por participar en los programas de capacitación que ofrece la



Asociación y han promovido la realización de reuniones específicas con el propósito de compartir sus experiencias y retomar aquellos elementos que consideran pertinentes para enriquecer y fortalecer sus programas” (Romo, 2004, P. 29).

Así pues en el 2003, la estadística marca que el 70.2% de las instituciones encuestadas atendía a sus alumnos de licenciatura a través de un programa específico de tutoría. En contraparte, casi un tercio pudo estar atendiendo las necesidades y problemáticas de sus estudiantes a través de otros mecanismos o bien, no tomar medidas al respecto.

De las instituciones que no estaban atendiendo alumnos en tutoría, la mayoría se manifestó a favor de implantar un Programa. Es decir, se observa que paulatinamente las instituciones han ido reconociendo su importancia y han asumido una mayor actitud de compromiso con sus estudiantes. Así lo señala la voluntad expresa de iniciar los trabajos correspondientes, en el corto plazo.

Bajo esta idea y como un factor importante a considerar de los programas ya existentes, (Cruz, Chehaybar y Kury y Abreu, 2011) se señala la falta de precisión en la definición operacional de tutoría, debido a los alcances de las investigaciones o por los sitios particulares donde ocurre, en otras palabras, parte del problema es no contar con definiciones operacionales relacionadas con el fenómeno de tutoría.

En estos esfuerzos ha jugado un importante papel el proceso de capacitación de quienes asumen la responsabilidad de planificar y gestionar un PIT, así como de sus protagonistas principales: los profesores. Dicho proceso resulta de vital importancia para impulsar una sensibilización mayor hacia las tutorías, especialmente cuando se identifican resistencias en cualquier sector de la comunidad institucional. Se ha observado por ejemplo, que los participantes no siempre con funciones de docencia, sino también de administración y coordinación, adquieren habilidades necesarias para llevar a cabo los programas y las actividades de tutoría; en particular ha resultado de gran utilidad para que los profesores amplíen su visión, aumenten sus expectativas y disminuyan sus dudas y temores con frecuencia los profesores suponen que esa “nueva” actividad les va a implicar un esfuerzo y

una dinámica respecto de la cual se sienten absolutamente ajenos sobre el ejercicio de la tutoría (Romo, 2004).

Es por ello que la evaluación, de acuerdo con Villanueva (2004), de un programa de tutoría diseñado para el nivel de licenciatura, requiere de metodologías e instrumentos que permitan determinar la eficacia del mismo, por lo que se proponen algunos criterios o indicadores generales que de acuerdo con los niveles de intervención, ejecución y desarrollo del programa, contribuyan a disminuir la deserción, mejorar la eficiencia terminal de los alumnos e incrementar la calidad de su vida universitaria. El tiempo destinado a la sesión de tutoría es fundamental ya que se puede reconocer parte del proceso por el cual pasa el tutorado en dicha actividad. Este nivel de atención corresponde a los planteamientos de la propuesta metodológica de la ANUIES, en tanto que se reconoce la escasa probabilidad de atender por más tiempo a cada estudiante. Si esta condición es reconocida como tal, entonces para el tercio de la población escolar que se ve beneficiada con 4 horas o más de tutoría al mes, la situación puede ser considerada espléndida.

### **Mecanismos para formalizar la relación tutor-estudiante**

En ese sentido, prácticamente todas las IES cuentan con mecanismos que formalizan la relación entre el tutor y el alumno. En buena parte de ellas se realiza mediante un documento escrito y es frecuente la publicación de una relación de alumnos por tutor. Para los alumnos este listado adquiere un carácter obligatorio, ya que no se deriva de un acuerdo previo o de la posibilidad de elegir al tutor.

Para garantizar el compromiso, tanto del tutor como del tutorado, es recomendable formalizar el tipo de relación de acuerdo con la modalidad individual o colectiva, con qué tutor, a partir de qué fecha, si es posible en qué lugar específico mediante un documento que deje constancia a las partes y así facilitar a los coordinadores la identificación de los involucrados en una relación tutorial o si eventualmente hay cambio de tutor.

En el 84.2% de las instituciones que, al momento de la aplicación del cuestionario contaban con un PIT, aplicaban una serie de mecanismos los cuales permitían formalizar la relación entre tutor y estudiante. De esas instituciones, el 75% formalizó la relación a partir de la publicación de una lista que indicaba el tutor correspondiente a cada estudiante; el 68.8% mediante un escrito elaborado y firmado por el estudiante, dirigido al tutor; el 46.9% a partir de un escrito elaborado y firmado por el tutor, y dirigido al estudiante; en tanto el recurso utilizado por el 37.5% de las instituciones, se refiere a un acuerdo mutuo entre tutor y estudiante.

### **Espacios físicos donde se realizan las sesiones de tutoría**

Por otro lado, la propuesta de la ANUIES recomienda el aprovechamiento máximo de los recursos disponibles en las IES, con el propósito de no cargar más gastos al PIT. Así, sabiendo que no todos los profesores en funciones de tutoría disponen de un cubículo, se sugiere la utilización programada de los espacios para dar atención en áreas privadas a los estudiantes que así lo requieran.

El espacio utilizado para las sesiones de tutoría son principalmente: a) el cubículo del tutor, según el 95% de las instituciones; b) el salón asignado para la tutoría, según el 55.3%; c) la sala de maestros, el 44.5%; y d) la biblioteca, el 42.8%.

Los resultados del estudio reflejan que casi todas las instituciones ofrecen la tutoría en el cubículo del tutor. En otras, se cuenta con un salón asignado para la actividad tutorial, mismo que no necesariamente es un espacio privado, como tampoco lo es la sala de maestros ni la biblioteca u otras áreas que cumplen funciones de apoyo a la actividad académica, pero que definitivamente no fueron pensadas para un trabajo de acompañamiento y de intercambio privado que merece una sesión de tutoría. En dichos espacios tampoco se puede hacer uso de un equipo reservado para el acceso a la información sobre la trayectoria escolar de los estudiantes o relacionada con los planes y programas de estudio. Se sabe de la voluntad de las autoridades para acondicionar espacios, sin embargo, todavía se está lejos de contar con las áreas adecuadas en cantidad y en las circunstancias apropiadas.

## **Evaluación del programa de tutorías por parte de las IES: Registro y sistematización de las actividades tutoriales**

De esta última dimensión comprendida en el estudio, interesó saber qué hacen las IES a través de las respectivas coordinaciones para tener información sobre el desarrollo del Programa de tutoría; en qué medida han generado los instrumentos que les permitan la captura y el registro de las incidencias de las sesiones de tutoría; si la cantidad y la calidad de los tutores es la requerida cómo son apreciados por los beneficiarios del Programa; cómo perciben los tutores que es llevada a cabo su actividad quiénes participan en la evaluación de la actividad y finalmente, si son utilizados y cómo son aprovechados sus resultados. Esto es fundamental no sólo para corregir los diversos procesos involucrados, avanzar en la capacitación de los participantes, buscar más recursos para mejorar la infraestructura física y material, etc., sino para inducir a las decisiones que ha de tomar la autoridad principal de una institución, en razón de los resultados.

Según los resultados obtenidos por Romo (2004), el 81.6% de las instituciones que contaban con un Programa de tutoría, tenían instrumentos para registrar y sistematizar las sesiones y las actividades de tutoría. Se observó en el 71% de los casos, que la instancia que asigna estudiantes a cada tutor elaboraba instrumentos de control para el ejercicio de las tutorías, de los cuales el 25.8% de los Programas se disponía de un software específico; el 22.6%, el tutor informaba a la instancia que hacía la designación de estudiantes; y solo el 3.1% los mecanismos de registro y sistematización eran improvisadas entre el tutor y el estudiante (Romo, 2004).

En la mayoría de las instituciones existen actividades de supervisión y de vigilancia en el cumplimiento de las tareas inherentes a las tutorías. Asimismo, es significativo el hecho de que los instrumentos de evaluación hayan recaído en la instancia coordinadora, pues se trata de un proceso que debe ser uniforme, a fin de garantizar que se obtiene el mismo tipo de información. En algunos casos, el mecanismo o instrumento para el registro y sistematización

del ejercicio tutorial ha sido improvisado entre el tutor y el alumno, lo cual limita las posibilidades de comparación cuando los demás tutores no proceden de igual manera.

La implantación de los programas de tutoría, ha posibilitado en poco tiempo que las IES, mediante esfuerzos de sus respectivos equipos de especialistas en informática, hayan generado su propio software para el registro y sistematización del ejercicio tutorial. Esto ha tomado diversas características que han empezado a probar, a veces con más éxito que otras, que la sistematización de la experiencia tutorial es factible cuando se tiene claridad en su significado y alcance y cuando se tiene como base un espíritu creativo para agilizar los procesos.

No obstante, como se señaló anteriormente, la coordinación deberá poseer mecanismos propios para lograr una evaluación con criterios comunes.

### **Actividades de evaluación**

Además de los mecanismos o instrumentos para registrar y evaluar las incidencias de la actividad tutorial, se consideró conveniente explorar sobre las actividades ligadas al proceso evaluativo que desarrollan los diferentes programas, por medio de las cuales, más allá de consignar valores cuantitativos de carácter objetivo, se promuevan otros intercambios, que si bien pueden ser más subjetivos, dan espacio a manifestaciones más abiertas, de amplia participación de la comunidad institucional y pueden aportar otros puntos de vista igualmente ricos y útiles para el mejoramiento de las actividades de tutoría.

En este aspecto, se pudo detectar que el 71.1% de las instituciones que contaban con un PIT, realizaban tareas para evaluar el desarrollo de su programa, tales actividades de evaluación eran las siguientes: a) El coordinador del programa verifica el cumplimiento del tutor, en el 74.1% de los casos, b) los profesores manifiestan su opinión a la coordinación del programa, en el 70.4%, c) el alumno, evalúa constantemente al tutor, en el 63%, d) existen reuniones de intercambio de experiencias entre tutores, en el 63%, e) El tutor se auto-evalúa mediante un instrumento específico, 40.7% y f) la comunidad estudiantil opina sobre la tutoría sin importar si participa o no en el programa.

Así, se encontró que no sólo buena parte de las IES las realiza, sino que consideran necesaria esta actividad para detectar dificultades y avances en el programa. Generalmente, el coordinador del Programa verifica y supervisa que su labor corresponda a lo planeado.

Por supuesto, el alumno debe evaluar al tutor en forma periódica, a través de una encuesta específica, hecho que también se encontró en el estudio, aunque no en una proporción elevada, lo que de todas maneras refleja que la opinión del alumno es tomada en cuenta. Las reuniones de intercambio de experiencias entre los tutores existen en los programas institucionales de tutoría estudiados, no en la medida requerida, como una importante actividad colegiada que es indispensable estimular, ya que ofrece un espacio insustituible de mejoramiento de la actividad, siempre y cuando sea debidamente organizadas y recuperada didácticamente, la enseñanza resultante.

También se encontró que los tutores son capaces de evaluar su propia actividad mediante un instrumento específico, hecho que de alguna manera le da un punto de madurez al programa, en términos de contar con una planta académica consiente de la importancia de tener mecanismos de auto-mejoramiento y de atención al potencial o a las limitaciones personales. Se apreció también, que para la comunidad estudiantil no fue importante opinar sobre el programa, lo que resulta preocupante dado que los estudiantes son razón de la existencia de este tipo de apoyos.

### **Conocimiento de los resultados del proceso de evaluación por parte de los tutores**

Por otra parte, (Romo 2004) menciona que la difusión de los resultados de la evaluación tiene gran relevancia en cuanto a la ayuda de toma de decisiones relacionadas con el proceso del programa.

Cuando concluye el proceso de evaluación del PIT, el 59.4% de las instituciones comunicaba los resultados a los tutores; sin embargo, el resto no contaba con un mecanismo de difusión.

En este sentido, las tareas realizadas para la difusión de resultados por parte de las instituciones fueron: a) El coordinador del programa se entrevista con cada tutor para proporcionarles los resultados, en el 78.9% de los casos, b) El coordinador del programa entrega por escrito los resultados de la evaluación a cada tutor, en el 57.9%, c) El coordinador del programa reúne a los tutores y presenta los resultados, en el 36.8%, d) todos los involucrados en el programa crean difusión, 15.8% y e) Los profesores de los alumnos canalizan los resultados al tutor correspondiente, en el 10.5%.

De las IES que lo llegan a hacer, la mayoría se entrevista con cada tutor para proporcionarle resultados de la evaluación, se habla de manera individual y se hacen observaciones y comentarios. Esto es una forma quizá pesada por el tiempo y esfuerzo que requiere, especialmente cuando es numerosa la planta de tutores; sin embargo es alentadora y efectiva porque cada tutor se puede llegar a sentir tratado en particular y ser escuchado en relación con los problemas enfrentados o ante situaciones que merecen una atención especial. Si a eso se agrega la entrega por escrito de los resultados de la evaluación a cada tutor, como se encontró en algunas IES, se formaliza el proceso y se garantiza mantener un expediente en la Coordinación, en caso de un cambio de tutor.

En otros casos, el coordinador del programa entrega los resultados de la evaluación al conjunto de tutores en una reunión. Si bien no fue una forma de evaluación que se encontrara con mucha frecuencia, debería tomarse como una oportunidad de aprendizaje colectivo y de intercambio, aunque si no hay un buen manejo, puede prestarse a la exhibición de las malas experiencias de sus respectivos autores.

Cuando se habla de un sistema muy bien implantado y sólido, cuya característica fundamental es la fluidez en la comunicación entre las partes, la transmisión de los resultados de la evaluación con la participación de todos (coordinadores, tutores, alumnos y

profesores) es un buen recurso para mantener informada a la comunidad y hacerla corresponsable de las decisiones respecto del sistema tutorial. Fueron pocas las IES en las que se conoció esta experiencia que convendría emular.

Otra práctica similar a lo descrito fue, por ejemplo, que los resultados de la evaluación son conocidos por los tutores por la vía de los propios alumnos. Esto, generalmente sucede cuando se dispone de algún sistema de información de tutoría en línea. No son fáciles, pues requieren de madurez, sensibilidad y ética, pero en el fondo, son factibles y deseables.

La difusión de la normatividad constituye un aspecto sustantivo en la medida que garantiza un ejercicio tutorial fluido, al margen de sectores no interesados o cuya situación laboral no es muy segura o satisfactoria. Por eso, seguramente, apareció entre las prioridades de atención. Finalmente, los aspectos financieros vuelven a figurar como objeto de atención, ya que se sabe, nunca han sido suficientes para sostener íntegramente cualquier PIT. Resulta muy lógico que se considere como prioritario mantener un programa de tutoría enfocado a los estudiantes, aunque eso signifique cuidar el funcionamiento de un conjunto de otros actores.

Finalmente, esto constata que la tutoría sí corresponde a la premisa de que el estudiante es el motor fundamental de las IES. El otro soporte fundamental es el docente, quien lleva una carga de responsabilidad muy significativa en la relación con el alumno, hecho que se manifestó también en la encuesta y para quien hay que dedicar una importante atención en esfuerzos de capacitación, actualización y diversos implementos que apoyen su tarea.

Retomando las premisas que establece, la ANUIES, como funciones del tutor así como los resultados obtenidos por Romo 2004, es importante que el PIT valore en todo momento las necesidades del estudiante de nuevo ingreso, con el propósito de apoyarle durante su trayectoria universitaria: ejemplo de ello es el conocimiento de Hábitos de Estudio (HE) .



## Hábitos de estudio e impacto en el rendimiento académico

El término hábito se deriva de la palabra “*Habere* que significa tener, en el sentido de adquirir algo que no se ha tenido anteriormente. Se considera de esta manera que el hábito es una condición adquirida, es decir, aprendida que supone la tendencia de repetir y reproducir ciertas acciones o actuar de la misma forma bajo las mismas normas o similares circunstancias” (Torres, 2008, p. 16).

“Los Hábitos de estudio (HE) son definidos dentro del Diccionario de Ciencias de la Educación, como aquellos <<modos constantes de actuación con que el escolar reacciona ante los nuevos contenidos para conocerlos, comprenderlos y aplicarlos>>” (Núñez & Sánchez, 1991, p. 45).

Belaunde, 1994 (citado por Cartagena, 2008) define a los HE como el modo en que el individuo se enfrenta cotidianamente a su quehacer académico, dicho autor considera que los hábitos suceden de forma innata en la que el individuo procura aprender un determinado contenido implicando en él cierta organización de tiempo, espacio, técnicas y métodos concretos que lo llevarán a aprender las metas inicialmente planteadas. Por su parte Cartagena plantea que los HE refieren al aprendizaje de métodos y estrategias que el estudiante acostumbra usar para asimilar unidades de aprendizaje, la aptitud para evitar distracciones, la atención al material específico que se está estudiando así como los esfuerzos que realiza a lo largo de todo el proceso por medio de la práctica en la realización de las tareas escolares (Cartagena, 2008, p. 65).

Si bien algunos autores como Vicuña, 1999 (citado por Cartagena, 2008) y Torres (2008) consideran éstos como una conducta adquirida y manifestada mecánicamente ante situaciones específicas el cual supone una tendencia a repetir y reproducir determinadas acciones bajo la misma forma o en similares circunstancias llevando al individuo a actuar sin pensar ni tomar decisiones sobre su forma de actuar; Fernández Pozar, 1988 (citado por Núñez & Sánchez, 1991, p. 45) afirma que la operación de dichos He es realizada a través de determinadas técnicas de estudio, las cuales resultan un conjunto de hábitos de trabajo

intelectual que capacitan al sujeto para una más fácil, rápida y profunda asimilación, transformación y creación de valores culturales.

Aunque pueden existir diferentes denominaciones para referirse a los HE, es importante destacar que el enfoque que se les puede dar depende en gran medida de la perspectiva del autor para ser definidos de una u otra forma. Por ello es necesario reconocer que en la presente investigación se opta por aquella definición en la cual dichos HE se adquieren mediante un proceso de aprendizaje y que una vez internalizados dentro de la propia estructura mental, le permitirán al individuo aplicarlos en distintas situaciones y/o utilizarlos como recursos para adquirir nuevos conocimientos (Hernández et al: 2012). Ello no quiere decir que los H.E sucedan de forma mecánica sino que el estudiante aprende, si es que es instruido, diferentes formas de organización mediante técnicas y métodos los cuales, si bien memoriza dadas las implicaciones y lo complejo que puede resultar dicho proceso, se retoman, modifican y adaptan de acuerdo a la demanda presentada ante el alumno.

Los HE no deben considerarse como aquello que el alumno adquiere y desarrolla de forma espontánea ya que las técnicas de estudio, organización de tiempo, utilización de materiales y planificación se van adquiriendo y desarrollando a lo largo de la trayectoria escolar del alumno, llámese educación básica o estudios profesionales, por lo que contar con la instrucción oportuna permite en el estudiante desarrollar dichas habilidades.

El interés peculiar por el estudio de los HE, tanto en la educación básica, media o superior, se centra principalmente en explicar la forma en que dichos procesos pueden permear positiva o negativamente el rendimiento académico de los estudiantes.

Los estudios realizados sobre dicho tema atienden a factores para explicar el rendimiento sobre todo a nivel superior. Entre los estudios realizados se hallaron los siguientes:

Núñez y Sánchez (1991) realizaron un estudio comparativo entre estudiantes del séptimo grado de educación general básica (EGB) y el primer grado de bachillerato público (BUP) con respecto a sus HE y el rendimiento académico entre las materias de matemáticas y

lengua. Utilizaron el instrumento de Pozar publicado en 1985 sobre HE. Para dicho estudio los autores establecieron un total de 11 categorías las cuales van desde organización de materiales, factores personales, académicas hasta aspectos físicos. Los resultados obtenidos aunque no arrojaron diferencias significativas entre sexos, algunos datos significativos entre los distintos niveles pudieron reflejarse con la motivación y estrategias de aprendizaje, así como factores autorregulatorios de éste, han sido repetidamente encontrados por la investigación al ser uno de los factores más importantes del logro académico.

Escalante, Linzaga, Merlos y Escalante (2008) evalúan los HE, mediante un estudio transversal, de los semestres 4°, 6° y 8° de la carrera Ingeniería Agrónoma Zootecnista. Los autores aplicaron una escala de valoración entre las categorías estrategias de higiene, condiciones materiales, estrategias de estudio y capacidad de estudio, propuestas por Escalante en 2005. Entre los resultados no se encontró diferencia significativa entre los hábitos de estudio de aquellos alumnos con un rendimiento mínimo aprobatorio pese a que los alumnos de dichos semestres tienen un escaso desarrollo de HE, aunque no se encontraron diferencias significativas entre semestres se logró correlacionar un pobre rendimiento académico con un nivel socioeconómico bajo y un bajo nivel de salud con aspectos relacionados a la capacidad de estudio, condiciones ambientales y estrategias de estudio.

Chan et al., 1999 (citado por Montes, 2012) analizaron una serie de factores asociados al rendimiento de 732 alumnos universitarios de Hong Kong. La muestra es subdividida entre estudiantes de alto rendimiento y bajo rendimiento. Los resultados obtenidos muestran que no existen diferencias significativas entre ambas submuestras en cuanto al lugar y hora de estudio, sin embargo se hallaron un mayor uso de estrategias para construir y elaborar material de estudio en los alumnos con elevado rendimiento, lo mismo ocurre en cuanto a hábitos y estrategias para enfrentar el estudio.

Cruz y Quiñones (2011) relacionaron los H.E y el rendimiento académico en 397 estudiantes de la Facultad de Enfermería Poza Rica-Tuxpan mediante el uso del Inventario de Hábitos de Estudio de Gilbert Wrenn publicado en 2003. El instrumento utilizado por los autores tiene como fin diagnosticar la naturaleza, grado de los hábitos así como las actitudes o

condiciones con las que el estudiante se enfrenta a su tarea de estudio mediante la valoración de cuatro áreas: hábitos para leer y tomar apuntes, hábitos para concentración, distribución de tiempo y relaciones sociales, y H.E y actitudes de trabajo. Entre los resultados arrojados se encontró porcentajes significativos entre los hábitos de estudio con el rendimiento académico de los alumnos, ya que del 75% de los alumnos con HE regulares un 46% pertenecían a un rendimiento académico de excelente a bueno y el 29% de regular a bajo, en tanto que un 25% con hábitos de estudio deficientes un 18% de estudiantes logra tener un rendimiento académico de excelente a bueno y un 7% de regular a bajo.

Nneji (2002, citado por Montes, 2012) estudió los H.E de 441 estudiantes universitarios de Nigeria pertenecientes a cuatro carreras de educación, los cuales cursaban del segundo al cuarto grado. La muestra estuvo conformada por 81 hombres y 360 mujeres con los cuales se midieron las dimensiones de: tiempo, método y contenido-motivación. Los resultados arrojaron que el 35% de los estudiantes leen durante la semana, en tanto que el 65% lee generalmente los fines de semana, ello teniendo un 50% de alumnos que dedican menos de una hora a dicha labor. Respecto al momento del día designado para la lectura el 60% lo hace durante la noche, 32% durante la mañana y el 8% restante lee en los momentos libres. En cuanto al propósito destacan que el 99% lo hace por acreditar la materia o pasar el curso y tan solo el 1% restante lo hace por desarrollo intelectual.

Arco y Fernández (2011) realizaron un análisis de la eficiencia de un programa de intervención tutorial entre pares con el fin de mejorar los H.E y trabajo en alumnos universitarios. La muestra se conformó con un total de 141 alumnos pertenecientes a las carreras de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, a las licenciaturas de Farmacia, Economía e Ingeniería Química divididos en grupo de control y grupo experimental. La evaluación de H.E pre y posteriori al plan de intervención se realizó mediante el Inventario de Hábitos de Estudio de Pozar 2002, en el cual se establecen un total de cuatro categorías que incluye: condiciones ambientales, planificación del estudio, utilización de materiales y asimilación de contenidos. Los resultados obtenidos arrojaron diferencias estadísticamente significativas en hábitos de trabajo y estudio para los alumnos que formaron parte del grupo control, por lo que dichos participantes mejoraron su rendimiento académico.

Martínez y Torres (2005, citado por Montes, 2012) estudiaron en España a estudiantes de nuevo ingreso de las carreras de profesorado y educación social. Mediante la aplicación del IHE de Pozar (2002) se evidenció que los perfiles de los alumnos son muy similares entre las distintas carreras y de manera general los alumnos obtienen los más bajos puntajes en la subescala de planificación del estudio, sin embargo, los sujetos no alcanzan el nivel de excelente en ninguna de las áreas evaluadas.

Montes (2012), realizó un estudio longitudinal de 162 alumnos de educación superior de las carreras de Administración, Contabilidad e Ingeniería a lo largo de 5 años desde la primera semana de ingreso. Como instrumento de medición utiliza el Test de Hábitos de Estudio (1993) de Gasperin, el cual divide los hábitos en seis categorías: estudio independiente, habilidades de lectura, administración del tiempo, concentración, lugar de estudio y habilidades para procesar información. En la primera aplicación del test no encontraron diferencias estadísticamente significativas en los H.E según la carrera profesional.

Sin embargo, durante el primer semestre se encuentra una correlación positiva entre el rendimiento académico y la subescala Concentración y lugar de estudio. De igual forma aunque no existe una diferencia estadísticamente significativa, sí se encuentran diferencias entre el género, concentración y procesamiento de la información, teniendo una mayor incidencia positiva en el género femenino. Respecto a diferencias entre carreras los HE variaban un poco a los que se recurrían una carrera de otra ejemplo de ello se encontraba administración de tiempo con mejor manejo en la carrera de Ingeniería. En este sentido, no podemos concluir que los HE no cambian con el tiempo. Más aún cuando la medición de estos es indirecta y a través de un test de percepciones sobre lo que se hace o no; un ejemplo de ello, es que los estudiantes al ingresar sobrevaloran sus propios HE pues no conocían de mayores exigencias. Pero cinco años más tarde, los estudiantes ya con la experiencia ganada se mostrarían más críticos que antes, sobre todo en las dimensiones para comprender textos.

Torres, Tolosa, Urrea y Monsalve (2009) mostraron la relación de los HE con el fracaso académico, para ello retoman las respuestas obtenidas de una población de ES mediante el IHE de Pozar 2002. Teniendo como resultado destacar la importancia del desarrollo de HE

apropiados para el idóneo desempeño del estudiante universitario, por lo que es necesario que al ingreso de la vida universitaria se les proporcione un apoyo sobre aquellos medios que pueden utilizar para lograr el éxito, mediante el aprendizaje y desarrollo de diferentes estrategias y herramientas que el estudiante puede utilizar a lo largo de su trayectoria escolar.

Hernández, Rodríguez y Vargas (2012) realizaron un diagnóstico de los hábitos de estudio y motivación para el aprendizaje de los alumnos, de las de Ingenieras Empresarial, Logística y TIC, mediante la construcción de una escala tipo Likert tomando como referencia Inventarios de Hábitos de estudio y Motivación de autores como Almeda-2002, Oñate-2001 y Pozar- 1985. Entre los resultados obtenidos se muestran deficiencias en organización-planeación del estudio, técnicas de memorización, comprensión de lectura, estudio en casa, estrategias de motivación y autoestima, por lo que se considera importante crear espacios en donde se pueda desarrollar y fomentar los HE a lo largo de la vida universitaria.

Entre los diversos estudios relacionados con los HE y el rendimiento académico, se concuerda con lo planteado por Montes en el cual “...se atribuyen a los deficientes hábitos de estudio, los bajos rendimientos estudiantiles en todos los niveles de enseñanza”, por lo que al no contar con una organización de tiempo, técnicas de comprensión lectora, técnicas y métodos de toma de apuntes y organización de información se convierte en un posible factor en aquellos alumnos que presentan un bajo desempeño académico (Montes, 2012, p. 98).

Por lo anterior, la operacionalización de estos hábitos se puede realizar a través de las técnicas que Fernández Pozar (2014) resume a través del Inventario de Hábitos de Estudio (IHE), compuesto de 4 escalas, divididas de la siguiente forma:

Escala 1-Condiciones ambientales de estudio

Escala 2-Planificación de estudio

Escala 3-Utilización de materiales

Escala 4-Asimilación de contenidos

A continuación se desarrolla cada escala con una descripción breve de su contenido y factores complementarios.

## 1. CONDICIONES AMBIENTALES DEL ESTUDIO

### 1.1 *Condiciones ambientales personales*

Capacidad personal del alumno para realizar con agrado todo lo relacionado con sus estudios. Los condicionantes ejercidos por el ambiente que nos rodea (familia y compañeros) y por nosotros mismos (creencias, metas, etc.) son de tal forma importantes que, en la mayoría de los casos, si estos condicionantes no se aclaran, nuestro rendimiento personal, escolar y profesional queda disminuido. Es pues, necesario enfrentar claramente al estudiante, para que se defina y tome posiciones, con los tres círculos que mencionaremos a continuación:

- a) Ambiente familiar. Las personas que conviven con el alumno ejercen un continuo influjo sobre él. Este influjo, en cuanto al rendimiento escolar se refiere a:
  - *Directo*: Sus familiares le ayudan o le desaniman al hablarle del estudio, Pueden ser benévolo o exigentes. Pueden crearle una conciencia de estímulo a ser mejores o, por el contrario, provocar críticas y amenazas una actitud de indiferencia hacia sus estudios. El alumno debe saber que, si él cumple con sus deberes, no está obligado a más. Así, pues, en caso de un comportamiento familiar injusto respecto a los estudios, acudirá al tutor para que este aclare la situación.
  - *Indirecto*: Entendemos por influjo indirecto la tónica general de armonía o desarmonía que reina en casa del alumno, y que viene dada por una serie compleja de factores: economía familiar, carácter de los padres y hermanos, relaciones conyugales, etc. Como resultante de todo ello, el estudiante respira un ambiente de seguridad o inseguridad, de alegría o tristeza, de acción o de abulia, que se traduce directamente en resultados positivos o negativos, académicamente hablando.
  
- b) Ambiente escolar. Compañeros y profesores constituyen el círculo vital del alumno durante la mayor parte del día.
  - *Los compañeros*. Aclárese la existencia de tres categorías:

-Alumnos expectativo-pasivos: Cada día pierden la oportunidad de formarse un poco más. No trabajan y critican a los que lo hacen.

-Alumnos activo-perturbadores: Sus intervenciones casi siempre tienen una finalidad de dar la sensación de actividad, pero arrastran a los demás a no hacer nada.

-Alumnos activo-constructivos: Trabajan, preguntan y desean aprender.

- *Los profesores.* Justicia, comprensión, diálogo, eficacia, etc., son cualidades que el alumno espera encontrar con sus profesores. Dada la situación actual, será importante considerar tres notas:

-Ser para el alumno “guía”. El concepto de profesor “guía” conlleva el que los alumnos sepan que “pueden contar con él”, acudir a él, etc., las actuales tutorías apuntan a hacia este concepto.

-Hacer ver al alumno la parte positiva de la asignatura, ya que el alumno no rechaza como tal dicha asignatura sino en el fondo al profesor de dicha asignatura.

-Finalmente, el profesor debe proporcionar estímulos motores capaces de mover a estudiar. Básicamente en dos tipos de metas:

1- Próximas, inmediatas: calificaciones frecuentes, comentarios positivos, etc.

2- Remotas, a largo plazo: la idea de una carrera, el perfeccionamiento personal, etc.

- c) Ambiente personal. Lo que los alumnos creen y quieren, en este aspecto hay varios puntos que el alumno debe tener muy claros:

- *Llegar al convencimiento de que el estudio es una auténtica profesión, importante, digna individual y socialmente.*
- *Ponerse a estudiar con firmeza, el acto de estudiar constituye un hábito, algo que no es necesario pensar.*
- *Convencerse de que el trabajo de estudiar tiene dificultades, sin embargo, con la constancia se reducen.*
- *No guardarse para sí los problemas personales, en caso de no comprender, lo mejor es intentar solucionar cuanto antes, hablar con la persona adecuada para que nos ayude.*



### 1.2 Condiciones ambientales físicas

Adecuación de las características físicas del alumno y del medio que le rodea para la realización de los estudios.

El estado físico de nuestro cuerpo y el lugar donde trabajemos tiene mucho que ver con nuestro rendimiento. De esta forma, son importantes las siguientes notas:

- *Procurar “mantenerse en forma” para estudiar.* El cansancio, la falta de sueño, el hambre, el dolor de cabeza, de vista, etc., son obstáculos para un estudio provechoso. De ahí, que se busque para estudiar ciertas horas en que el cuerpo está más descansado.
- *Estudiar en un lugar que permita la concentración.* Debe evitarse todo aquello que distraiga la atención en el estudio, así como buscar un lugar libre de ruidos, interrupciones de vista, ni llamadas.
- *Estudiar en un lugar cómodo.* Mesa y silla de trabajo adecuadas, luz por la izquierda, temperatura aproximada de 20° C, buena ventilación.
- *Estudiar en un lugar “íntimo y personal”.* Debe lograrse que el lugar de estudio sea algo personal, considerado como formidable de su trabajo personal.

### 1.3 Comportamiento académico

Conjunto de conductas del alumno en el aula que facilitan el estudio. Todo profesional está sujeto a unas normas de actuación en la empresa. El estudiante, como profesional que es, también debe conocer y cumplir las normas de su “empresa”: la universidad en este caso.

- *Estar atento durante las explicaciones de los profesores.* En primer lugar, por una razón de respeto hacia quien nos está brindando algo, en segundo lugar, por economía: el alumno que atiende mejor el aprendizaje y resulta mejor y más fácilmente.
- *Preguntar al profesor cuando algo no se comprende.* Es necesario crear en el grupo de alumnos una auténtica situación de diálogo. Especialmente con aquellos que son más tímidos, sin dejar de lado, a los alumnos activo-constructivos.
- *Colaborar activamente en las tareas profesionales.* Cuando el alumno está atendiendo las explicaciones, a su vez, debe estar haciendo algo: estudiar, dibujar, coloquios en grupo, etc. Da excelentes resultados el organizar equipos de trabajo.

- *Tomar apuntes durante las clases.* En todos los niveles educativos cabe un adecuado aprendizaje de este factor que tanta importancia tiene en la vida estudiantil y la vida real: Naturalmente, en los primeros estadios deberá comenzarse por aspectos muy elementales (por ejemplo: mapas o fichas con conceptos clave).

#### 1.4 Rendimiento

Percepción del alumno respecto a sus calificaciones y capacidad para el estudio.

Esta perspectiva del trabajo escolar y su enorme importancia se refleja en las modernas teorías sobre la evaluación del rendimiento escolar.

Hay que tener en cuenta que existen dos tipos de rendimiento escolar:

- a) *Rendimiento efectivo:* Es aquel que realmente obtiene el alumno como reflejo de sus calificaciones en exámenes tradicionales, pruebas objetivas, trabajos personales y trabajos en equipo. Lo interesante de este “rendimiento efectivo” es que la calificación viene dada por diversas formas de trabajar y no como un mero examen donde se juega la calificación.
- b) *Rendimiento satisfactorio:* Es la diferencia que existe entre lo que ha obtenido realmente el alumno y “lo que podía haber obtenido”, tenidas en cuenta su inteligencia, esfuerzo, circunstancias personales, familiares, ambientales, etc. Este rendimiento se traduce en términos de “actitud”.

## 2. PLANIFICACIÓN DEL ESTUDIO

### 2.1 Horarios

Percepción de la cantidad, calidad y distribución del tiempo dedicado al estudio. Los puntos fundamentales que giran alrededor del aprovechamiento del tiempo de estudio son:

- *Confeccionar un horario de estudio personal.* Cada uno sabe las horas en que más le agrada estudiar, en las que rinde más, el número de horas que necesita, las asignaturas que ha de preparar para el día o los días siguientes.

- *Incluir en ese horario todas las asignaturas.* En el horario, las asignaturas deben ocupar un número de horas proporcional a su importancia y a la dificultad personal del alumno a la hora de estudiarlas.
- *Incluir en el horario periodos de descanso.* Tras una hora de estudio debe haber un período aproximado de 15 minutos de descanso: después se rinde más que si se intenta aprovechar las dos horas seguidas.
- *Incluir días de descanso a la semana.*
- *Cumplir verdaderamente este horario hasta hacer hábito.*
- *Dedicar un número de horas diarias al estudio que garantice la tranquilidad del éxito final.*

## 2.2 Organización

Percepción de la organización del material de apoyo y del tiempo dedicado al estudio. Inculcar hábitos de una buena organización no es fácil, sin embargo, se pueden tomar en consideración los siguientes aspectos.

- Preparar todo lo necesario antes de sentarse a estudiar.
- Tener cada cosa en su sitio.

## 3. UTILIZACIÓN DE MATERIALES

### 3.1 Lectura

Capacidad del alumno para leer de forma reflexiva y comprensiva. La lectura es uno de los instrumentos principales de trabajo. Muchos de los problemas de rendimiento escolar tienen su origen: una lectura defectuosa del alumno, que no lee a una velocidad adecuada o que no comprende bien lo leído. Unas normas muy sencillas a este respecto son las siguientes:

- Leer por frases y no palabra por palabra.
- La vista debe “barrer” un área extensa al leer.
- Leer con intención de mejorar la velocidad. Muy unido a lo anterior. Una medida de 300 palabras por minuto en trozos normales de lectura es ideal en adolescentes.
- Saber distinguir al leer los puntos importantes.

- Volver a releer cuando algo no se ha comprendido del todo bien.
- Hacer pausas en la lectura para pensar y reflexionar sobre aspectos problemáticos.

### 3.2 Libros y otros materiales

Capacidad del alumno para utilizar diversas fuentes de información. El empleo de libros de texto, y otros materiales de consulta, de ampliación, de apuntes, de gráficos, revistas, son elementos a considerar en la formación integral de los alumnos.

Algunos puntos a inculcar son:

- El cuidado, archivo, clasificación de estos libros y de todo el material auxiliar.
- El hábito de leer frecuentemente los índices.
- Leer la letra “menuda”, enterarse de las siglas, acudir a las llamadas visuales.
- Emplear el diccionario como elemento insustituible de trabajo al estudiar.
- Enseñarles y habituarles a saberse desenvolverse en una biblioteca o en páginas de consulta especializadas.
- Habituarles a buscar materiales cuando no los poseen.

### 3.3 Esquemas y resúmenes

Manejo de técnicas de trabajo intelectual que permiten la asimilación y síntesis de la información. En el momento actual, son más numerosos los contenidos culturales, por lo que el alumno debe estar preparado para esta función de síntesis. Los aspectos más sobresalientes de este apartado son:

- Hábitos de subrayar en libros y apuntes los puntos importantes.
- Construir el esquema de toda lección estudiada.
- Confeccionar el auténtico y definitivo resumen de la lección o cuestión previamente esquematizada.

## 4. ASIMILACIÓN DE CONTENIDOS

### 4.1. Memorización

Capacidad de memorización de la información. Aunque se ha descrito en reiteradas ocasiones sobre la oposición de una enseñanza “memorística”, ello no quiere decir que la memoria no

juegue un papel fundamental en la formación de alumnos. Muchos casos de alumnos de bajo rendimiento son atribuidos a una carencia de capacidades memorísticas. Lo cierto es que un estudiante con buena capacidad de memorización está mejor preparado para el éxito.

Los alumnos deben tener ideas claras respecto al impacto de memorizar, un ejemplo de ello, son los siguientes puntos:

- Los alumnos deben tener confianza en su propia memoria. Debe confiarse en la propia memoria, no por sí misma, sino porque esta se verá forzada por unas técnicas que harán que el alumno compruebe que él mismo puede mejorar su capacidad memorística.
- Comprender antes de memorizar. Esto es elemental y fundamental: obligar a que el alumno “repita” de forma mecánica algo incomprendible para él, significa fomentar una formación memorística limitada. El alumno debe preguntar, comprender, etc., antes de memorizar.
- Emplear el sistema de descansar unos minutos antes de seguir memorizando, cuando se lleva un tiempo prolongado de estudio.
- Emplear un mayor número de entradas sensoriales.

#### *4.2 Personalización*

Capacidad para trabajar eficientemente en forma individual o grupal. Se entenderá por personalización, como el tratamiento de cada alumno como individuo particular con sus características. Dicho individuo, adquirirá habilidades para trabajar en equipo y personalmente. En el primero las ventajas que se obtendrá son: desarrollo de hábitos de socialidad, colaboración, contrastede pareceres, ayuda mutua, y en el segundo, los trabajos personales requerirán hábitos de limpieza, orden, originalidad, objetividad.

En resumen, los hábitos de estudio que comprende el IHE de Fernández Pozar (2014), comprenden aspectos que van desde el ambiente propicio, adecuado o adaptado, la planificación y orden que el alumno construya a partir de su tiempo, actitud, compromiso, la llamada personalización, hasta los materiales y la flexibilidad que les damos a estos en el momento de usarlos, si los contenidos quedan claros, y que hacemos para enfrentar la

solución de problemas. Dicho proceso, debe ser inculcado, constante y consiente, para poder convertirlo en hábito.

### **El vínculo de los hábitos de estudio con el desarrollo de programas de tutoría en la educación superior**

La sociedad mexicana necesita de profesionales formados integralmente y con las competencias necesarias para asumir los retos que el mercado laboral les exige. Por ello, lo HE, como una de los factores que tienen incidencia en la trayectoria académica aunado a las técnicas y a los métodos de estudio constituyen uno de los temas más importantes en el ámbito educativo.

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española (2003), un hábito es una actitud o costumbre adquirida por actos repetidos. Para la presente investigación se entenderá los HE como distintas acciones emprendidas de manera constante por el estudiante en su quehacer académico y que le permiten aprender permanentemente, lo cual implica la forma en la que el estudiante se organiza en cuanto a tiempo, espacio, técnicas y métodos que utiliza para estudiar.

López (2007) define a los métodos de estudio como:

*El camino adecuado para llegar a un fin académico propuesto, por consiguiente es fundamental para la vida en especial en el campo de las relaciones intelectuales, pues tienen como propósito guiar y promover el estudio para alcanzar el éxito (López 2007, p. 87).*

Es importante que el estudiante universitario conozca que existen diferentes métodos de estudio, los analice e incorpore a sus hábitos. En esta tarea es importante la opinión y guía del profesor, puesto que los métodos de estudio no tienen una sola forma de aplicarse: son flexibles y presentan para el estudiante una forma de aprender.

La preocupación por los hábitos de estudio en el ámbito de la educación superior se muestra en constante crecimiento dadas las elevadas tasas de desaprobación y deserción en este nivel de estudios. Ante esto, hoy en día es frecuente encontrar cursos de propedéutica o de

metodología del estudio que de alguna manera pretenden instaurar en los estudiantes ingresantes una serie de hábitos considerados como importantes para enfrentar las exigencias de la universidad. Sin embargo, asume sin mayores pruebas, que los hábitos de estudio explican en gran medida el rendimiento académico de los estudiantes (Montes Iturrizaga, 2012).

Las dimensiones de observación más relevantes para aproximarse al conocimiento del perfil de los estudiantes son las siguientes (ANUIES, 2001, p. 67):

1. Origen y situación de los estudiantes. Esta situación pretende dar cuenta de las condiciones sociales y antecedentes escolares de los estudiantes, con especial atención a los fenómenos de movilidad intergeneracional que se pueden advertir, el llamado “capital cultural” acumulado, así como apreciar el contexto familiar en el que llevan a cabo sus estudios universitarios.
2. Condiciones de estudio. En este caso, se trata de explorar las condiciones materiales con las que cuentan los estudiantes en su ámbito básico de residencia, desde el espacio destinado al estudio y las tareas escolares, hasta el equipamiento con el que cuentan: escritorio, librero, enciclopedias, computadoras, etcétera.
3. Orientación vocacional, propósitos educativos y ocupacionales. Esta dimensión permite explorar hasta qué punto los estudiantes cuentan con objetivos educativos y ocupacionales claros al llevar a cabo determinada formación universitaria.
4. Hábitos de estudio y prácticas escolares. A través de esta dimensión se busca indagar sobre las distintas actividades y modalidades de estudio que lleva a cabo el estudiantado, así como tener un acercamiento en relación con la percepción que tiene sobre el trabajo del profesorado, tanto al interior como al exterior de clases.
5. Actividades culturales, de difusión y extensión universitaria. Con esta última dimensión se pretende conocer la frecuencia con la que los estudiantes acuden y participan en la vida cultural y recreativa, tanto en el espacio de su institución como fuera de ella.

La información disponible en las IES sobre los antecedentes académicos de los alumnos y su trayectoria escolar representa un recurso de gran valor para el diagnóstico de necesidades de

tutoría que regularmente se desaprovecha; de ahí que se plante como base para el diagnóstico previo al establecimiento de un programa de tutoría.

Gran parte de la información que corresponde a las dimensiones antes señaladas puede ser analizada a partir de las encuestas socioeconómicas que se aplica en el momento de la admisión. El IHE de Fernández Pozar (2014) entre sus objetivos considera las dimensiones descritas por la ANUIES, por ello, será el instrumento elegido para recabar la información necesaria para realizar la presente investigación.



## Método

### Planteamiento del problema

El PIT en las IES, reguladas por la ANUIES, surgió de la necesidad de atender a los alumnos en riesgo, deserción o abandono escolar y paralelo ocuparse de los alumnos con mejor rendimiento académico

Dada la importancia que la ANUIES y las IES le han dado a la creación de dicho programa, se establece que cada institución en vía de atender la demanda social- educativa del país genere de forma particular su propio PIT. Con ello, se estaría cubriendo las necesidades particulares de la población que atiende cada institución. Por ello, la ANUIES, al ser la institución moldeadora de los programas de tutoría, ofrece en sus compendios la forma en que se debe ejecutar dicho programa, empero, hace una acotación de la flexibilidad del mismo para adaptarse a las necesidades que se presentan en cada una de las IES.

Como hace mención la propia ANUIES, la creación debe partir de un diagnóstico de necesidades de la población a la que se atiende, ya que gracias a ello puede establecer el enfoque que tendrá el programa, remedial o preventivo. Sin embargo, aunque existe un registro total de 47 IES que participan desarrollando su propio PIT, pocas de ellas, como en el caso de la UPN, cuentan con un PIT bien establecido dado que es mediante la adaptación de programas externos que llevan a cabo el registro como institución participante dentro de la ANUIES.

Las áreas de apoyo encontradas en el Procedimiento General de Tutoría, establecidas en la UPN son producto de una investigación previa llevada a cabo por Rivera y Sánchez (2014), en la cual se establecía que dentro de las limitantes de dicho programa es que no existía el antecedente de una fase de diagnóstico inicial del alumnado de nuevo ingreso, información que de acuerdo a la ANUIES es de vital importancia para el pleno desarrollo del PIT. Una hipótesis dependiente del resultado de la investigación, es que dada esta limitante es que existía una eficiencia terminal del 49%, que pese a que no fuera un porcentaje significativo

sí lo era los años en que el estudiantado posterga su titulación. Con las entrevistas realizadas en el estudio se establecía que no existía una evaluación y seguimiento del alumnado por lo que entre las variables que la ANUIES indica importante reconocer los HE, a fin de identificar las necesidades reales de futuros tutorados.

La importancia de reconocer los HE para la elaboración del PITes que éste puede influir en el desempeño escolar que tendrá el alumnado durante su trayectoria escolar, ya que esta interviene en la autorregulación que tendrá el estudiantado en: lectura de textos, la elaboración de ensayos y actividades en equipo, los cuales pueden verse mermados por factores como el lapso de tiempo en que se dejan los estudios, trayecto escolar casa-universidad, ser la primera o la última opción de elección de institución educativa, entre otros.

Pese a que se reconoce que la creación de un PIT comprende un diagnóstico completo de diversas variables, se considera pertinente proporcionar el estudio de una de las áreas de diagnóstico que la ANUIES considera necesario para la creación del PIT. Por tales motivos, en esta investigación se apunta a que obtener información sobre los HE del estudiantado de nuevo ingreso de las licenciaturas del sistema escolarizado ofertadas por la UPN lo cual podría ofrecer un panorama al Centro de Atención al Estudiante (CAE) desde donde se opera el PIT esperando ser un apoyo oportuno a su estudiantado y a su vez la mejora del propio PIT.

### **Pregunta de investigación**

Las preguntas que guían el estudio son:

#### **Tutoría**

¿Conocer las IHEs de los alumnos de nuevo ingreso pueden aportar datos importantes para reforzar el PIT de la UPN?

#### **Hábitos de estudio**

¿Existen diferencias de hábitos de estudio entre estudiantes con un promedio alto de egreso del NMS?

¿Existen diferencias de hábitos de estudio entre carreras de nuevo ingreso?

**Condiciones ambientales**

¿Los alumnos de nuevo ingreso a la universidad muestran un buen manejo de las condiciones ambientales de estudio para continuar con sus estudios universitarios?

¿Existen diferencias significativas de las condiciones ambientales de estudio entre turnos?

**Planificación del estudio**

¿Los alumnos que trabajan presentan un mejor manejo en planificación del estudio de aquellos que no laboran?

**Utilización de materiales**

¿Los alumnos nuevo ingreso poseen los conocimientos necesarios respecto a la utilización de materiales para su quehacer como aprendices?

**Asimilación de contenidos**

¿Los alumnos con un promedio de egreso del NMS muestran un mayor manejo en la categoría de asimilación de contenidos?

**Objetivos del estudio****Objetivo general**

Caracterizar los Hábitos de Estudio de estudiantes de nuevo ingreso de la UPN Unidad Ajusco, inscritos en las Licenciaturas escolarizadas de Psicología Educativa y Pedagogía en la generación 2015-2019 con el fin de reconocer aquellos factores que se pueden potenciar o atenuar los cuales pueden servir de apoyo en el trabajo diario del Programa Interno de Tutoría.

## **Objetivos específicos**

Establecer relaciones y/o diferencias entre los Hábitos de Estudio que poseen los alumnos de nuevo ingreso con relación a su perfil sociodemográfico.

Describir las características de los Hábitos de Estudio de estudiantes de nuevo ingreso de la UPN Unidad Ajusco, inscritos en las Licenciaturas escolarizadas de Psicología Educativa y Pedagogía en la generación 2015-2019 en relación con las condiciones ambientales del estudio, la planificación del estudio, la utilización de materiales y la asimilación de contenidos.

Identificar algunas de las necesidades de apoyo tutorial, con base en los resultados obtenidos del IHE, de estudiantes de nuevo ingreso de la UPN Unidad Ajusco, inscritos en las Licenciaturas escolarizadas de Psicología Educativa y Pedagogía en la generación 2015, como punto de partida para el PAT de la UPN Ajusco.

## **Tipo de estudio y diseño**

Es muy importante definir el alcance de la presente investigación ya que derivado de este nivel de profundidad serán los datos que se recolecte, el muestreo y otros componentes del proceso de investigación.

Siguiendo la metodología de Hernández, Fernández y Baptista (2004), hay estudios descriptivos, exploratorios y explicativos. Por el objetivo que esta investigación persigue se determina que corresponde a un estudio comparativo de enfoque cuantitativo. El enfoque cuantitativo utiliza “la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis previamente hechas, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población” (Danhke 1989, citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2004).

## Definiciones conceptuales, operacionales e hipótesis

El estudio que se presenta es de tipo descriptivo y exploratorio a continuación en la Tabla III se presentan las definiciones conceptuales y operativas que se utilizarán para la descripción.

Tabla III. Definiciones conceptuales

	Definiciones conceptuales	Definiciones operativas
Hábitos de estudio (HE)	Son los métodos o modos de hacer operativa nuestra actitud frente al estudio y el aprendizaje.	Son aquellas condiciones ambientales que impactan en la planificación del estudio, donde el estudiante hace uso de materiales que sirvan como mediadores para la asimilación de contenidos.
Condiciones ambientales del estudio (Cae)	Son las condiciones ambientales personales, físicas, académicas del estudiante que benefician su rendimiento profesional.	Capacidad personal del alumno para realizar con agrado todo lo relacionado con sus estudios.  Adecuación de las características físicas del alumno y del medio que te rodea para la realización de los estudios.  Conjunto de conductas del alumno en el aula que facilitan el estudio.  Percepción del alumno respecto a sus calificaciones y capacidad para el estudio.
Planificación del estudio (PE)	Es la capacidad y/o habilidad del estudiante para organizar mediante horarios específicos su estudio.	Percepción de la cantidad, calidad y distribución del tiempo dedicado al estudio.  Percepción de la organización del material de apoyo y del tiempo dedicado al estudio.
Utilización de materiales (UM)	Es la capacidad y/o habilidad del estudiante que apuntan al manejo adecuado de libros o materiales, así como el empleo de estrategias de aprendizaje para adquirir o extraer información de los mismos.	Capacidad del alumno para leer de forma reflexiva y comprensiva.  Capacidad del alumno para utilizar diversas fuentes de información.  Manejo de técnicas de trabajo intelectual que permiten la asimilación y síntesis de la información.
Asimilación de contenidos (AC)	Es la capacidad y/o habilidad del estudiante para comprender de forma eficaz algún contenido o tema para después analizarla	Capacidad de memorización comprensiva de a información.  Capacidad para trabajar eficientemente en forma individual y grupal.

Para los propósitos del presente estudio se describen las siguientes hipótesis conceptuales y de investigación.

### **Hipótesis conceptuales**

- 1) Existen diferencias significativas en los hábitos de estudio entre el alumnado con un mejor rendimiento académico y aquellos con bajo rendimiento académico al concluir el nivel medio superior
- 2) Existen diferencias significativas en los hábitos de estudio que utilizan los estudiantes de nuevo ingreso entre las carreras de Pedagogía y Psicología Educativa
- 3) Los alumnos de nuevo ingreso que combinan el trabajo con el estudio muestran resultados bajos relacionados a los hábitos de estudio

### **Hipótesis de investigación**

- 1) Los estudiantes no planifican su estudio y las actividades académicas que deben realizar.
- 2) Los estudiantes no utilizan materiales para enriquecer la adquisición de información.
- 3) Los estudiantes no cuentan con condiciones físicas y ambientales para realizar sus tareas escolares.
- 4) Los estudiantes no comprenden de forma eficaz algún contenido o tema para llevarlo a la práctica.

### **Población y muestreo**

La población del estudio son los estudiantes de nuevo ingreso, correspondiente a la generación 2015-2019, de las licenciaturas de Pedagogía y Psicología Educativa en la modalidad escolarizada que se ofertan en la Unidad Ajusco de la UPN.

Para el cálculo de la muestra se consideró la matrícula total de 1372 alumnos de las carreras escolarizadas a nivel licenciatura ofertada por la UPN (Psicología-544, Pedagogía-

580, Administración Educativa-129, Sociología de la Educación-56 y Educación Indígena-63) con el fin de identificar el porcentaje total aceptado para las carreras de Psicología Educativa y Pedagogía. De acuerdo con lo cual se obtuvo un total de 1124 aceptados para el ciclo escolar 2015-2016, 580 correspondientes a la carrera de pedagogía y 544 para psicología educativa.

Respecto a lo siguiente se obtuvo un total de 5 grupos de ambas carreras para turno matutino, y 8 para el turno de la tarde. Se designó la aplicación de un total de 436 instrumentos, lo que correspondería al 38.8% de la matrícula para las carreras de Psicología Educativa y Pedagogía por ambos turnos.

Se aplicaron los cuestionarios hasta cubrir la cuota correspondiente por licenciatura y por turno, lo que significa un total de 109 cuestionarios por carrera, 218 por turno. La población participante se respetará tal y como está conformada en grupo, esto es respetando el porcentajes de mujeres y de hombres pertenecientes a las carreras, ello con el fin de no alterar el porcentaje de la población por género recibida por la institución.

De acuerdo a la cifra de 436 cuestionarios aplicados se pretende obtener información con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%.

## **Escenario**

El escenario donde se llevo acabo dicho estudio es la Universidad Pedagógica Nacional unidad Ajusco, dicha institución ofrece estudios de educación superior sobre carreras vinculadas a las ciencias de la educación y pertenece al sector público, dependiendo de la SES-SEP. Dicha institución se ubica en la carretera al Ajusco, no. 24 col. Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, C.P. 14200, México, D.F. La aplicación de los instrumentos se realizó en las aulas de primer semestre, del semestre 2015-2 de acuerdo a la asignación hecha por las coordinaciones de ambos programas educativos.

## Instrumento

El instrumento que se aplicó es El Inventario de Hábitos de Estudio (IHE) de Fernández Pozar (2014), es un cuestionario de aplicación individual y/o colectiva, que pretende evaluar los hábitos de trabajo y estudio de estudiantes cuyas edades pueden oscilar entre los 12 y 24 años de edad. Para el nivel de confiabilidad del instrumento el autor considera el procedimiento de dos mitades, el cual consiste en la aplicación la prueba a diversas muestras de sujetos, calculando los índices de correlación ( $r_{11}$ ), para cada una de las escalas, los coeficientes se corrijen bajo la fórmula Spearman Brown.

El IHE está construido por 90 ítems cuyas preguntas están orientadas a cuatro áreas que pretenden dar un panorama general sobre los hábitos de estudio de los estudiantes, las preguntas abarcan categorías como: Condiciones ambientales del estudio, Planificación del estudio, Utilización de materiales y Asimilación de contenidos y una adicional de sinceridad. La prueba tiene una duración aproximada de 15 minutos

La tabla IV muestra la clasificación del IHE de F. Pozar (2014), especificando el número de ítems que pertenecen a las categorías ya establecidas por el autor.

Tabla IV. Categorías de ítems del IHE

Categoría	Subcategorías	Ítems
Condiciones Ambientales del Estudio (Cae)	- Condiciones ambientales personales - Condiciones ambientales físicas - Comportamiento académico - Rendimiento	2, 8, 14, 20, 26, 28, 32, 38, 44, 50, 56, 58, 62, 68, 74, 80, 86, 88
Planificación del Estudio (PE)	- Horarios - Organización	6, 12, 18, 24, 36, 42, 48, 54, 66, 72, 78, 84,
Utilización de Materiales (UM)	- Lectura - Libros y otros materiales - Esquemas y resúmenes	3, 9, 15, 21, 27, 33, 39, 45, 51, 57, 63, 69, 75, 81, 87
Asimilación de Contenidos (AC)	- Memorización - Personalización	5, 11, 17, 23, 29, 35, 41, 47, 53, 59, 65, 71, 77, 83, 89
Sinceridad (S)		1,4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 30, 31, 34, 37, 40, 43, 46, 49, 52, 55, 60, 61, 64, 67, 70, 73, 76, 79, 82, 85, 90



## **Validación para población mexicana.**

Para que los estudiantes de los niveles de enseñanza media (educación secundaria) y enseñanza media superior (bachillerato) adquieran los conocimientos que se les proporciona en la escuela y que les servirán para desenvolverse exitosamente en su vida futura, tanto académica como social y laboral, se requiere por parte del alumno de un compromiso y una motivación genuina para aprender, así como de métodos de estudio eficaces que le capaciten para realizar los trabajos escolares de manera adecuada y responsable. Para cumplir con tales objetivos Fernández Pozar (2014) menciona que nunca está de más asegurarnos que el estudiante “sabe estudiar”, ya que la práctica cotidiana nos indica que muchos estudiantes aún no toman conciencia de la importancia y, más aún, considerando que estos no son indispensables para tener un adecuado desempeño escolar.

Por tal motivo, es conveniente que durante el proceso pedagógico de enseñanza-aprendizaje se realice una evaluación de los hábitos de estudio de los alumnos, con la finalidad de orientarlos sobre sus fortalezas y debilidades en este aspecto, con el propósito de que establezcan, desarrollen y mejoren sus hábitos de estudios.

En la Unidad de Evaluación Psicológica de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se aplicó el Inventario de Hábitos de Estudio de Pozar a la gran cantidad de estudiantes que acude a solicitar el servicio de evaluación, debido a un rendimiento académico pobre o deficiente (materias con calificaciones muy bajas o no aprobadas); igualmente, se aplicó también a alumnos de nuevo ingreso a la Universidad, tanto a los que tienen bajo rendimiento como a aquellos que solicitaban beca por alto rendimiento.

Asimismo, el IHE también forma parte de la batería de evaluación que se utiliza, conjuntamente con pruebas de inteligencia, intereses, preferencias vocacionales y de personalidad, para el ámbito de orientación vocacional de dicha universidad, tareas ligadas al PIT.

Para evaluar el amplio uso con que se estaba aplicando esta prueba y detectar posibles diferencias entre los alumnos mexicanos y españoles, se decidió llevar a cabo este estudio con el objetivo de estudiar dichas diferencias y crear baremos específicos mexicanos (Fernández Pozar, 2014). Los cuales se representan en la siguiente tabla:

Tabla V. Baremos escolares de bachillerato, varones y mujeres

Eneatipo (EN)	Puntuación directa (PD) en escalas				Eneatipo (EN)
	I.Cae	II.Pe	III.Um	IV. Ac	
<b>9</b>	31-33	22-24	24	28-30	<b>9</b>
<b>8</b>	30	19-21	23	27	<b>8</b>
<b>7</b>	28-29	17-18	22	26	<b>7</b>
<b>6</b>	27	14-16	20-21	24-25	<b>6</b>
<b>5</b>	24-26	11-13	19	22-23	<b>5</b>
<b>4</b>	22-23	8-10	16-18	20-21	<b>4</b>
<b>3</b>	19-21	6-7	14-15	18-19	<b>3</b>
<b>2</b>	17-18	5	12-13	16-17	<b>2</b>
<b>1</b>	0-16	0-4	0-11	0-15	<b>1</b>
<b>N</b>					<b>N</b>
<b>Media</b>	24,38	12,1	18,1	21,96	<b>Media</b>
<b>Dt</b>	4,12	4,87	3,71	3,56	<b>Dt</b>

(Elaborada a partir de IHE Fernandez Pozar, 2014, p. 37)

En cada Tabla V, las puntuaciones directas (PD) aparecen en la parte central y los eneatis en las dos columnas laterales.

Tabla VI. Criterios orientados de clasificación de los eneatis del IHE

<b>Eneatis</b>	<b>Calificación</b>
9	Excelente
7-8	Bien
4-5-6	Normal
2-3	No satisfactorio
1	Mal

(Elaborada a partir de IHE Fernandez Pozar, 2014, p.28)

Los eneatis (Tabla VI) constituyen una escala típica normalizada (establecida partir de la puntuación percentil) que va de 1 a 9; su denominación se debe a que se comprende nueve (enea) unidades típicas. Expresa el número de desviaciones que se aleja de la media la correspondiente puntuación directa. Teniendo en cuenta que los eneatis son una escala típica cuya media es 5 y cuya desviación típica es 2, puntuaciones entre los eneatis 4 y 6 reflejarían un rendimiento dentro del rango normal.

Para la confiabilidad, se empleó el procedimiento de dos mitades, el cual consistía en la aplicación la prueba a diversas muestras de sujetos, se calcularon los índices de correlación ( $r_{11}$ ), para cada una de las escalas, los coeficientes se corrigieron bajo la fórmula Spearman Brown. Alguno de los resultados fueron: I II III IV V  $R_{11}$  0,957 0,950 0,936 0,952 0,949.

La validez en este proceso se obtuvo de la correlación entre los resultados en el IHE y determinados criterios de eficacia; comparando las calificaciones de los profesores con los resultados obtenidos por los alumnos. En este se pidió al profesorado que calificara a cada estudiante consecuente con una escala de cinco categorías (*Excelente (5)*, *Bien (4)*, *Normal (3)*, *Insuficiente (2)*, *Pésimo (1)*), en donde se tuviera en cuenta factores subjetivos de lo que ellos consideran como buen estudiante": Estos datos se correlacionaron con los de la prueba y los resultados obtenidos fueron:

Bachillerato Elemental: 0,731; Bachillerato superior: 0,855; PREU Y C.O.U: 0,794; E.G.B: 0,772; Oficialía: 0,840; Magisterio: 0,861.

### **Muestra de tipificación**

La muestra se conformó por 750 estudiantes, 500 de Educación Media o Educación Secundaria de los tres grados escolares (66.7%) y 250 de Educación Media Superior o Bachillerato (33.3%) de los tres grados escolares. Del total, 381 era mujeres (50.8%) y 369 eran hombres (49.2%), todos procedentes de estratos socioeconómicos medio y medio-bajo de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

De los 250 estudiantes de bachillerato, 130 fueron mujeres (52%) y 120 varones (48%), 50 alumnos del primer año (20%), 100 del segundo (40%) y 100 del tercero (40%); 200 alumnos del turno matutino (80%) y 50 del vespertino (20%). La edad de la muestra osciló entre los *14 y los 26 años*. Para la selección de esta muestra de bachillerato se escogieron aleatoriamente cinco de 14 escuelas preparatorias de la UNAM, quedando conformada la muestra por tres colegios de Ciencias y Humanidades (Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo) y dos escuelas nacionales preparatorias (Nos 4 y 9).

### **Procedimiento de recolección de información**

Se diseñó un instrumento conformado por tres apartados: consentimiento informado, cuestionario sociodemográfico e Inventario de Hábitos de Estudio (IHE). En el consentimiento informado se establecía el objetivo de la investigación a realizar, se hacía énfasis en que el cuestionario es voluntario y confidencial por lo que ningún estudiante era forzado a participar. El cuestionario sociodemográfico se elaboró a partir de una serie de instrumentos recuperados que permiten reconocer aspectos como edad, sexo, nivel socioeconómico, a éste se le agregaron preguntas para indagar aspectos de procedencia y transporte a la universidad. El IHE de Fernández Pozar (2014) se retomó íntegro del inventario original.

Pese a que dicho instrumento ha sido validado con población mexicana en el nivel medio superior y superior, se realizó una prueba piloto con diez personas a fin de calcular el tiempo aproximado de aplicación, así como establecer las posibles barreras de lenguaje e instrucciones que se pudieran presentar durante el estudio. Para el piloteo, se eligieron a los participantes de acuerdo a las facilidades de acceso y disponibilidad.

Para la fase de aplicación se retomó el número total de la matrícula (1124 estudiantes) con el fin de identificar el porcentaje aceptado para las carreras de Psicología Educativa y Pedagogía (38.8%). Una vez obtenidos los datos se recurrió a la consulta de horarios y cupo para ambas carreras y en ambos turnos de acuerdo a la lista asignada en la coordinación académica de cada carrera.

La selección de los grupos de aplicación se llevó a cabo mediante el contacto, por correo o personal, anticipando a los profesores que imparten clases en el primer semestre de las licenciaturas en cuestión, se explicó el objetivo de la investigación y se solicitó de un espacio de aplicación durante sus clases las cuales se impartieron entre el 10 y el 14 de agosto del 2015. Se aplicaron los cuestionarios hasta cubrir la cuota correspondiente por licenciatura y por turno, lo que significa un total de 109 cuestionarios por carrera, 218 por turno. La población participante se respetó tal y como está conformado en grupo, esto es en los porcentajes de mujeres y de hombres pertenecientes a las carreras.

Una vez autorizada la aplicación por parte de los profesores, las aplicadoras explicaron al grupo participante el objetivo de la investigación, los lineamientos de participación (confidencialidad y voluntariedad), instrucciones, brindaron asesoramiento en caso que alguno de los participantes requiera apoyo durante el proceso de llenado del instrumento.

### **Consideraciones éticas**

Las consideraciones éticas retomadas pertenecen al Código Ético del Psicólogo en su “*Capítulo 4: De las relaciones que establece el psicólogo*” apartado de Confidencialidad, específicamente los siguientes artículos:

- Artículo 132: “El Psicólogo tiene la obligación básica de respetar los derechos a la confidencialidad de aquellos con quienes trabaja o le consultan, reconociendo que la confidencialidad puede establecer por ley, por reglas institucionales o profesionales, o por relaciones científicas, y toma las precauciones razonables para tal efecto” (Sociedad Mexicana de Psicología, 2011).
- Artículo 133: “Con el fin de minimizar intrusiones en la privacidad del psicólogo sólo incluye en sus informes escritos u orales, consultorías o asesorías similares, aquella información pertinente al propósito de dicha comunicación” (Sociedad Mexicana de Psicología, 2011).
- Artículo 134: “El psicólogo discute la información confidencial obtenida (...) ya sean individuos u organizaciones, estudiantes, sujetos, o participantes en investigación, supervisados y empleados, únicamente para los propósitos apropiados de tipo científico

o profesional y sólo con las personas clara y adecuadamente relacionadas a dicho asunto” (Sociedad Mexicana de Psicología, 2011).

- Artículo 139: “El psicólogo obtiene de instituciones anfitrionas u organizaciones la aprobación apropiada antes de conducir la investigación, y proporciona información precisa acerca de sus propuestas de investigación. Conduce ésta de acuerdo con el protocolo aprobado. Antes de conducir investigación (excepto la que incluya solo encuestas anónimas, observaciones naturales, o investigación similar), el psicólogo establece un acuerdo con los participantes que aclare la naturaleza de la investigación y las responsabilidades de cada parte” (Sociedad Mexicana de Psicología, 2011).

De acuerdo con la Sociedad Mexicana de Psicología (2011), la confidencialidad de los participantes se respeta y protege por medio del consentimiento informado que se anexa en la primera hoja del instrumento utilizado para recabar datos específicos que sostienen los objetivos de la presente investigación.

## Perfil sociodemográfico

De acuerdo a las respuestas obtenidas mediante el cuestionario sociodemográfico, en Tabla VII se da cuenta que al menos el 40% de la población total de las carreras en ambos turnos oscila entre los 19 a 21 años de edad y tan solo el 30% tiene entre los 16 y 18 años de edad. Ello significa que la mayoría del alumnado matriculado tanto para el turno matutino “TM” como vespertino “TV” acceden a la UPN al menos un año después de haber concluido el nivel medio superior.

Tabla VII. Frecuencia de alumnos por rango de edad y turno

Turno	Rango de edad														Total
	16-18	19-21	22-24	25-27	28-30	31-33	34-36	37-39	40-42	43-45	46-48	49-51	52-54	55-57	
Matutino	68	90	23	18	8	0	2	0	1	0	1	1	1	1	214
Vespertino	64	86	29	14	6	5	5	2	2	0	1	1	0	0	215

En la figura 1, se puede apreciar que, 429 alumnos participantes por ambos turnos de las licenciaturas de Pedagogía y Psicología Educativa, la mayor parte de la población estudiantil pertenece al sexo femenino 82% población total para este género, en tanto que la población masculina representa tan solo un 17.5% de la población estudiantil que accede a estas carreras, un 1% que equivale a un total de 7 alumnos no reportaron edad en la encuesta.

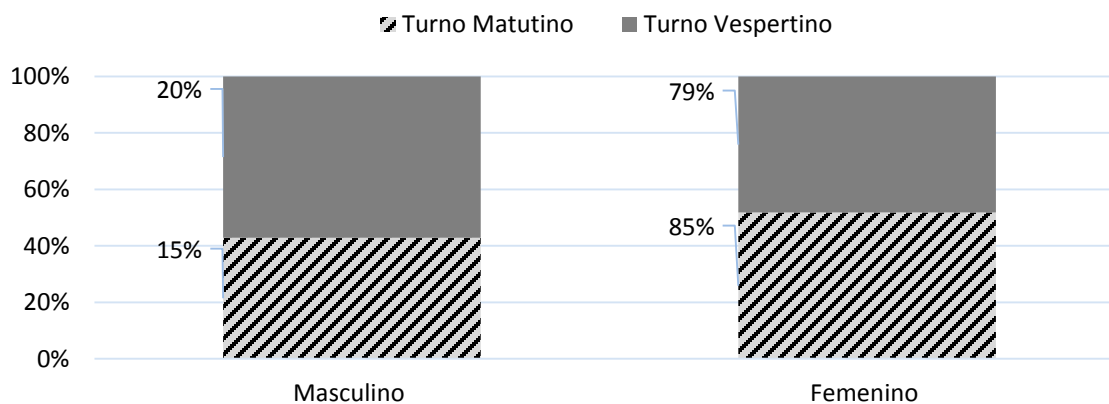
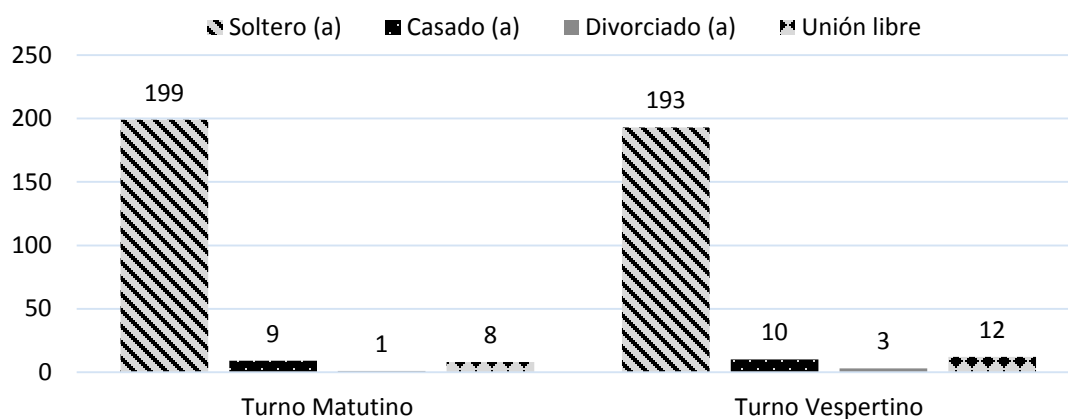


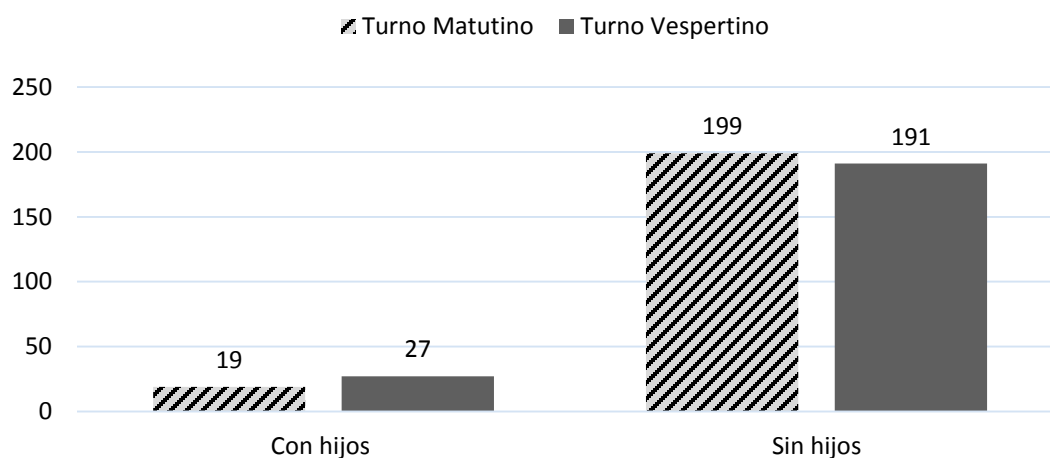
Figura 1. Porcentaje del género de los alumnos encuestados por turnos.

Si se comparan los porcentajes de género por cada turno, se puede observar que la diferencia entre una población y otra es de por lo menos 5%, teniendo como resultado un porcentaje mayor en la población masculina que asiste en el TV en relación con el TM.



*Figura 2. Frecuencias del estado civil de los de nuevo ingreso por turnos*

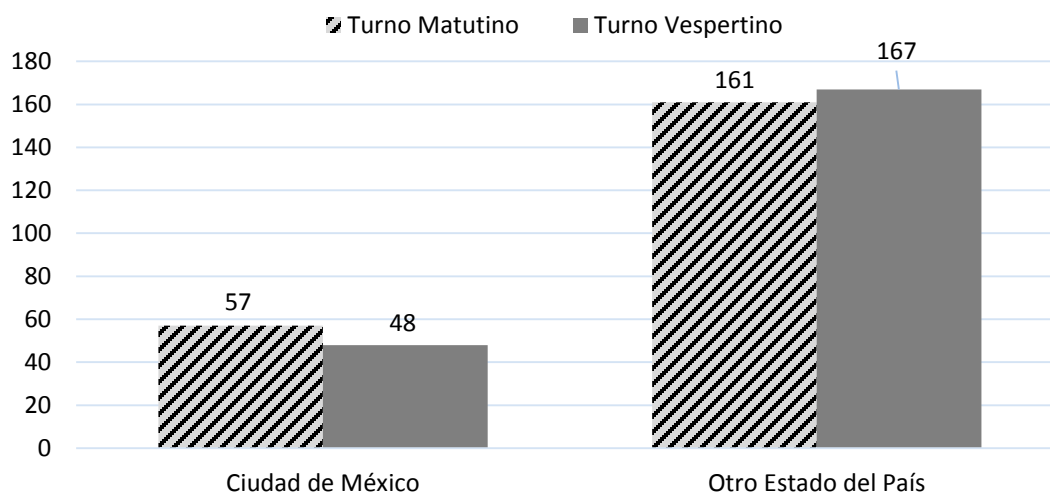
En la figura 2 se muestra la distribución por estado civil de la población participante, en ella se puede ver que el 91.3% de los estudiantes del TM así como el 88.5% del TV son solteros, mientras que el 17.9% de la muestra vive de forma conyugal ya sean casados o en unión libre.



*Figura 3. Frecuencia de participantes de nuevo ingreso que tienen hijos por turnos.*

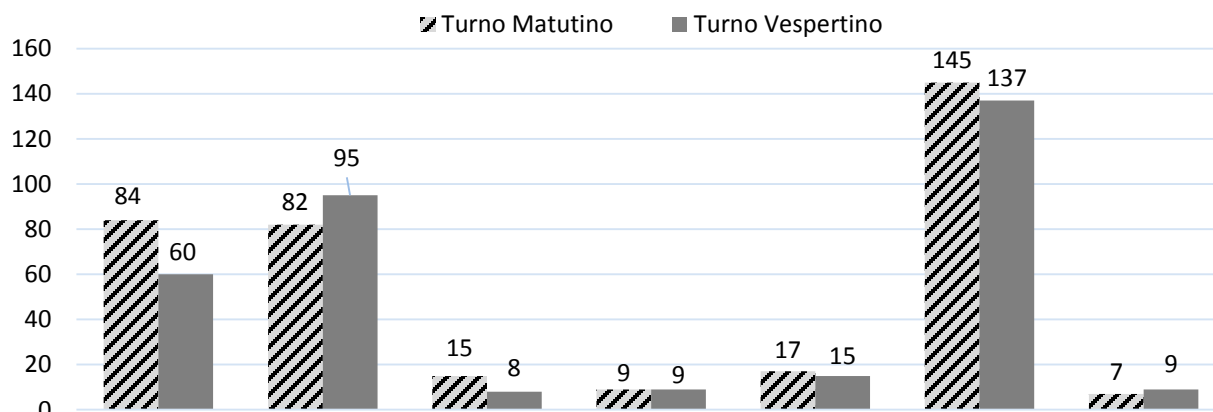


De acuerdo con, los porcentajes presentados en la figura 3 la mayoría de encuestados no tiene hijos. Sin embargo, los porcentajes restantes corresponden principalmente al TV con el 12.4% con un hijo en promedio.



*Figura 4. Frecuencia de alumnos que nacieron en la Ciudad de México u otro Estado del país por turnos.*

De los 436 encuestados el 75% de los alumnos pertenecientes al TM y al TV nacieron en la Ciudad de México, en tanto que el 24% restante de la población nació en otro estado del país, un 1% no indicó el lugar de nacimiento.



*Figura 5. Frecuencia de medios de transporte utilizados por los alumnos de ambos turnos*

Se preguntó a los participantes ¿Cuáles son los medios de transportes utilizados para trasladarse de su casa a la universidad? Dicha respuesta podría ser en combinación con otros

medios, por lo que el número total de respuestas obtenidas no es equivalente con el número de encuestados.

Entre los medios de transporte más usados por los alumnos en ambos turnos son el microbús o combi el cual representa un 40.8%. Para el TM la frecuencia entre el uso del metro con el autobús presentan un porcentaje muy similar entre ambos teniendo un 23.4% y 22.8% respectivamente, teniendo una diferencia de uso de un 0.6% lo que significa que usan ambos medios de transporte para llegar a la universidad.

Con menor frecuencia los alumnos usan el automóvil propio, taxi, Metrobús u otro, dado que estos medios de transporte representan un 12.9% de la población total. Para el TV es menos frecuente que el alumnado cuente con automóvil propio.

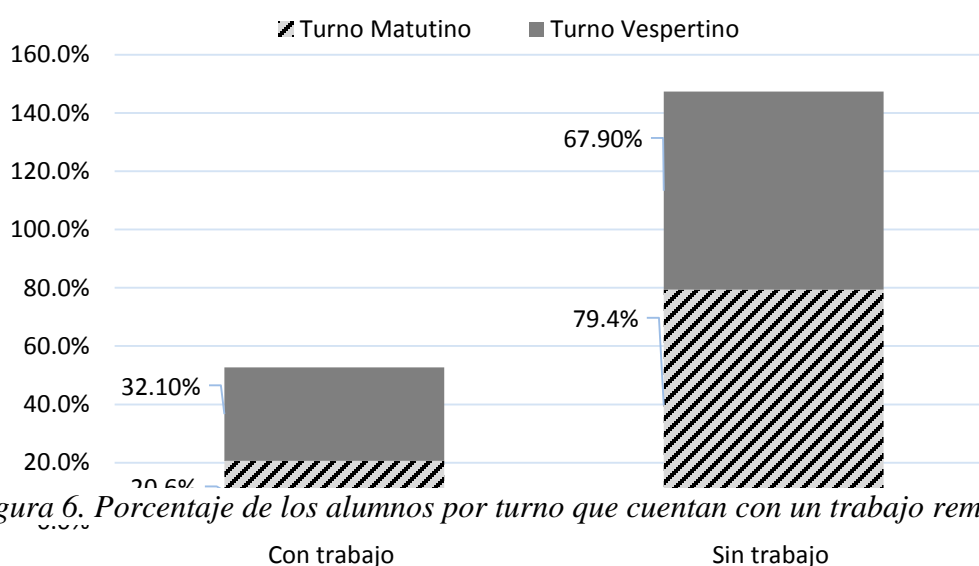


Figura 6. Porcentaje de los alumnos por turno que cuentan con un trabajo remunerado.

En la figura 6, se puede observar que el 26% de la muestra que ingresa a las licenciaturas de Psicología Educativa y Pedagogía cuenta con un trabajo remunerado, teniendo un incremento de un 11.5% de alumnos del TM que trabajan. Ello puede en algún momento de su trayectoria escolar puede influir positiva o negativamente en su rendimiento académico.

Del 26% de alumnos que respondieron contar con un trabajo remunerado, la mayoría de ellos responden que ese trabajo no tiene relación alguna con el tema de educación y al menos una cuarta parte tienen algún tipo de relación con temas educativos, ello para ambos turnos.

En relación al tiempo de trabajo que destinan los alumnos que cuentan con un empleo se menciona que la mayoría trabaja en promedio de 4 a 6 horas diarias, teniendo más frecuencia en TV que en el TM. Para el TV el tiempo dedicado al trabajo puede variar desde una hora de trabajo hasta 12 hrs. en total semanal, en tanto que para el TM se emplean a partir de un horario de trabajo después de las 4 hrs. diarias.

Referente a los estudiantes que tienen trabajo no remunerado la situación cambia, ya que la mayoría de encuestados realiza otras actividades además de las escolares. En la figura 7, se presenta la distribución del trabajo no remunerado y el tiempo que destinan a ambos turnos.

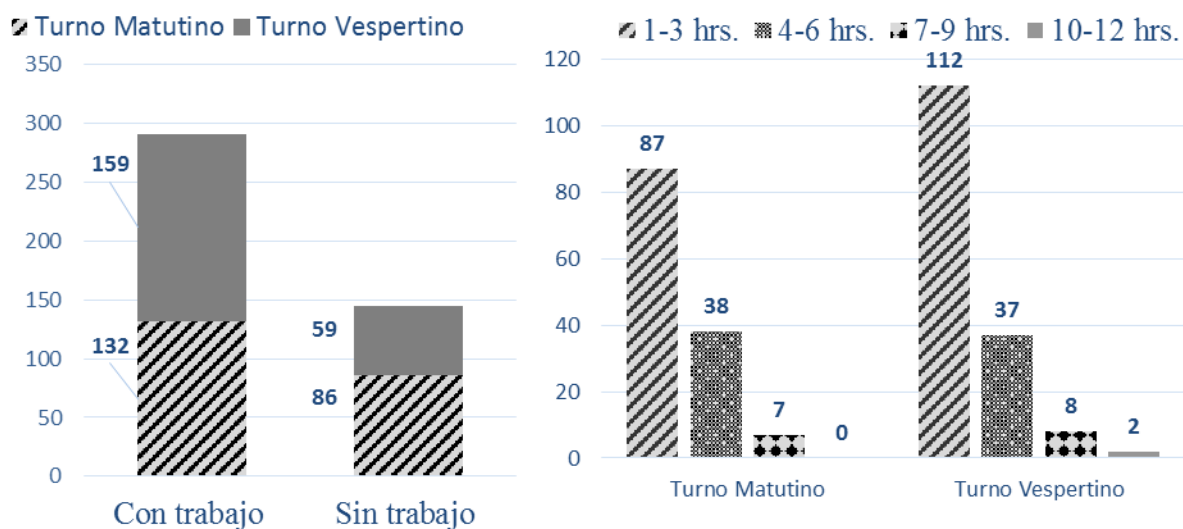
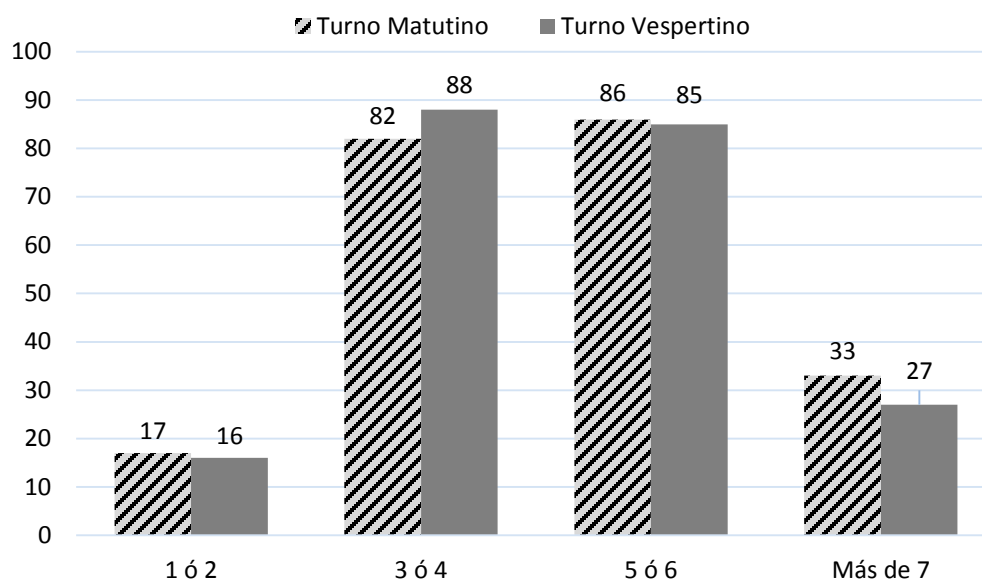


Figura 7. Frecuencias del trabajo no remunerado y el tiempo que destinan por turnos.

En relación con los estudiantes inscritos en primer semestre el 60.6% del TM y el 72.9% del TV tienen trabajo no remunerado en el cual desempeñan actividades como: quehaceres del hogar, atención a enfermos, ayuda a instituciones, en ambos turnos mayoritariamente se destinan 1 a 3 horas diarias; mientras que 39.4% del TM y el 27.1% del TV destinan su tiempo para realizar actividades escolares y trabajo remunerado.



*Figura 8. Número de personas que componen la estructura familiar de los alumnos de nuevo ingreso a las carreras*

La figura 8 muestra que la estructura familiar de los alumnos participantes, se puede observar que se compone de 3 a 6 personas viviendo en una casa, teniendo un ligero ascenso en una estructura familiar de 3 a 4 personas por hogar.

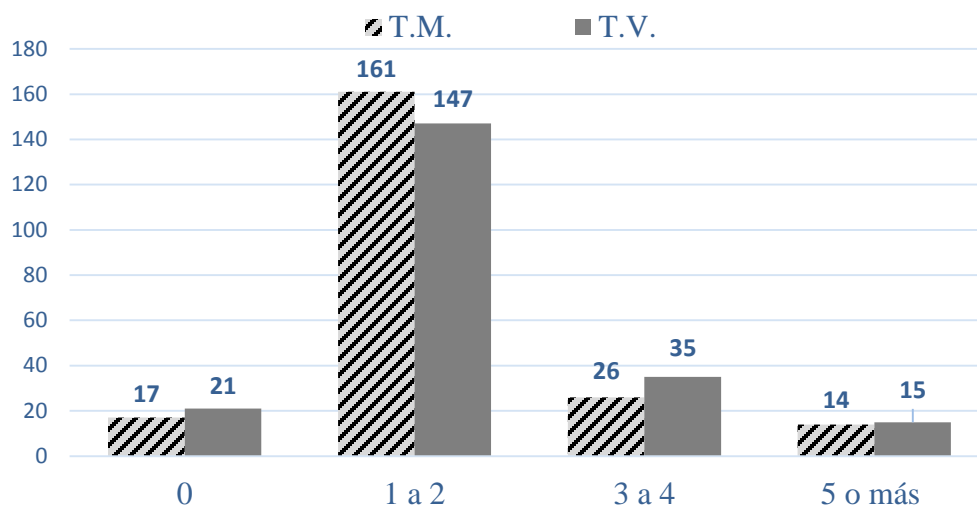


Figura 9. Frecuencia del número de hermanos por turno

Referente a los estudiantes encuestados la mayoría (el 73.9% del TM y el 67.4% del TV) mencionaron tener de 1 a 2 hermanos, de los cuales el 44.8% del TM y el 38.6% del TV son primogénitos.

Tabla VIII. Distribución de actividades que realizan los hermanos que viven con los participantes

#	Solo estudia				Solo trabaja				Estudia y trabaja				Ni trabaja Ni estudia			
	TM		TV		TM		TV		TM		TV		TM		TV	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
1	66	74	59	63	44	25	39	26	6	7	6	13	11	13	5	15
2	11	12	13	14	4	8	10	15	2		1	2	3	2		4
3		2	1	2	4	3	2		1			1				
4																
5							2									

La tabla VIII muestra las actividades de los hermanos que viven en la misma casa que los participantes. Se construyó con base en las respuestas obtenidas del número total de los hermanos correspondientes a la actividad que realizan, en algunos casos la cantidad de hermanos se distribuía en más de dos categorías.

En la figura 10 se presentan los rangos de edad de la madre y en la figura 11 del padre por turnos. Se han distribuido en grupos de edades con un rango de 6 años para un mejor manejo de datos.

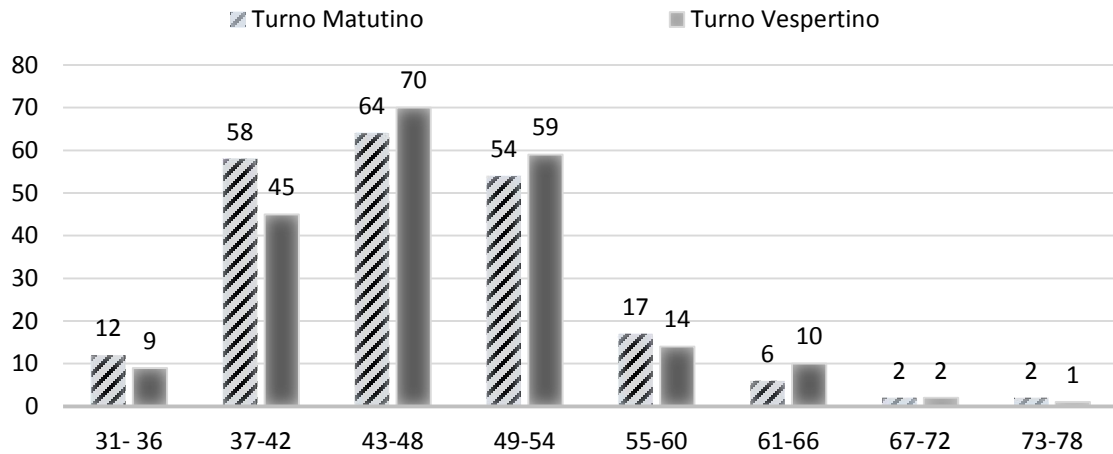


Figura 10. Frecuencia por rango de edad de la madre por turnos

La figura 10 muestra la distribución del rango de edad de la madre, en ella se puede ver que un 80.7% del TM y 59.2% del TV tiene 50 años o más. Seguido del 20.6% del TV que tiene entre 37 y 42 años.

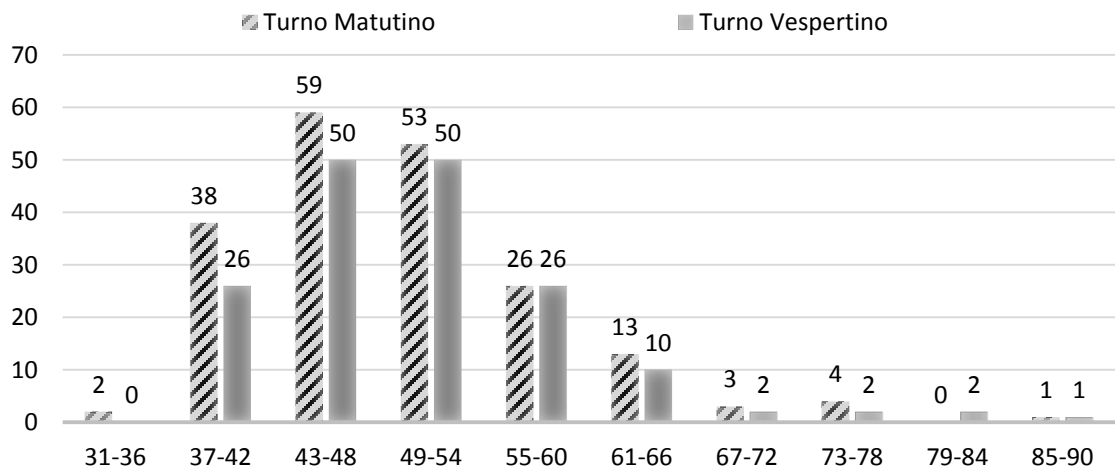


Figura 11. Frecuencia por rango de edad del padre por turno

Respecto a la edad cronológica del padre, se mantiene por arriba de los 50 o más años. Tal es el caso del 51.4% del TM y el 45.9% del TV. Seguido del 17.41% del TM que se encuentran entre 37 y 42 años.

Acercas de la escolaridad, la figura 12 y 13 muestran los siguientes datos obtenidos.

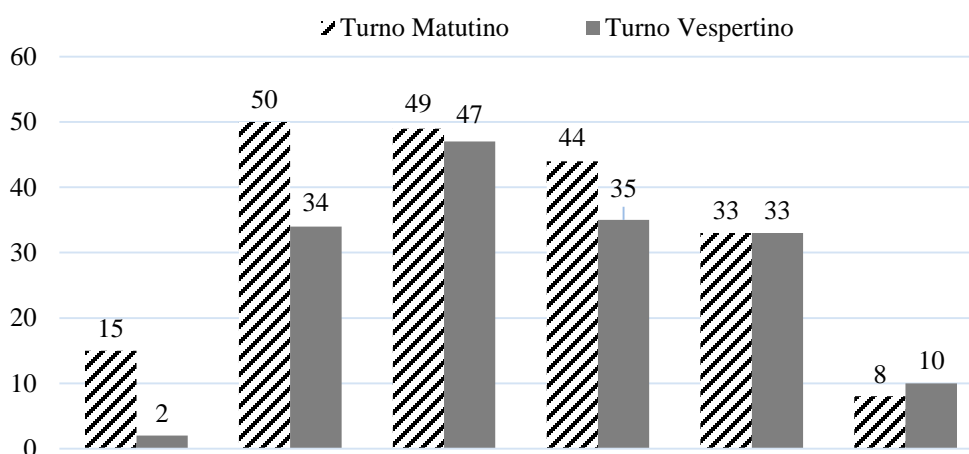


Figura 12. Frecuencia del grado escolar de la madre por turno

El porcentaje mayor refiere al 74.8% del TM y al 78.4% del TV indicando que la escolaridad de la madre es de educación básica y media. No hay diferencias significativas en ambos turnos.

Sin embargo, el TM (17%) está por arriba del TV (11.5%) en educación superior y posgrado.

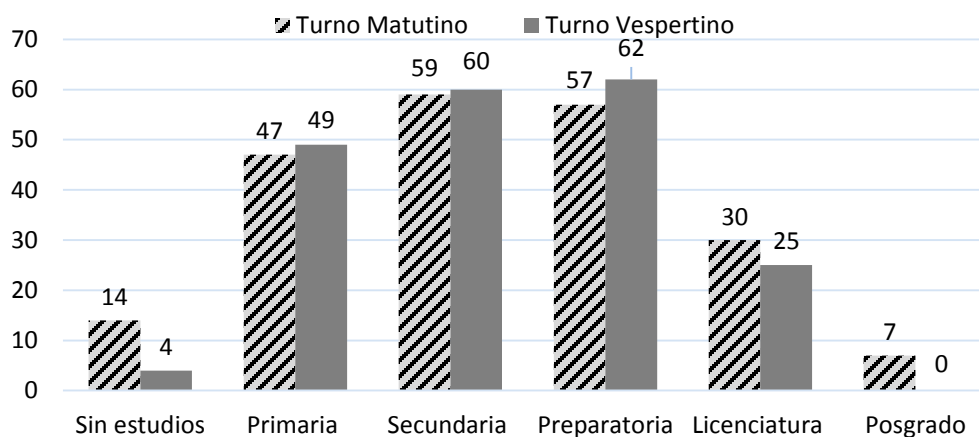


Figura 13. Frecuencia por grado escolar del padre por turno

Las frecuencias en escolaridad del padre, no están tan alejados de los anteriores resultados.

La mayoría tienen la educación básica, el 65.6% del TM y el 53.2% del TV, sin embargo, el 15.1% de la muestra total ha logrado cursar el ES (licenciatura), en mínimos porcentajes sin diferencia significativa se encuentran el posgrado con 4.1% y sin estudios el 3.9%.

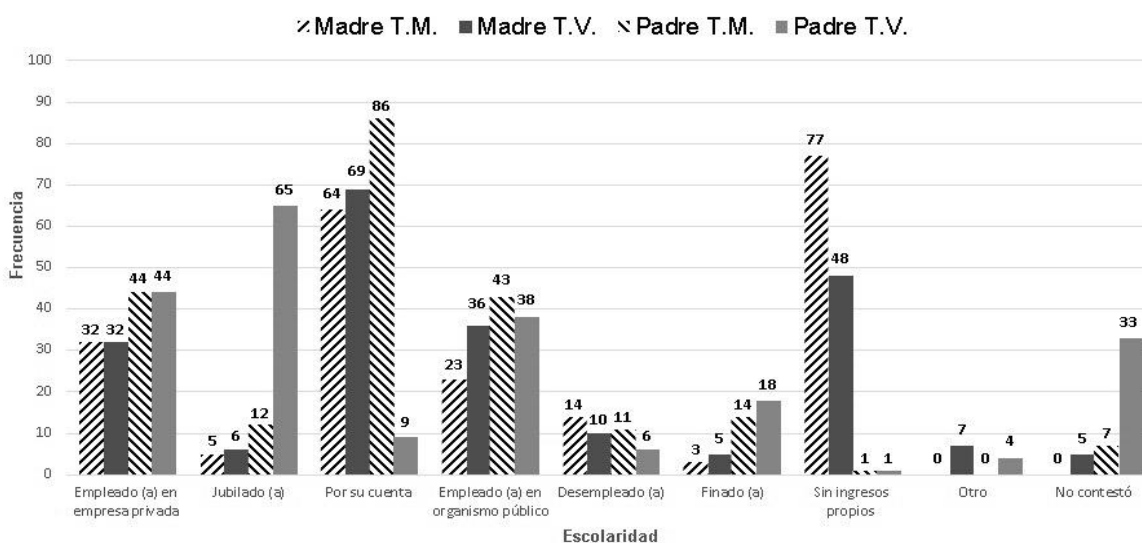


Figura 14. Distribución de la fuente de ingreso por turno de los padres de alumnos participantes

Con respecto a la información recabada sobre la fuente de ingreso tanto de la madre como del padre, se puede observar que las madres en ambos turnos tienen entradas económicas por trabajo propio, ello puede considerarse como trabajadoras del hogar, trabajadoras de limpieza, vendedoras, etc. En tanto que para los ingresos que perciben los padres de familia, para el TM corresponde a trabajadores por su cuenta y para el turno vespertino los padres son jubilados.

La relación entre las fuentes de ingreso entre los padres, mamá y papá, de ambos turnos permite adivinar que la mamá de algunos algunos alumnos trabaja ya que el hombre de la casa es jubilado. En comparación el porcentaje del trabajo del papá con la mamá difiere entre sí, dado que la mayor parte de los participantes reportan que no tienen información del padre o bien está finado, por lo que los datos de obtenidos entre un padre u otro no muestran un pareo constante.



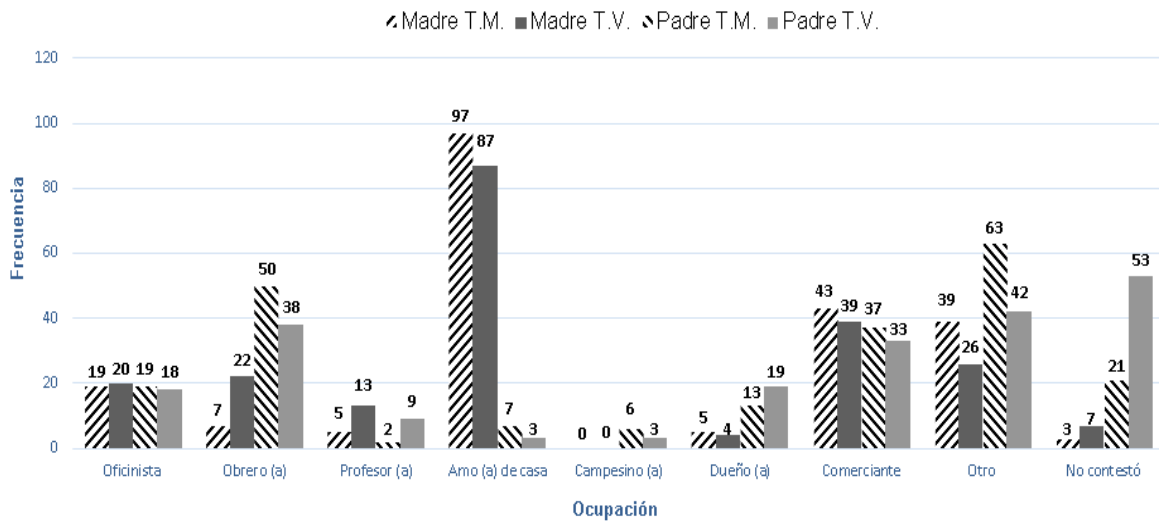


Figura 15. Distribución de ocupación de padres por turnos

Si se observa la relación con la fuente de ingreso de las madres por ambos turnos es posible dar cuenta que la mayor parte de las actividades que realizan las madres, sin fuentes de ingresos propios, es ser ama de casa. En el caso de los padres se encuentra en otro y obrero para el TM y profesor para el TV.

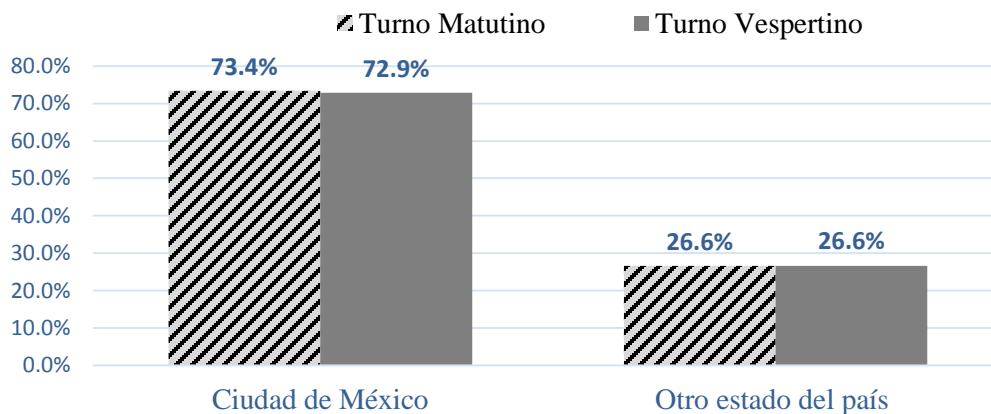


Figura 16. Porcentaje de ubicación de la escuela del NMS de la población estudiantil de nuevo ingreso.

Respecto a los datos obtenidos de la ubicación de la escuela correspondiente al NMS, al menos el 73.15% de la población entrevistada menciona que procede de una preparatoria ubicada dentro de la Ciudad de México, en tanto que el 26.6% menciona que procede de una preparatoria ubicada dentro de algún estado del país. Ello tiene relación con los datos obtenidos del lugar de nacimiento de los participantes dado que para este dato el 24% menciona haber nacido en algún estado del país.

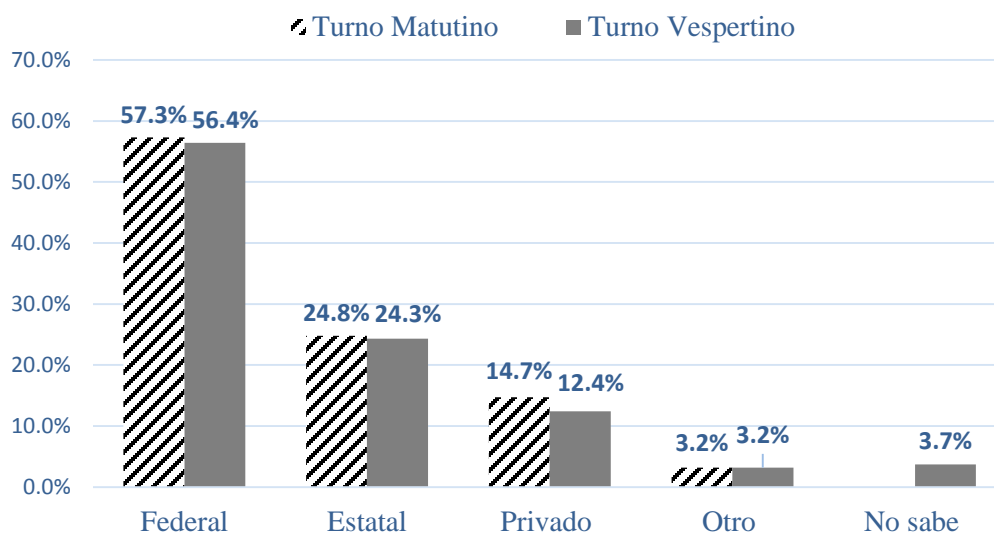
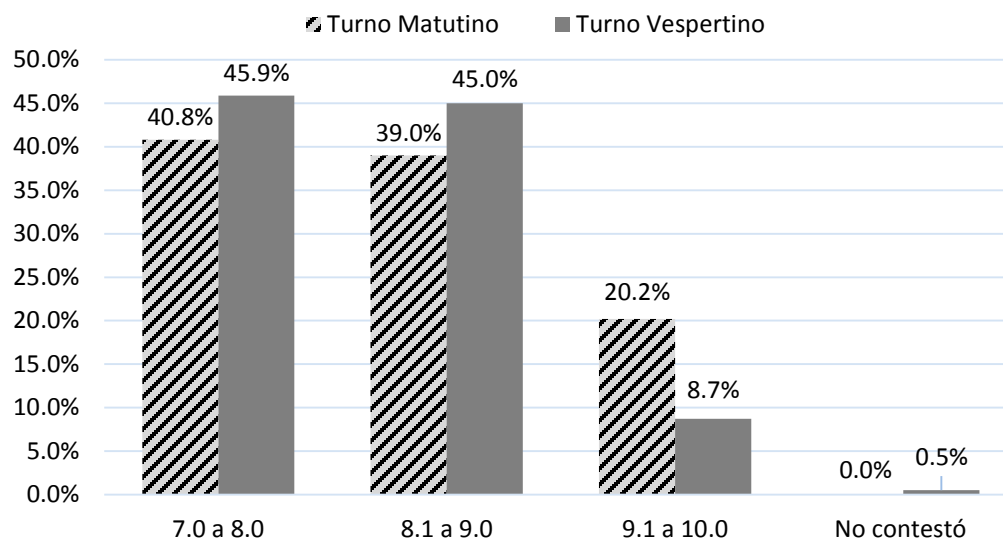


Figura 17. Porcentaje de origen de presupuesto del NMS

El origen de presupuesto de las escuelas de procedencia del NMS un 56.8% menciona que el origen del presupuesto proviene del ingreso federal, un 24.37% se solventa del ingreso estatal, un 21% proviene de ingreso privado, otro tipo de ingreso corresponde a un 3.2% como podría ser del sector privado y 1.8% no sabe de dónde viene el presupuesto de la escuela de la que procede.

Esto da cuenta que la UPN recibe un porcentaje total de 13.55% de alumnos con procedencia de una institución privada.



*Figura 18. Porcentaje del promedio de egreso del NMS de los alumnos participantes*

Respecto al promedio con el que egresa el alumnado del NMS un 43% tiene un promedio bajo entre el rango de 7.0 a 8.0, dicho promedio es el mínimo requerido para presentar el examen de ingreso a la UPN.

Un 61.5% obtuvo un promedio de 8.1 a 9.0, a pesar de que dicho dato representa poco más del 50% de la población encuestada, son pocos los alumnos que pueden tener buen rendimiento académico. Los alumnos que egresaron con un promedio sobresaliente corresponde a un 14.4 %, los cuales obtuvieron un promedio de 9.1 a 10, teniendo un porcentaje de diferencia del 11.5% de incremento en el turno matutino que en el vespertino.

Para concluir el cuestionario sociodemográfico, se encuentra la distribución de frecuencias de las preguntas referentes a: sí han hecho cursado en otras IES, sí tiene o no relación con la carrera que cursan actualmente en la UPN Unidad Ajusco y por último si han concluido la carrera que se solicitó en otra IES. La figura 19 ejemplifica los resultados obtenidos.

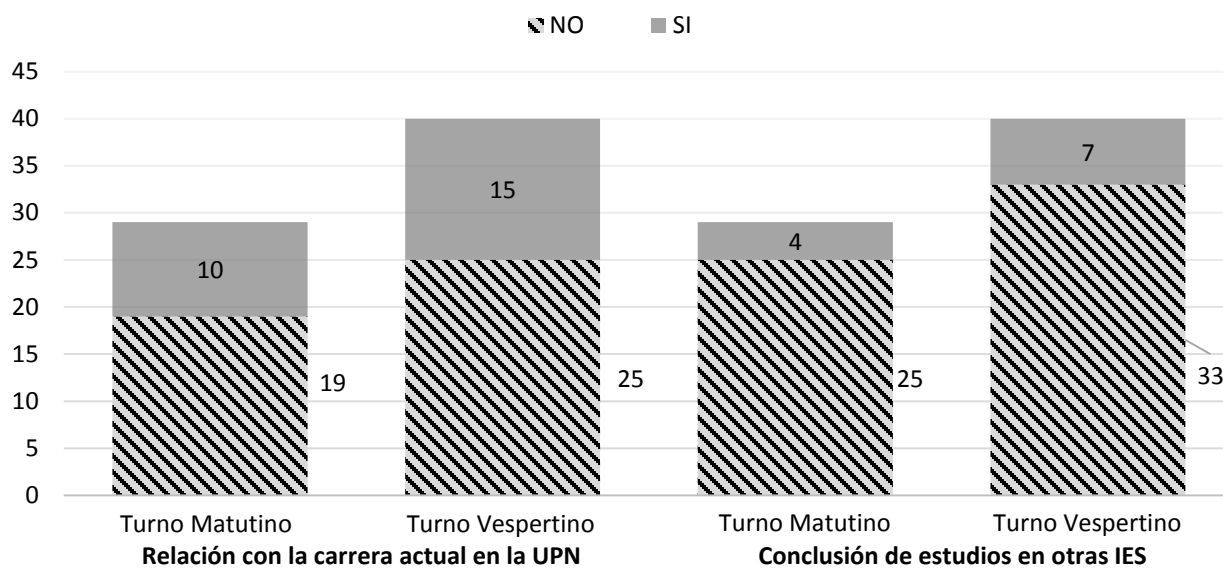


Figura 19. Frecuencias de la relación de la carrera que estudiaron en otras IES con la de UPN y su conclusión de estudios en esas IES por turnos.

De acuerdo con los porcentajes obtenidos, la minoría de la muestra manifiesta haber cursado otra carrera en una IES ajena a la Pedagógica (13.3% en TM y 18.3% en TV), de los cuales sólo el 34.5% y 37.5% atribuye la relación con la carrera que estudian actualmente en la UPN.

Sin embargo, los porcentajes que se mantienen bajos son referentes a la conclusión de dicha carrera solicitada en otra IES, ya que, sólo el 13.8% en el TM y el 17.5% en TV han egresado satisfactoriamente.

### Hábitos de estudio en alumnos de primer ingreso

El IHE es un instrumento que permite conocer el nivel de conocimiento y manejo que tienen los alumnos en relación con sus Hábitos de Estudio. Es una prueba que evalúa de acuerdo a las tablas de Baremos de acuerdo a la edad escolar del participante y la tabla de Criterios orientativos de clasificación de los eneatis, lo que permiten conocer la calificación o bien el nivel de desarrollo de los alumnos en cada uno de las categorías que componen el IHE.

De acuerdo con la categoría de Sinceridad permite medir el nivel de fiabilidad con la que respondió el participante, por lo que al caer en una calificación de “No satisfactorio” o “Mal” quedan excluidos de cualquier análisis.

De la muestra total de 436 encuestados y de acuerdo con la Tabla de baremos correspondiente a la Tipificación mexicana y a los Criterios orientativos de clasificación de los eneatis relacionados con la escala de sinceridad del IHE se descartaron en total 112 casos que se encuentran por debajo e inclusive del eneatis “no satisfactorio”, ello significa que por motivos de fiabilidad no pueden ser considerados dentro de los análisis estadísticos.

Con respecto a la escala de sinceridad se trabajó únicamente con los datos de los estudiantes que presentaban un eneatis entre "normal" y "excelente", ya que quienes presentaron un eneatis menor al promedio pudieron no haber respondido sinceramente a las escalas de estudio. Esto llevó a eliminar a un número grande de cuestionarios aplicados; para saber si aún así la muestra final era representativa de la población de estudiantes de psicología educativa y pedagogía se utilizó una fórmula para calcular el tamaño de muestra y esta dio como resultado que eran necesarios 295 sujetos; debido a que el tamaño de muestra que resultó después de la eliminación de cuestionarios fue de 285, podemos decir que la muestra final es representativa de la población.

Se presentan los resultados globales de desarrollo de las categorías del IHE de acuerdo al nivel de desarrollo que muestran las carreras encuestadas.

Tabla IX. Estadísticos descriptivos del IHE por carrera

Escala	Carrera	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Cae	Psic.	12	31	23.47	4.067
	Ped.	14	31	23.63	3.851
Pe	Psic.	0	24	10.72	4.496
	Ped.	1	20	11.00	4.200
Um	Psic.	7	24	18.41	3.412
	Ped.	9	24	18.63	3.178
Ac	Psic.	9	30	22.30	3.710
	Ped.	13	28	22.09	3.198

La Tabla IX contiene los resultados por carrera del eneatispo en que se encuentra cada carrera. Para todos los casos en las categorías del IHE la media total por carrera se encuentra en el eneatispo de “normal”, cabe destacar que para todos los casos si bien el mínimo de puntuación se encuentra en el eneatispo “mal” es la categoría de Planificación del estudio quien posee la menor puntuación para ambas carreras con un eneatispo 1 “mal”. La carrera de psicología educativa tiene menor puntuación tanto en los baremos como en el eneatispo en que recae, siendo la carrera de pedagogía la que muestra una ligera diferencia favorable en cuanto a IHE se refiere.

Tabla X. Tabla de correlación entre promedio de egreso del NMS con el IHE

Promedio de egreso del NMS		Cae	Pe	Um	Ac	Total del IHE
Muestra total	Correlación de Pearson	<b>.123</b>	.052	.041	.055	.095
	Sig. (bilateral)	<b>.038</b>	.378	.494	.351	.109
	N			285		
Psicología	Correlación de Pearson	.105	.016	.014	.070	.071
	Sig. (bilateral)	.200	.842	.865	.395	.387
	N			150		
Pedagogía	Correlación de Pearson	.141	.087	.066	.044	.120
	Sig. (bilateral)	.104	.314	.447	.616	.165
	N			135		

La Tabla X muestra la correlación que existe entre el promedio de egreso del NMS de los alumnos con su desempeño en las categorías del IHE. Si bien no se encontraron datos significativos entre las categorías de Pe, Um y Ac con el promedio de egreso, la correlación de Pearson muestra que solo existe una correlación positiva y significativa ( $p \leq .05$  “p menor o igual a .05”) entre promedio y CAE ( $r = .123$ ,  $p = .038$ ). Es decir, en la medida que se presente mayor promedio de egreso mayor es el manejo de las Condiciones ambientales de estudio, las cuales incluyen condiciones ambientales personales, condiciones ambientales físicas, comportamiento académico y rendimiento.

Cabe mencionar que dicha correlación solo existe considerando la muestra total de alumnos ya que no existe una correlación lineal entre el promedio de egreso del NMS con el tipo de carrera.

Se realizó una prueba t de diferencia entre medias por carrera y los resultados del IHE los cuales no muestran diferencia significativa, de la misma manera ocurre considerando el cuartil 1 de promedio (o promedio bajo) y el cuartil 4 (o promedio alto) para contrastar entre promedio y IHE.

Tabla XI. Tabla de prueba T para la igualdad de medias: IHE por carreras

	Cae		Pe		Um		Ac	
	Con varianzas iguales	Sin varianzas iguales	Con varianzas iguales	Sin varianzas iguales	Con varianzas iguales	Sin varianzas iguales	Con varianzas iguales	Sin varianzas iguales
<b>t</b>	.324	.325	.535	.537	.570	.572	-.513	-.517
<b>Sig. (bilateral)</b>	.746	.745	.593	.592	.569	.568	.609	.606

Una prueba t muestra que no existen diferencias significativas en ninguna de las cuatro escalas de IHE entre Psicología y Pedagogía. Por lo tanto los HE entre carreras muestran las semejanzas entre sí.

Tabla XII. Tabla de prueba T para la igualdad de medias: Trabajo e IHE

	Cae		Pe		Um		Ac	
	Con varianzas iguales	Sin varianzas iguales	Con varianzas iguales	Sin varianzas iguales	Con varianzas iguales	Sin varianzas iguales	Con varianzas iguales	Sin varianzas iguales
<b>t</b>	.572	.593	3.215	3.357	.331	.346	-1.001	-1.014
<b>Sig. (bilateral)</b>	.568	.554	<b>.001</b>	<b>.001</b>	.741	.730	.317	.312

En la comparación entre alumnos de nuevo ingreso que trabajan y estudian contra los que estudian únicamente; se encontró una diferencia significativa ( $p=.001$ ) en una de las escalas de IHE: la escala Pe a favor de los que *No* trabajan. Es decir, los alumnos que no trabajan muestran una mejor organización de horarios y organización para el tiempo de estudio.

Tabla XIII. Tabla correlación de Pearson entre años de escolaridad y ocupación de los padres con el IHE

Total IHE	Años de escolaridad de la madre	Ocupación de la madre	Años de escolaridad del padre	Ocupación del padre
-----------	---------------------------------	-----------------------	-------------------------------	---------------------

Promedio de egreso del NMS	Correlación de Pearson	.095	-.013	-.071	.013	-.073
	Sig. (bilateral)	.109	.831	.238	.846	.265
Cae	Correlación de Pearson	.779	-.008	<b>-.119</b>	.007	.043
	Sig. (bilateral)	.000	.899	.047	.910	.514
Pe	Correlación de Pearson	.793	-.003	-.067	.068	.118
	Sig. (bilateral)	.000	.965	.266	.302	.070
Um	Correlación de Pearson	.632	.011	-.024	.023	-.015
	Sig. (bilateral)	.000	.854	.688	.725	.821
Ac	Correlación de Pearson	.623	.103	<b>-.128</b>	.025	.036
	Sig. (bilateral)	.000	.089	.033	.709	.584
Total IHE	Correlación de Pearson	1	.033	<b>-.120</b>	.045	.070
	Sig. (bilateral)		.588	.046	.494	.280

El análisis de correlación entre promedio del IHE, y los años de escolaridad del padre y la madre de acuerdo al coeficiente de Pearson muestra que no se encontraron correlaciones significativas. La ocupación de la madre se relaciona negativamente con Condiciones ambientales de estudio, Asimilación de contenidos y el Total del IHE de los participantes por lo que puede tener relación con el apoyo en casa que brinda el estudiante con las labores de la casa o bien con el solvento económico.

Considerando el coeficiente ETA, el cual es adecuado para datos en que la variable dependiente es calculada en una escala de intervalos y la variable independiente se calcula en una escala nominal y ordinal. Por lo tanto ETA se interpreta como la proporción de la variabilidad total de la variable dependiente que puede ser explicada por el conocimiento de los valores de la variable independiente. Tales resultados muestran una correlación baja entre el IHE con la ocupación de ambos padres teniendo como resultado una correlación baja.



## **Discusión y conclusiones**

Conocer y reconocer los factores que intervienen en el desempeño escolar en estudiantes universitarios, pueden contribuir a aportar datos importantes sobre la posible eficiencia terminal, índices de reprobación o el rendimiento académico de su alumno, por lo que contar con herramientas que ayuden a recolectar dicha información como lo puede ser el IHE pueden brindar un panorama de la población con la que cuenta su alumnado y de ahí iniciar con el proceso de apoyo y/o canalización de los mismos.

Para ello la ANUIES, considera oportuno crear apoyos mediante el PIT en el cual se le brinde al alumnado aquellas herramientas académicas y canalizar aspectos emocionales que puedan ayudarle a mejorar su desempeño académico, por lo que es necesario que el PIT que se pretende implementar en cada institución, conozca la población estudiantil con la que trabaja, tanto al inicio como al final de la carrera universitaria.

Por ello, el PIT requiere que durante su diseño se conozca entre otras cosas los HE con los que cuenta su población, a fin de crear programas de prevención o remediales para apoyar al estudiante que lo solicite, que aunque los HE no resultan uno de los principales factores de deserción y abandono escolar, sí refleja un tema relevante entre las investigaciones de educación superior realizadas en la actualidad.

Con el fin de retomar las hipótesis conceptuales y de investigación planteadas al inicio del presente estudio, se buscará analizar dichos planteamientos.

En primer lugar con respecto a si existen diferencias en los hábitos de estudio entre el alumnado que asiste en el turno matutino y el vespertino los resultados obtenidos no mostraron diferencias significativas entre alumnos de un turno y otro. Sin embargo, para la categoría referente a la Utilización de Materiales los alumnos del turno vespertino muestran una ligero ascenso entre el enatipo de “excelente” y buena utilización de materiales para su proceso de aprendizaje, en tanto que para la categoría Asimilación de Contenidos los alumnos del turno matutino muestran ligeramente tener un mejor desempeño.

Al respecto no existen investigaciones que versen sobre dicha diferencia, pese a ello, se puede rescatar el estudio realizado por Martínez y Torres, 2005 (citado por Montes, 2012) en el cual se muestra que los alumnos de nuevo ingreso se concentran entre el baremo de deficientes habilidades de Planificación del Estudio que en comparación con los resultados de la muestra de la UPN estudiada, donde la mayoría de la población se concentra dentro del baremo de desempeño “normal”, un 13% de la población muestra un desempeño de “bueno” a “excelente” en tanto que el 21% se encuentra en el baremo de mal a “no satisfactorio”.

En la presente investigación cabe destacar que si bien no se encontraron diferencias significativas entre carreras respecto a los HE. Los alumnos de las carreras de psicología y pedagogía mostraban similares Hábitos de estudio entre ellos, ello concuerda con la investigación realizada por Martínez y Torres, 2005 (citado por Montes, 2012) quienes no encontraron diferencias significativas entre carreras, evidenciando que los alumnos de primer ingreso a las carreras muestran semejantes perfiles en cuanto a HE se refiere.

Estos resultados pueden deberse a que los alumnos en su mayoría no han tenido un acercamiento al Nivel Superior por lo que los HE que han desarrillado durante el NMS son similares en cuanto a demandas de trabajos, tareas y grados de atención.

En relación con el estudio realizado por Montes (2012) para diferenciar los HE por tipo de carrera encuentra ligeras diferencias entre los hábitos de estudio que tiene una carrera de otra pese a ello no se encuentran diferencias significativas. Concordando con tales resultados los alumnos de nuevo ingreso a la UPN si bien muestran similares resultados entre una categoría y otra, es en Planificación del estudio en donde la carrera de Psicología de ambos turnos muestra el menor puntaje de puntuación mínima.

En el estudio realizado por Chan et al, 1999 (citado por Montes, 2012) encontraron mejores estrategias del uso del HE en alumnos de alto rendimiento como lo es construcción y elaboración de material de estudio. Al igual que en estudio antes mencionado los alumnos de nuevo ingreso a la UPN muestran una correlación positiva entre el promedio de egreso del

NMS y la categoría de Condiciones ambientales de estudio, esto en resultados de la muestra total ya que al dividir la subprueba por carreras no se encuentran diferencias significativas.

Al igual que Núñez y Sánchez (1991) no se encontraron diferencias significativas entre diferencia de género, por lo que se coincide en que tanto los hombres como mujeres cuentan con similares hábitos de estudio, mientras que Montes (2012) asume que el género femenino muestran mayor habilidad en desarrollar estudio independiente y procesamiento de la información. Parte de los resultados obtenidos puede deberse a que para ambas carreras el porcentaje del género masculino es del 17.5% en comparación con la población recibida de mujeres que corresponde al 82% de la población total.

Entre los estudios que mencionan el NSE como un factor determinante en los HE del alumnado, Escalante, Linzaga, Merlos y Escalante (2008), ya que los alumnos que se encuentran en situación vulnerable recurren al trabajo para apoyar sus estudios. En la muestra estudiada contamos con una población del 26% los cuales cuentan con un trabajo remunerado, los cuales laboran de 1 a 3 horas al día, se encuentran diferencias significativas positivas entre los alumnos que no laboran con la categoría de Planificación del estudio. Este resultado se considera importante ya que se tuvo la creencia que los alumnos que laboran cambian las condiciones ambientales de estudio ya que disponen de menos tiempo para dedicar a la labor de lectura y realización de trabajos, los cuales son actividades constantes dentro de la carrera universitaria, motivo por el cual se esperaba muestren mejores resultados en los HE.

Para concluir, es importante precisar que no existen diferencias significativas entre las categorías del instrumento, sin embargo, para el nivel de desempeño de los HE se encontraron diferencias en los baremos teniendo así un porcentaje del 13% entre estudiantes que teniendo Excelente a Buenos HE, un 22% en No Satisfactorio a MalosHE y un 65% en Normal HE, aunado a la categoría de sinceridad donde se muestran irregularidades que podrían ser un factor a considerar.

## **Propuestas y sugerencias**

Las sugerencias que resultaron de la presente investigación buscan contribuir con uno de los aspectos básicos recuperados en el proceso de tutoría “los hábitos de estudio”.

Como primera sugerencia resaltamos la importancia de los instrumentos aplicados en este estudio (el cuestionario sociodemográfico y el IHE de Fernández Pozar), ya que, permitió brindar un panorama general de la población que va a ingresar a la UPN, así como las fortalezas y debilidades en los HE que aprendieron durante el nivel medio superior. De esta forma, se cumplen los objetivos generales que propone la ANUIES (2001) desarrollados en la página 21 de la presente investigación, que de forma global describen los pasos necesarios para contribuir el mejoramiento de diversos aspectos como la calidad, la práctica docente, el abatimiento de la deserción, construcción de climas de confianza, mejoramiento de circunstancias y condiciones de aprendizaje y que las IES cumplan oportunamente la misión y objetivos para los cuales fueron creadas.

Específicamente, el uso de los instrumentos antes mencionados buscó recuperar cada una de las dimensiones de observación más relevantes en el diseño de un programa de tutoría (página 29). Entre las características más relevantes del diseño se encuentran las siguientes:

- 1.- Origen y situación de los estudiantes.
- 2.- Condiciones de estudio.
- 3.- Orientación vocacional, propósitos educativos y ocupacionales.
- 4.- Hábitos de estudio y prácticas escolares.
- 5.- Actividades culturales, de difusión y extensión universitaria.

De esta forma, las características 1, 2 y 4 se llena explícitamente en diversos apartados del cuestionario sociodemográfico y el IHE. Cabe mencionar que las características restantes no se descartan ni se les resta importancia, estas se desarrollan en el estudiantado una vez que haya ingresado al nivel superior. La información disponible que resulta de la aplicación de instrumentos, permite crear el perfil básico de información de los estudiantes (página 57),

requisito básico para explorar y hacer un diagnóstico de necesidades de tutoría y con ello planificar acciones y recursos tendientes a brindar atención especializada.

La segunda se centra principalmente en el objetivo de la tutoría: el seguimiento a lo largo de la carrera profesional, es decir, una vez que el estudiante esté matriculado en la UPN, pondrá en práctica los hábitos de estudio con los que cuenta, esto será en las clases, tareas y actividades escolares, reestructurando y adaptando de acuerdo a la demanda y exigencia que tenga. La tutoría será su acompañamiento desde el inicio a partir de los instrumentos que sugiere la ANUIES para la resolución oportuna a diversas problemáticas que surgen en la tutoría. De esta forma, se facilitará la resolución de dudas del tutorado, en asignaturas, incorporándose en el ámbito universitario, etc. Al final de la licenciatura, los estudiantes reforzarán los hábitos aprendidos en proyectos finales que conllevan la titulación y el egreso efectivo del estudiante, así como también se identificarán cuáles fueron aquellos factores de mayor uso, aspecto que sirve para que las instancias pertinentes y los tutores adscritos los fomenten en futuras generaciones.

La tercera sugerencia a consideración de las propuestas anteriores invita a la creación e implementación de un curso propedéutico por parte del CAE, a fin de fortalecer y brindar herramientas a los alumnos de nuevo ingreso que les permitan desarrollar adecuados HE a lo largo de su trayectoria universitaria. Dicho curso se considera oportuno no solo como un espacio para el reconocimiento de las instalaciones, áreas y cursos ofrecidos por la UPN, sino que mediante esta se apunte a la inclusión de la dinámica universitaria permitiéndole al alumnado homogenizar los HE necesarios para su quehacer universitario. De igual forma y dados los resultados de investigaciones sobre HE y tutoría, se cumpla con los propósitos establecidos del nivel superior donde la investigación es parte fundamental del perfil de egreso de la UPN.

## **Alcances y limitaciones del estudio**

### **Alcances**

- Se innova en la investigación de HE en la población universitaria de la UPN, ya que si bien existen estudios sobre deserción, rezago y eficiencia terminal, no se le ha dado un enfoque de prevención a tales problemáticas.
- Se brinda información oportuna que el CAE puede retomar para la construcción y revaloración de su PIT, con el fin de ir creando los cursos necesarios de acuerdo a las demandas del alumnado.
- Se aporta datos para el seguimiento de dicha investigación, la cual se puede realizar mediante un estudio longitudinal, con el fin de reconocer a su población estudiantil mediante las necesidades actuales y demandas de perfil de egreso de la UPN.
- Retomando la propuesta de la creación de un curso propedéutico, se apunta a la actualización de las herramientas de apoyo, como lo que propone la ANUIES, que pueden utilizar los tutores para complementar el apoyo brindado referente a los HE.

### **Limitaciones**

- Entre las limitaciones encontradas en la presente investigación se refiere al estudio de una muestra de alumnos de nuevo ingreso, por lo que al estudiarse los HE de otros semestres pudiese dar cuenta si es que las deficiencias de los propios HE son una constante durante la carrera universitaria o bien mejoran con el tiempo.
- Los resultados obtenidos pudiesen cambiar si se aplica el mismo instrumento al menos un mes después del ingreso a las carreras, ya que al ser aplicado durante la primera semana los estudiantes desconocen aún la demanda y exigencia de la propia carrera, hecho que puede variar.

## Referencias

- Álvarez, M., Dorio, I., Figuera, P., Fita, E., Forner, A. & Torrado, M. (2008). *Manual de tutoría universitaria: Recursos para la acción*. Barcelona, España: Octaedro.
- Arbizu, F. Lobato, C. & del Castillo L. (2005). Algunos modelos de abordaje de la tutoría universitaria. *Revista de Psicodidáctica*. 10 (1), 7-21. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17514745002>
- Arco, J. & Fernández, F. (2011). Eficacia de una programa de tutoría entre iguales para le mejora de los hábitos de estudio del alumnado universitario. *Revista de Psicodidáctica*. Vol. 16, núm.1, pp. 163-180. Recuperado de <http://www.ehu.es/ojs/index.php/psicodidactica/article/viewFile/1131/798>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2001). *Programas Institucionales de Tutoría: Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*. México: Autor.
- Barbero, M., Holgado, F., Villa, E. & Chacón, S. (2007). Actitudes, hábitos de estudio y rendimiento en Matemáticas: diferencias por género. *Psicothema*. vol.19, núm. 3, pp. 413-421. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/727/72719309.pdf>
- Cartagena, M. (2008). Relación entre la autoeficiencia y el rendimiento escolar y los hábitos de estudio en alumnos de secundaria. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y cambio en Educación*. Vol. 6, núm. 3, pp. 59-99. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160304>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (2014). Artículo 3° Constitucional. México.
- Cruz Flores, G., Chehaybar y Kury, E. & Abreu, L. F. (2011). Tutoría en educación superior: una revisión analítica de la literatura. *Revista de la Educación Superior*, 40 (157) 190-209. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60420223009>
- Cruz, L., & Cruz, L. (2008). La Educación Superior en México: Tendencias y Desafíos. *Avaliação*, 13 (2), 293-311. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/aval/v13n2/04.pdf>
- Cruz, F. & Quiñones, A. (2011). Hábitos de estudio y rendimiento académico en enfermería, Poza Rica, Veracruz, México. *Revista Electrónica "Actualidades investigativas en Educación"*. Vol. 11, núm.3, pp. 1-17. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44722178008.pdf>
- De la Fuente, J. & Justicia, F. (2003). Escala de estrategias de aprendizaje ACRA-Abreviada para alumnos universitarios. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*

y *Psicopedagogía*. Núm. 1 (2), pp. 140-158. Recuperado de [http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/2/espanol/Art\\_2\\_16.pdf](http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/2/espanol/Art_2_16.pdf)

- De la Oliva, D. Martín, E. & Velázquez, C. (2005). Caracterización y valoración de los modelos de intervención psicopedagógica en centros de educación secundaria. En C. Monereo, & J. Pozo. (Coords.). *La práctica del asesoramiento educativo a examen*, (pp. 55-67). Barcelona, España: Graó.
- Escalante, L., Escalante, Y., Linzaga, C. & Merlos, M. (2008). Comportamiento de los estudiantes en función a sus hábitos de estudio. *Revista Electrónica "Actualidades investigativas en Educación"*. Vol. 8, núm.2, mayo- agosto, pp. 1-15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44713044012>
- Fernández Pozar, F. (2014). *Inventario de Hábitos de Estudio*. Madrid, España: TEA.
- Fernández, C. (1999). *Aprender a estudiar*. Madrid, España: Pirámide.
- González P., Guerra, B., & Gutiérrez, M. (2005). *Estudio comparativo sobre los hábitos de estudio a nivel universitario*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2004). *Metodología de la Investigación*, México: McGraw Hill.
- Hernández, C., Rodríguez, N. & Vargas, A. (2012). Los hábitos de estudio y motivación para el aprendizaje de los alumnos en tres carreras de ingeniería. *Revista de Educación Superior*. vol. XLI, núm. 163, julio-septiembre, pp.67-87. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60425380005>
- Ley General de Educación. (2014). Nueva Ley Publicada en Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993. Cap. 1 Disposiciones Generales. *Secretaría de Servicios Parlamentarios*: México.
- López, M. (2007). *Cómo estudiar con eficacia*. Madrid: Ed. Reducido
- Martínez- Otero, V. & Torres, L. (2005). Análisis de los hábitos de estudio en una muestra de alumnos universitarios. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de [http://rieoei.org/inv\\_edu40.htm](http://rieoei.org/inv_edu40.htm)
- Montes Iturrizaga, I. (2012). Investigación longitudinal de los hábitos de estudio en una cohorte de alumnos universitarios. *Revista Lasallista de Investigación*, 9 (1), 96-110.
- Narro, J., & Arredondo, M. (2013). La tutoría: Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. *Perfiles Educativos*, 35 (141), 1-24.
- Núñez, V., & Sánchez, H. (1991). Hábitos de estudio y rendimiento en EGB y BUP: Un estudio comparativo. *Revista Complutense de Educación*, 2 (1), 43-66.



- Ojalvo, V. (2005). Orientación y tutoría como estrategia para elevar la calidad de la educación. *Revista Cubana de Educación Superior*, 25 (2), 3-18.
- Ordoñez Cifuentes, A. (2012). *Hábitos de Estudio*. México: Universidad Mesoamericana. Recuperado de <http://www.mesoamericana.edu.gt/wp-content/uploads/2012/04/H%C3%A1bitos-de-estudio.pdf>
- Oses, R., Aguayo, J., Duarte, E. & Ortega, J. (2010). Hábitos de estudio y autorregulación. Validación de instrumentos para su medición. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 15, núm.2, julio-diciembre, pp. 343-356. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/292/29215980007.pdf>
- Páramo, G. y Correa, C. (1999). Deserción estudiantil universitaria. Conceptualización. *Revista universitaria Eafit*, 35 (114), 65-78. Recuperado de <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/1075>
- Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. (1995). *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. 25 (3), 133-147. Recuperado de [http://www.cee.iteso.mx/BE/RevistaCEE/t\\_1995\\_3\\_06.pdf](http://www.cee.iteso.mx/BE/RevistaCEE/t_1995_3_06.pdf)
- Real Academia Española (2003). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Rivera, W.A y Sánchez, K. (2014). Manuscrito
- Romo, A. (2004). *La incorporación de los programas de tutoría en las instituciones de educación superior*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Secretaría de Educación Pública.(2012). *Reporte de Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*. México Autor. Recuperado de <http://www.siguele.sems.gob.mx/encuesta.php>
- Secretaría de Educación Pública. (2013). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos: Principales cifras ciclo escolar 2012-2013*. México: SEP.
- Sendra, E. (2003). El plan de acción tutorial (PAT). En S. Gallego, & J. Riat. (Coords.). *La tutoría y la organización en el siglo XXI: Nuevas propuestas* (pp. 41-52). Barcelona, España: Octaedro.
- Sociedad Mexicana de Psicología. (2011). *Código Ético del Psicólogo*. México: Trillas.
- Subsecretaría de Educación Superior (2013). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Autor. Recuperado de <http://www.ses.sep.gob.mx/acerca-de-la-ses/quienes-somos>

- Tinto, V. (1987). *Una consideración de las teorías de la deserción estudiantil en la trayectoria escolar en la educación superior*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Torres, T. (2008). *Hábitos de estudio y autoeficacia percibida en estudiantes universitarios, con y sin riesgo académico*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Torres, M., Tolosa, I., Urrea, M. & Monsalve, A. (2009). Hábitos de estudio vs fracaso académico. *Educación*. .vol. 33, núm. 2, pp. 15-24. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/440/44012058002.pdf>
- Universidad Pedagógica Nacional. (2010). *Programa General de la Tutoría*. México: Autor.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2012). *Agenda estadística 2012*. México: Autor.
- Villanueva, A. (2004). *La tutoría académica y la calidad de la educación*. México: Universidad de Guadalajara.

## Anexo 1. Instrumento



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL. UNIDAD AJUSCO

FOLIO: \_\_\_\_\_

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

El objetivo de ésta investigación es conocer un panorama de los hábitos de estudio de las y los alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas ofertadas por la Universidad Pedagógica Nacional, para aportar evidencias que permitan crear programas de áreas de apoyo a trabajar dentro del Programa Institucional de Tutoría y/o en el salón de clases.

Para cumplir con dicho objetivo, solicitamos de su participación, de manera voluntaria y confidencial, para poder indagar sobre éste fenómeno.

Al ser una encuesta voluntaria y confidencial, le recordamos protegeremos su privacidad, y nos referiremos a usted con un seudónimo que usted elija o sea asignado por nosotros. Este mismo seudónimo se va a usar en las codificaciones de la encuesta.

Durante la aplicación de dicho instrumento es posible experimentar sentimientos negativos como angustia e incomodidad, por lo que es necesario que esté consciente que puede detenerlo o dejar de participar en el estudio si así lo desea. Sin embargo, consideramos que su aportación será de gran ayuda para comprender las necesidades de las y los alumnos de nuevo ingreso y aportar con ello alternativas para garantizar un mejor desempeño académico y satisfactorio trayecto en la UPN.

**Muestra del instrumento aplicado**  
**INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO (IHE)**

**INSTRUCCIONES**

A continuación encontrarás un aserie de preguntas que se refieren a tu forma de estudiar. En la hoja de respuestas podrás contestar: SI, ?, o NO.

Lee cada una de las preguntas y decide si indica tu modo habitual de actuar.

- Si lo que se dice en la pregunta te ocurre normalmente SIEMPRE o CASI SIEMPRE rodea con un círculo el SÍ.
- Si lo que se dice en la pregunta NO te ocurre NUNCA o CASI NUNCA, rodea con un círculo el NO.
- Si lo que se dice en la pregunta SOLO te ocurre A VECES, o NO SABES CONTESTAR rodea con un círculo el signo?
- Marca una SOLA respuesta en cada pregunta. Si te equivocas, tacha tu respuesta y rodea la nueva contestación.

Procura contestar a todas las preguntas CON SINCERIDAD ABSOLUTA, pues no se trata de un examen, no hay respuestas correctas ni incorrectas. Una vez corregido este inventario, te diremos en qué aspectos puedes MEJORAR a la hora de estudiar. Esto es muy importante.

Si no has comprendido algo, puedes preguntarlo ahora.